Año LIII. Martes 28 de junio de 1892. San León II, san Plutarco y san Papías. Número 150.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

SUPLEMENTO.

Juntamente con el número de hoy recibirán los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA en provincias, como ayer tarde lo recibieron los de la Habana y barrios y pueblos comarcanos, el septimo de los suplementos con la discusión que se efectúa en el Congreso de los Diputados, del proyecto de ley de presupuestos para esta isla correspondientes al próximo año económico.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

Madrid, 25 de junio.

El Congreso constituido en sesión permante, ha desechado todas las enmiendas presentadas á los presupuestos de la Península, en la parte referente al impuesto sobre los alcoholes antillanos.

Mañana domingo comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos de Cuba.

El artículo 9º de los presupuestos generales de la Península ha sido modificado en el sentido de que los azúcares peninsulares de glucosa pagarán 20 pesetas; los azúcares de Cuba y Puerto Rico 33'50 pesetas.

Son posibles los conciertos con los productores de la Península, por el término de cuatro años, quedando suprimida la facultad que antes tenía el Gobierno para hacerlos, y obligándose éste á convenir bajo la base de 25 toneladas por hectárea cultivada ó de 5 por 100 como rendimiento de la caña ó la remolacha que se emplée en la fabricación.

Los azúcares de Ultramar, cualquiera que sea su polarización, y que sean refinados en la Península, gozarán de las ventajas de la devolución de los derechos pagados, con más el 20 por ciento calculado por mermas y gastos.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 27 de junio.

En la sesión celebrada ayer domingo en el Senado, comenzó la discusión de los presupuestos generales de Cuba, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad, el Sr. Portuondo, quien calificó de funestos los nuevos Aranceles para Cuba y Puerto-Rico, añadiendo que constituyen un monopolio en favor de los Estados-Unidos.

El Senador por Santiago de Cuba combatió el proyecto de nuevos impuestos, diciendo que el impuesto industrial sobre el tabaco perjudica á la industria tabaquera, porque la rama irá á los Estados Unidos, donde la elaboración no está gravada con ese impuesto.

El Sr. Portuondo lamentó también que no se suprima el impuesto sobre el consumo de ganado y pidió el fomento de las obras públicas por medio del crédito, que puede lograrse estableciendo sucursales del Banco Español de la isla de Cuba en algunas capitales de paises extranjeros.

Contestando al Sr. Portuondo el Ministro de Ultramar, manifestó que los mismos que han presentado exposiciones diciendo que es angustioso el estado de las industrias del tabaco y el azúcar, han declarado después en documentos públicos que Cuba es uno de los paises más ricos del mundo; lo cual prueba que hay dos lenguajes: uno real, y ficticio el otro, propio de la alucinación de quien vive en la opulencia, gozando de riquezas hasta hoy desconocidas. Los periódicos de la isla de Cuba, agregó, solamente registran datos de prosperidad.

El Ministro terminó su discurso diciendo que si fracasan las nuevas Ordenanzas de Aduanas, no vacilará en realizar el arrendamiento de las Aduanas.

Consumió el segundo turno en contra el Senador por la provincia de Matanzas señor Tuñón, quejándose de que no sean los presupuestos generales para la Isla de Cuba bastante protectores, pues suprimen la franquicia de introducir maquinaria y aumentan el gravamen sobre la riqueza.

El Sr. Tuñón combatió la creencia de que el hacendado de Cuba no paga, demostrando que hay finca que renta setenta mil pesos, y queda reducida su utilidad á dos mil.

También el Sr. Romero Robledo contestó al Senador por Matanzas, repitiendo los argumentos que había empleado en su réplica al señor Portuondo. El Ministro de Ultramar dijo en su discurso que los Senadores y Diputados por la isla de Cuba habian tenido exigencias tan exageradas, que se habia visto obligado á salir á la defensa de los intereses de la Península. Si fuera sólo Diputado por Matanzas—añadió—estaría en disidencia con mis compañeros.

Sin discusión aprobáronse todas las Secciones.

En la sesión del Senado de hoy se discutirá la enmienda del Sr. D. Venancio González acerca de la inversión del sobrante de la Deuda de Cuba.

Ha sido aceptada la dimisión al Director general de Telégrafos, señor Marqués de Mochales.

Nueva York, 27 de junio.

Dicen de Filadelfia que el empleado del tren, á quien se acusó de haber sido la causa de la catástrofe ocurrida en la estación de Harrisburg, ha confesado que es un hecho que indebidamente hizo señales al segundo tren para que no se detuviera.

Londres, 27 de junio.

Se ha averiguado que la persona que agredió al Sr. Gladstone durante su paseo en coche el sábado último, fué la esposa de un artesano.

El proyectil lanzado por la agresora no fué una piedra, como se dijo en anterior telegrama, sino un pedazo de pan de jengibre endurecido.

El golpe que recibió el Sr. Gladstone cerca del ojo fué casi insignificante, y no le produjo el más pequeño dolor.

Londres, 27 de junio.

Telegrafían de Dublín que en Cork y Limerick han ocurrido algunas pendencias entre los parnellistas y sus adversarios.

Berlín, 27 de junio.

El Emperador Guillermo, en las conferencias que celebró con el Rey de Italia, logró convencerlo de que no debía reducir el ejército de su nación, que como es sabido, era el deseo del Rey Humberto, á causa del mal estado en que se halla la Hacienda italiana, comprometiéndose á proporcionarle la ayuda de los principales Bancos de Alemania para conjurar los efectos de la crisis financiera.

Londres, 27 de junio.

En los recientes conflictos ocurridos en Cork entre los parnellistas y sus adversarios, han resultado muchas personas heridas.

Berlín, 27 de junio.

Dícese que la Reina Regente doña María Cristina ha firmado el decreto por el cual España concede á Alemania la tarifa mínima de su arancel.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 25, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d[v., de 3 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95⅜.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 118½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 3 5[32 á 3 3[16
Regular á buen refino, de 2 13[16 á 3.
Azúcar de miel, de 2 7[16 á 2 9[16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 10½.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.92½.
Harina patent Minnesota, $4.65.

Londres, junio 25.

Azúcar de remolacha, á 13[2¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15[.
Idem regular refino, á 13[3.
Consolidados, á 96 7[16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 66¼, ex-interés.

París, junio 25.

Renta, 3 por 100, á 98 francos 77½ cts., ex-interés.

Nueva-York, junio 25.

Existencias en primeras manos hoy en Nueva-York: 3,500 bocoyes y 480,000 sacos. Contra existencias en igual fecha de 1891: 5,600 bocoyes y 449,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Junio 27 de 1892.

Abre nuestro mercado azucarero bajo aspecto de calma en consonancia con las noticias recibidas de los principales centros de consumo.

Los precios, sin embargo, no acusan variación, manteniendo los tenedores sus anteriores pretensiones.

Entre el sábado á última hora y hoy, se han efectuado las siguientes operaciones:

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio "San Manuel:" 766 sacos No. 12, pol. 98, á 6⅝ rs.

Ingenio "Santa Gertrudis:" 10350 sacos No. 11, pol. 96[96½, á 6¼ rs., á entregar en Cárdenas para la Refinería.

CENTRÍFUGAS DE MIEL.

Ingenio "Ntra. Sra. del Cármen:" 2000 sacos No. 7½, pol. 88, á 4¼ rs.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 7 p.% D., oro español, según plaza, f. y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 20¾ p.% P., oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	6¼ á 7 p.% P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	4 á 4½ p.% P., oro español, á 60 d[v. 5 á 5½ p.% P., oro español, 3 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10 p.% P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% P., anual.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'719 á 0'750 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'531 á 0'563 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 0'531 á 0'563 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Jaime Saatacana.

Es copia.—Habana, 27 de junio de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 245½ á 247¼ por 100 y cierra de 246⅛ á 246½ por 100.

PLATA NACIONAL (Abrió.) de 97½ á 98½. (Cerró.) de 97½ á 98½.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vends P.%
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	98	á	101
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	65	á	65½
Billetes Hipotecarias de la Isla de Cuba	85	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	100½	á	102
Banco Agrícola	23	á	35
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	93½	á	94
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	110½	á	110¾
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	89	á	94
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106	á	111
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	90	á	93
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	97½	á	98¾
Compañía del Ferrocarril Urbano	91	á	99
Compañía del Ferrocarril del Oeste	15½	á	17½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	á	48
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	68	á	73
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	54	á	54½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	sin	á	48
Compañía de Almacenes de Hacendados	46	á	60
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	49	á	79
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclar	110	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin	á	108
Red Telefónica de la Habana	100	á	110
Crédito Territorial Hipotecario. (2ª Emisión)	sin	á	100
Compañía Lonja de Víveres	120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	100

Habana, 27 de junio de 1892.

DE OFICIO.

MINISTERIO DE MARINA.

Máquinas eléctricas.

Descripción del anillo y del colector Gramme: Escobillas, manejo de las máquinas magneto y dinamo-eléctricas.

Alumbrado eléctrico.

Lámpara de arco.—Idem incandescentes.

Máquinas de vapor.

Sustancias que se emplean en efectuar las diversas frisas para vapor, aire y agua en las máquinas.

Composición de los distintos mastices empleados en las máquinas.

Sustancias empleadas en la lubricación, y en qué órganos de las máquinas debe usarse cada una de ellas.

Manera de reconocer las sustancias empleadas en la lubrificación de las máquinas.

Descripción de los diferentes sistemas de empaquetados empleados en las máquinas, y su aplicación, según los casos á que se destinen.

Descripción de los diversos sistemas de calderas empleadas en la Marina; calderas de llama directa; idem de idem de retorno; idem inexplosibles; parte ocupada por el agua, idem por el vapor; medios empleados para unir los tubos ordinarios en los placas; descripción de los tubos, estays y su objeto; descripción de los hornos y ceniceros, emparrillados y precauciones que deben tenerse para su colocación.

Cajas de fuego.—Idem de humo.

Puertas de registro y manera de colocarlas.

Puertas de horno.—Idem de cenicero.

Puertas de tubos.

Descripción de los diversos estays ó tirantes que se colocan en las calderas y objeto que desempeñan; hidrómetros ó tubos indicadores del nivel de agua y disposición de éstos en los diversos sistemas de calderas; grifos de indicadores ó llaves de prueba y su objeto: válvulas de seguridad.

Diferentes medios empleados en ellas para equilibrar la presión del vapor.

Válvulas y grifos de alimentación.

Válvulas ó grifos de extracción de superficie.

Idem de llenar las calderas.

Válvulas de Kingston.

Idem de vaciarlas á la sentina, y la conveniencia de esta disposición en las calderas de alta presión.

Tubos para evitar el exceso de carga en las válvulas de seguridad por la condención del vapor que sale por ellas.

Válvulas de comunicación general para las máquinas principales.

Idem de idem para las máquinas auxiliares.

Disposición de la tubería en una y otra.

Chimeneas fijas y de telescopio.

Aparatos para izar y arriar esta clase última de chimeneas.

(Continuará.)

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Sin resultado la segunda subasta simultánea celebrada el 27 de mayo próximo pasado, para contratar el suministro de 800 toneladas de carbón Cumberland, con destino al depósito de Cuba, acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de la propia fecha, repetirla bajo las mismas condiciones y carácter de simultaneidad en aquella y esta capital, si bien aumentando el tipo en $0-10, ó sea $9-40 por cada tonelada métrica. Y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el 22 de julio entrante, á la una de la tarde, se avisa por este medio á las personas á quienes pueda convenir, con objeto de que acudan con sus proposiciones ante las respectivas Corporaciones, que estarán reunidas al efecto. Los pliegos de condiciones se encuentran en esta Secretaría todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, á disposición de los licitadores.

Habana, 25 de junio de 1892.—*Esteban Almeda.* 6-28

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Debiendo verificarse en este Apostadero el primer día y siguientes del mes de Julio próximo entrante los exámenes reglamentarios para maquinistas navales, los individuos que deséen ser examinados presentarán en la Comandancia General del mismo, con la oportunidad conveniente, sus instancias documentadas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 24 de junio de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 3-26

AYUDANTIA DE MARINA DE BAHIA HONDA

ANUNCIO.

Vacante el destino de Subdelegado de Marina de Cayo Blanco, perteneciente á este distrito, por renuncia del que lo desempeñaba, y habiéndose dignado el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se cubra dicha vacante, se hace público por este medio, para que los que la deséen presenten en esta dependencia ó en la Comandancia, sus instancias documentadas antes del quince del entrante mes de julio.

San Cayetano, y junio 18 de 1892.—El Ayudante, *José Contreras.* 3-25

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Sin resultado la subasta celebrada el 17 del actual para contratar la composición de una caldera de vapor de los martinetes del taller de Herrería del Arsenal, acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de la propia fecha, repetirla bajo las mismas condiciones y presupuesto importe de $1,675-77 oro. Y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el día [illegible] del entrante julio, á la una de la tarde, se avisa por este medio á fin de que los interesados en este servicio se presenten con sus proposiciones ante la citada Corporación, que estará reunida al efecto. Los citados pliegos de condiciones se encontrarán en Secretaría á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde.

Habana, 20 de junio de 1892.—*Esteban Almeda.* 8-22

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª Rafaela Cedeño González, madre del soldado fallecido Esteban Cedeño, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 25 de junio de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-28

Gobierno de la Región Occidental y de la Provincia de la Habana.

HACIENDA.—SECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Hecha entrega de los valores que constituyen la Recaudación de censos atrasados de esta provincia, á D. Domingo Chaple, nombrado para su desempeño, queda instalada dicha oficina en los entresuelos de la suprimida Intendencia General de Hacienda, y abierta al público desde el día 1º de julio próximo.

Lo que se hace saber para general conocimiento, y con el objeto de que los deudores por el concepto indicado, puedan desde ese día acudir á satisfacer sus adeudos; en la inteligencia, de que quince días después de la expresada fecha, se iniciará la via ejecutiva de apremio, contra los que no se hubiesen presentado á efectuar sus pagos.

Al propio tiempo y en miras de que no sufran perjuicios de ningún género los censatarios, se reproduce á continuación la regla 4ª de las dictadas en 18 de abril último, respecto á no ser válidos otros pagos que los que se realicen en la Recaudación respectiva, sin que los agentes de la Administración, ni mucho menos las personas extrañas á ella, puedan efectuar cobro alguno á domicilio, ni en otro sitio fuera del local establecido al efecto, salvo el caso previsto por la expresada regla 4ª.

Habana, 22 de junio de 1892.

Francisco Cassá.

REGLA 4ª QUE SE CITA.

Solamente se tendrán y considerarán válidos los pagos que se realicen en la oficina del Recaudador, se hallen los recibos firmados por éste y visados por el interventor, llevando además los sellos en tintas que usen ambas oficinas. Queda terminantemente prohibido el cobro á domicilio y en los casos en que el Recaudador y sus delegados tuvieren necesidad de constituirse en alguno de los Términos Municipales de la Provincia, se avisará previamente por el Jefe de la Sección Administrativa al Alcalde Municipal respectivo, para que haciéndolo saber á los contribuyentes, por medio del periódico oficial, si lo hubiere, ó por cedulones en los lugares que se acostumbre fijarlos, se exprese el nombre y cargo quo desempeñe el que va á efectuar la cobranza y lugar en que se instala, para que en ningún caso resulte burlado el contribuyente. 3-28

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal que el día 1º de Julio próximo empezará en la Oficina de Recaudación situada en este Establecimiento el cobro de la contribución por el concepto de Subsidio Industrial, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1891 á 92, y al tercero y cuarto de Fincas Rústicas del mismo ejercicio, así como de los recibos de ejercicios anteriores que por modificación de cuotas ú otras causas no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará el día 30 de dicho mes de Julio venidero.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 23 de junio de 1892.—El Gobernador, *R. Galbis.* I n. 42 8-25

Orden de la Plaza del día 27 de junio.

SERVICIO PARA EL DIA 28.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 1er. batallón Cazadores Voluntarios, D. Carlos García Cué.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 1er. batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaría Militar.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Jústiz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Mariano Domingo.

Médico para los baños: El de la Guardia Civil, Iltmo. Sr. D. José Clairac.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

Arsenal de la Habana.—DON MANUEL LINARES Y VILLALTA, Capitán de Artillería de la Armada, Fiscal de un proceso.

Habiéndose ausentado de este Arsenal el marinero de segunda clase José Lager Gómez, al cual le instruyo sumaria por el delito de reincidente en deserción. En virtud de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por este mi tercer edicto le cito, llamo y emplazo, para que en el término de diez días, contados á partir de su publicación, en los periódicos oficiales, se presente en esta Comisión Fiscal á presentar sus descargos, en la inteligencia de que de no hacerlo, se le juzgará y condenará en rebeldía.

Habana, 24 de junio de 1892.—*Manuel Linares.* 3-28

Arsenal de la Habana.—DON MANUEL LINARES Y VILLALTA, Capitán de Artillería del Apostadero, Fiscal de la sumaria instruida á los soldados de Infantería de Marina Francisco Viera y José Reyes, por el delito de un hurto, cometido el día 10 de octubre de 1891, en el establecimiento titulado "El Arbol de Guernica."

En virtud de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por este mi único edicto, cito, llamo y emplazo al que fué dependiente del citado establecimiento, D. José Sorribas Casals, para llevar á efecto un acto de justicia; en la inteligencia de que de no hacerlo en el plazo de veinte días, á contar desde su publicación en los periódicos oficiales, se le juzgará y condenará con arreglo al Código Civil, imponiéndole la multa correspondiente.

Habana, 23 de junio de 1892.—*Manuel Linares.* 3-28

DOCTOR DON GUILLERMO BERNAL Y BERNAL, Magistrado de Audiencia Territorial de las de fuera de la Habana, Juez de primera instancia del distrito Oeste de la misma.

Por el presente se saca á pública subasta por término de veinte dias y sin sujeción á tipo la mitad del ingenio San Joaquín, situado en tierras de las haciendas Tabaco y sitios Batalla y Claudio, barrio de Tabaco, digo, de Batalla, término Municipal de Corral-Falso, partido judicial de Colón en la provincia de Matanzas, tasado con todas sus anexidades en ciento ochenta y nueve mil setecientos ocho pesos oro, para cuyo acto se ha señalado el día 29 de julio próximo venidero á la una de la tarde en este Juzgado: advirtiendo que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de su valor, sin cuyo requisito no serán admitidas y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta conformándose con ellos sin tener derecho á pedir otros. Pues así lo tengo mandado en los autos ejecutivos seguidos por D. Agustín Fernández Saavedra contra D. Gonzalo Pedroso en cobro de pesos.

Habana, veinte y tres de junio de mil ochocientos noventa y dos.—Guillermo Bernal,—Ante mí.—*José Nicolás de Ortega.* 7519 1-28

DON FRANCISCO O. RAMIREZ Y CHENARD, Juez de primera instancia del distrito del Centro.

Por el presente hago saber; que en los autos ejecutivos seguidos por D. Manuel de Urbisu contra don Joaquín Pedroso y Mantillas, he dispuesto se proceda á la subasta de la mitad del ingenio "San Joaquín", situado en el barrio de Batalla, término municipal de Corral Falso y partido judicial de Colón, compuesto de ciento treinta y cuatro caballerías de tierra, tasado con sus fábricas, maquinaria y demás pertenencias en la cantidad de noventa y tres mil doscientos veinte y ocho pesos oro, para cuyo acto de remate se ha señalado el día veinte y nueve de julio próximo á las doce en la sala de audiencia de este juzgado, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes del avalúo, prévio depósito en la mesa del Juzgado de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta; en concepto que esta se verifica sin suplir previamente la falta de título de propiedad pero que la finca consta inscrita en el registro correspondiente. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA, expido el presente.

Habana, junio 22 de 1892.—*Francisco O. Ramírez.*—Ante mí: *Arturo Galleti.*
7442 3-28

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 26:

De Nueva-York, en 7 días, vap. norg. Victoria, capitán Aavseth, trip. 15, tons. 393, con carga, á Hidalgo y Comp.

—Filadelfia, en 7 días, vap. inglés William Arning, cap. Crans, trip. 20, tons. 1,150, con carbón, á la Compañía Española del Gas.

—Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanova, trip. 11, tons. 286, con tasajo, á Fabra y Comp.

Día 27:

De Barcelona y Puerto-Rico, bca. esp. Alejandro Bosch, cap. Roca, trip. 14, tons. 633, con carga, á la orden.

—Londres y Amberes, en 26 días, vapor inglés James Wats, cap. Tebrié, trip. 26, tons. 999, con carga, á Dussaq y Comp.

—Glasgow, en 27 días, vapor inglés Ardancorrach, cap. Hird, trip. 22, tons. 707, con carga general, á Higgins y Comp.

—Veracruz y escalas en 4 días vapor inglés Mandaría, cap. Oldmann, trip. 25, ton. 1170, con carga, á Bridat Mont'Ros y Cª

SALIDAS.

Día 25:

Para Barcelona y escalas vapor esp. Pío IX, capitán Llorca.

Día 26:

Para Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Hoffmann.

—Veracruz y escalas, vapor alemán Galicia, capitán Sonderhoff.

Día 27:

Para Progreso y Veracruz vapor-correo español Ciudad Condal, cap. Carmona.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *City of Washington:*

Sres. D. José Castellanos—Hortensia Sánchez—H. Alexander—Juan Bautista—Leopoldo Dolz—Ernesto E. de la Vega—Alberto Roig—Eduardo D. Booth, señora y 7 hijos—S. Lum—Eugene Schutz y señora—S. Wickers—Juan F. Saavedra, señora é hijo—Casimiro Barés—Adolphe Mendy—Teresa Alberchz—Louis Schoppe—Adolfo Sánchez—Domingo Zanetti, señora y 2 hijos—Nicolás Heredia y señora—Secundina Veiss—Pedro Carricaburu—Amadeo Puig—Josefa Supatas é hijo—Miguel E. Pardo—E. Gerson—Forest H. Mitchel y señora—William Webrli—R. Nooman—R. T. Skiduvan—James C. Green—José Valdés—Agustín Morales—Jacobo Ferreiro—Rafael Tellez—H. Bachelor—M. Jensen—Bernabé Sánchez—D. M. Burgess.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor alemán *Galicia:*

Sres. D. Agustín Díaz—Blanca Walther—N. Lastrón.—Además, 3 de tránsito.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp. *Ciudad Condal:*

Sres. D. Porfirio Zuñina—Ricardo García y Sra.—Antonio Ruso—Margarita Rivera—Julián Sainz—Ramón López—Cayetano González—José Pérez—José Pi Figueras—Felipe Encard—Rafael Agüero—José Valina—Nicatió Sierra—Juan Hernández—Josefa Sierra é hijo—Román C. Betancourt—Juan Recio—Juan B. Bustillo—José Hernández.—Además, 25 de tránsito.

Para BARCELONA y escalas, en el vapor español *Pío IX:*

Sres. D. Manuel Fernández—Bonifacio Laredo—Nicolás Domínguez—Manuel Santeiro y 3 hijos—Margarita Arias—Petra Menéndez—Dámaso Fernández—Clemente López—Francisco Moreda y 5 hijos—Ignacio P. León—Dolores Pino—Manuela Pino—Gertrudis Figueredo—Domitila Bustillo—Andrés Baez—Pedro Pidre—Paulino Peón—Paulino Gómez—Pascual Carreño—Epuardo Fernández—Juan M. Valle—Simón Matías—Carmen Rodríguez—Rafael Vila—Arturo Bartalot—Antonia Fraga—María Llorens y 1 niño—Ramona Giralt—José Illas—Cosme Balcero—Flora Ortigosa y Inifio—Camila Ortigosa—Gaspar I. González—José Domínguez—Antonio Iglesias—Francisco Rivas—F. Manguó—José J. L. Rodríguez—Dolores Brito—José García—José Rodríguez—Justo Azquota.—Además, 98 jornaleros y dependientes.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

De Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 1775 sacos azúcar y efectos.

—Mantua, vap. Guaniguanico, cap. Marín: con 200 tercios tabaco y efectos.

—Sierra Morena, gta. Sofía, pat. Enseñat: con 102 garrafones vacíos y efectos.

—Congojas, gta. Rosita, pat. Cabaleiro: con 500 sacos carbón.

—Banes, gta. Dos Isabeles, pat. Gil: con 500 sacos azúcar.

—Morrillo, gta. Britania, pat. Clar: con 258 caballos leña, 1000 tendidos majagua y efectos.

—Banes, gta. Josefa, pat. Padilla: con 300 sacos azúcar.

—Matanzas, gta. Dos Hermanas, pat. Cayuso: con 80 bocoyes aguardiente y efectos.

—Cabañas, gta. Caballo Marino, pat. Inclán: con 750 sacos azúcar.

—S. Morena, gol. Habanera, pat. Menaya: con 75 bocoyes azúcar.

—Matanzas, gol. Sofía, pat. Sampol: con un mobiliario usado.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

Para Baracoa, gol. Anita, pat. Mas: con efectos.

—Cabañas, gol. Condor, pat. Rigó: con efectos.

—Banes, gol. Josefa, pat. Padilla: con efectos.

—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Riobo: con efectos.

—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: con efectos.

—Cárdenas, gol, Joven Pilar, pat. Alemany: con efectos.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas, vapor inglés Victory, cap. Elevale, por C. Blanch x Comp.: de tránsito.

—Matanzas, vapor inglés Ardancorrach, cap. Hird, por Higgins y Comp.: de tránsito.

—Matanzas, gol. am. John H. Platt, cap. Frenchs, por Barrios y Comp.: en lastre.

—Nueva-York, vap. am. City of Washington, capitán Hoffmann, por Hidalgo y Comp.: con 1,106 tercios tabaco; 1.492,105 tabacos torcidos; 130,392 cajetillas cigarros; 23 kilos picadura; 540 sacos azúcar y efectos.

—Santander, Cádiz y Barcelona, vapor español Pío IX, cap. Llorca, por Loychate, Saenz y Cp.: con 74,916 tabacos torcidos; 10,834 cajetillas cigarros; 160½ kilos picadura; 2,049 kilos cera amarilla; 1 caja, 155,522 sacos y 7 barriles azúcar; 174 bocoyes, 1 bota, 863 pipas, 79 medias pipas, 421 cuartos pipas, 51 barriles y 142 garrafones aguardiente y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Cp.

Polizas corridas el día 25 de junio.

Azúcar, sacos	10
Tabaco, tercios	818
Tabacos torcidos	1.431.580
Cajetillas cigarros	91.392

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	18.522
Azúcar, cajas	1
Idem barriles	7
Aguardiente, botas	1
Aguardiente, bocoyes	174
Aguardiente, pipas	863
Idem ½ pipas	79
Idem ¼ pipas	421
Idem, barriles	51
Idem garrafones	142
Tabaco, tercios	1.106
Tabacos torcidos	1.567.021
Cajetillas cigarros	141,226
Picadura, kilos	183½
Cera amarilla, kilos	2.049

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 27 de junio.

Pío IX:

500 cajas jabón Rocamora .... $8 caja.

CChurruca:

400 cajas jabón Rocamora .... $13½ las 4 c.

Almacén:

285 cajas de 1 ar. fideos amarillos .... $8.
115 id. id. id. blancos ...... $10.
100 balas papel Zaragozano .... 4 rs. resma.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

saldrá el día 15 de julio próximo, con escala en Vigo la barca española Feliciana, capitán González: admite carga y pasajeros, que serán bien tratados; impondrán Obrapía nº 1 Hijos de S. Aguiar y Cª
7514 15-28

PARA CANARIAS SALDRA A FINES DE este mes la hermosa y velera barca española MARIA LUISA, su capitán D. Luciano Rodriguez. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes recibirán á bordo el más esmerado trato. Impondrán: á bordo el capitán y en San Ignacio 36, sus consignatarios, Galbán, Río y Cp. 7013 15-15Jn

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de julio el vapor

LAFAYETTE

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores emplados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.
7550 a8-27 d8-28

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York los miércoles á las tres de la tarde, y los sábados á la una de la tarde.

YUMURI	Julio	2
CITY OF WASHINGTON	..	6
YUCATAN	..	9
SARATOGA	..	13
ORIZABA	..	16
NIAGARA	..	20
CITY OF ALEXANDRIA	..	23
CITY OF WASHINGTON	..	27
YUMURI	..	30

De la Habana para Nueva York los viernes y los domingos á las ocho en punto de la mañana.

YUCATAN	Julio	1º
VALENCIA	..	3
CIENFUEGOS	..	8
NIAGARA	..	10
CITY OF ALEXANDRIA	..	15
CITY OF WASHINGTON	..	17
YUMURI	..	22
SARATOGA	..	24
YUCATAN	..	29
NIAGARA	..	31

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO capitán FIERCE.

CIENFUEGOS capitán CALLAWAY.

Salen en la forma siguiente:

LINEA DEL SUR.

De New-York.

SANTIAGO	Julio	14
CIENFUEGOS	..	28

De Cienfuegos.

SANTIAGO	Julio	27
CIENFUEGOS	Agto.	10

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Julio	30
CIENFUEGOS	Agto.	13

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25, HIDALGO Y COMP.
C n. 951 312-Jl

De Nueva York á la Habana.

1ª $40—2ª $20.—Ida vuelta $75 oro americano.

De la Habana á Nueva York.

1ª $45—2ª $22-50.—3ª $17.—Ida y vuelta $80 oro español.

Hidalgo y Cp. 14-Jn

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben ir provistos de un certificado del Dr. Burgess.—Obispo 21, altos.
Hidalgo y Cª 14-Jn

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

PARA PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 al 22 de junio el vapor-correo alemán

GALICIA

capitán L. Sonderhoff.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
Para PROGRESO	$ 25 oro.	$ 12 oro.
,, TAMPICO	,, 35 ,,	,, 17 ,,
,, VERACRUZ	,, 35 ,,	,, 17 ,,
,, NEW ORLEANS	,, 50 ,,	,, 25 ,,

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 30 de junio el vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
PARA TAMPICO	$ 25 oro.	$12 oro.
.. VERACRUZ	$ 35 oro.	$17 oro.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

De MANZANILLO se despachará para el HAVRE y HAMBURGO con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS sobre el día 2 de julio el nuevo vapor-correo alemán

KEHRWIEDER,

capitán Dempwolff.

Admite carga par Havre y Hamburgo y varios otros puertos.

La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor será trasbordada en Havre ó en Hamburgo á conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse al agente D. Sebastián Comás.—Manzanillo.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día 14 de julio el nuevo vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 847.
MARTIN, FALK Y CP.
C n. 235 156-16 My

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Desde el 1º de mayo será requisito indispensable para obtener pasaje la presentación del certificado del Dr. Burgess, cuyo despacho está Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa
C 44 156-1 E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

MONTEVIDEO

CAPITAN IZAGUIRRE.

Saldrá para Santander el 30 de junio á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto: carga para Santander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Cádiz y Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 28.
I n. 38 312-1 E

El vapor-correo

ESPAÑA,

capitán MURIEDAS.

Saldrá en viaje extraordinario el día 5 de julio, á las 5 de la tarde, para

Coruña, Vigo, Santander, Cádiz y Barcelona.

llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros en 3ª clase y carga inclusa aguardiente de todas graduaciones, para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios 28,
I 38 23 Jn

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

PANAMA

CAPITAN GRAU.

Saldrá para Nueva-York el 30 de junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

OTRA.—Para obtener el pasaje es necesario presentar el certificado del Dr. Burgess, que tiene su despacho en Obispo, 21.
I 38 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El vapor-correo

M. L. VILLAVERDE

capitán Carreras.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico, el 30 de junio, á las cinco de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico hasta el 28 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	19
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.
I 38 1-E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR CORREO

MEXICO

CAPITAN ALEMANY.

Saldrá el día 6 de julio, á las cinco de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5 solamente.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

VAPORES COSTEROS.

Nuevo Cubano

CAPITAN MONTESINOS.

Este hermoso buque que, construido expresamente para la travesía entre esta esta Isla y la de Pinos, sale de Batabanó los domingos por la mañana para Santa Fe y Nueva Gerona y regresa los miércoles de Nueva Gerona y Santa Fe á Batabanó, efectuando sus viajes con la seguridad que tiene acreditado.

Le despachan en la Habana D. Félix Ortega, en el almacén de retorno de Villanueva, y en Isla de Pinos, el Capitán.

Más pormenores, D. Pedro Ordoñez, Dragones, entre Egido y Zulueta, peletería.
C 1031 26-21 Jn

El Código Telegráfico Español de Samper.

ESTARA DE VENTA EN JULIO PROXIMO

En New-York: S. Samper & Co., P. O. Box 2096, á dollars 6.

En París: A. Samper & Co., 25 rue d'Routeville, Frs. 32.

ESTE LIBRO, UNICO EN SU ESPECIE EN ESPAÑOL,

NO DEBERIA FALTAR EN NINGUN ESCRITORIO.

Edición elegante en 8º mayor, media pasta, 50 capítulos, 700 páginas, como 25,000 técnicas para comunicarse en variadas materias de primera importancia.

GRANDE ECONOMIA DE DINERO Y DE TIEMPO.

La mitad de la primera edición está ya comprometida.
7522 4-28Jn

Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

Cosme de Herrera

CAPITAN FRANCISCO ALVAREZ.

Este vapor saldrá de este puerto el día 5 de julio, á las cinco de la tarde, para los de

NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, MAYARI, BARACOA, GUANTANAMO, CUBA.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Grau.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 26, plaza de Luz. I 37 312-1 E

VAPOR

MANUELA,

CAPITAN D. B. VILAR.

Este vapor saldrá de este puerto el día 10 de julio, á las doce del día, para los de

NUEVITAS, GIBARA, BARACOA, CUBA, PORT AU PRINCE, HAITI, CABO HAITIANO, HAITI, PUERTO PLATA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.
Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto-Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Sres. Kraemer y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Cabo-Haitiano: Sres. J. P. Jiménez y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro número 26, plaza de Luz. I 37 312-1

VAPOR "MORTERA"

CAPITAN J. VIÑOLAS.

Saldrá directamente para NUEVITAS los días 7, 17 y 27 de cada mes, retornando los días 12, 22 y 2. Admite carga y pasajeros.

Sobrinos de Herrera. I 37 312-E1

VAPOR "CLARA."

Saldrá de la Habana todos los lunes á las seis de la tarde, llegará á Sagua los martes al amanecer y á Caibarién los miércoles por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los jueves después de la llegada del tren de pasajeros y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los viernes, de ocho á nueve de la mañana.

NOTA.—Se recomienda á los señores cargadores las condiciones que reune dicho buque para el trasporte de ganado.

AVISO.

Se despachan conocimientos directos para la Chinchilla, cobrando 28 centavos por el caballo de carga, además del flete del vapor.

CONSIGNATARIOS.

Sagua: Sres. Puente y Torre.
Caibarién: Sr. D. Florencio Gorordo.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro 26, plaza de Luz.

VAPOR "ADELA."

Saldrá de la HABANA todos los viernes á las seis de la tarde, y tocará en SAGUA los sábados y llegará á CAIBARIEN los domingos por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN los martes después de la llegada del tren de pasajeros, y tocando en Sagua el mismo día y llegará á la HABANA los miércoles, de ocho á nueve de la mañana.

Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz.
I 37 132-1 E

VAPOR ALAVA

Capitán URRUTIBEASCOA.

Para Sagua y Caibarién.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á SAGUA los jueves y á CAIBARIEN los viernes.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN, tocando en Sagua, para la HABANA, los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro.

A SAGUA.

Víveres y ferretería	$ 0-40
Mercancías	0-60

A CAIBARIEN.

Víveres y ferretería con lanchaje	$ 0-40
Mercancías idem idem	0-65

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despachan á bordo, é informes Cuba número 1.
C 713 1-My

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
C 43 166-1 E

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York Filadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. C 41 156-1 E

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &. así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.
C 235 156-1 F

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUERTOS DE ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 236 156-1 F

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, S. Juan de Puerto-Rico, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc. C 40 153-1 E

B. PIÑON Y COMP.

Mercaderes 16, altos.

HACEN PAGOS POR CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA,

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York y demás plazas importantes de Francia, Alemania, y Estados-Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias.
C 619 312 Abl 1

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Compañía Anónima Lonja de Víveres de la Habana.

SECRETARIA.

Por acuerdo del Sr. Presidente se convoca á los señores socios á junta general extraordinaria que deberá tener lugar el día 1º de julio próximo en el local que ocupa la Lonja, Lamparilla número 2, á las tres de la tarde.

En ella se dará cuenta del cumplimiento por la Junta Directiva de la Comisión que le fué encomendada por la general últimamente celebrada acerca de lo acordado para la construcción de una nueva Lonja, debiendo resolverse lo que se considere más conveniente, pudiendo extenderse hasta tratar de la enagenación de la casa Jústiz n. 3, propiedad de la Compañía.

Para que tenga lugar el acto habrá de reunirse la mitad más uno del número de socios.

Habana, 22 de junio de 1892.—El Secretario, *Manuel Marzán.* C 1041 8-24

FERROCARRIL DEL OESTE.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Empresa, se convoca á los señores accionistas á Junta General que debe celebrarse el lunes 11 del entrante julio, á las doce del día, en la casa número 23 de la calle de la Amargura. En ese acto se leerá la Memoria referente á las operaciones del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1891, y se procederá á la elección de cuatro consiliarios en reemplazo de los que cumplen el tiempo de su encargo.

Habana, 24 de junio de 1892.—*Antonio G. Llorente.* C 1053 13-26Jn

BANCO DEL COMERCIO, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA.)

Administración de los Ferrocarriles.

Habiendo sido declarada desierta la subasta para el suministro de atravesaños de maderas duras, se anuncia nuevamente ese acto para el martes 5 de julio próximo, á las tres de la tarde, en el despacho de esta Administración, altos de la Estación de la Habana, antes Villanueva, con sujeción al pliego de condiciones.

Dicho pliego puede examinarse en la Secretaría de esta Administración, todos los días hábiles de 12 á 4 de la tarde.

Habana, 6 de junio de 1892.—El Administrador General. C 986 22-11Jn

AVISOS.

Gremio de Almacenes y Tiendas de Platería y Joyería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento vigente, se cita á todos los agremiados á la Junta que tendrá lugar el día 30 del presente á las 7 y media de la noche, en el local que ocupa el Centro Asturiano. Para el exámen del reparto y juicio de agravios.

Habana, 24 de Junio de 1892.—El Síndico 1º, *Ramón Palacios.* 7466 5-25

AVISO.

En la junta celebrada en la noche de ayer bajo la presidencia del que suscribe, por los señores accionistas de la Compañía Hispano-americana de Gas Consolidada, se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma de los Estatutos propuestos por la Comisión nombrada al efecto, y se designaron para concurrir en representación de los señores accionistas á la junta extraordinaria que se ha de celebrar en Nueva-York el día 8 de julio á los Sres. D. Bruno Díaz, D. Pedro Codina, D. F. J. Manzanilla, D. Manuel J. Escobedo y D. Delmiro Vieytes.

En tal virtud, advierto á los que asistieron á la junta y á los demás accionistas que estén conformes con lo acordado, que deben entregar su representación á dichos señores, con el fin de que puedan tener eficacia las gestiones que han de practicar.

El que suscribe, en su despacho; Pasaje número 6, oficina del Regimiento de Voluntarios de Caballería, y D. Isidro Alonso en Compostela n. 53, facilitarán á los señores accionistas que lo soliciten, las cartas de personería que se han de firmar y se harán cargo de recoger las que les entreguen para los señores comisionados. Habana, junio 23 de 1892.—*Angel Alonso.*
7294 1a-24 7-25

HOSPITAL GENERAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.

JUNTA DE PATRONOS.

Secretaría.

Dispuesto por la Junta de Patronos que mientras no se hagan las subastas para los suministros á este hospital en el presente ejercicio económico, se cubrán por medio de contratas mensuales, se avisa por esto medio á los que quieran hacer proposiciones á los servicios para el mes próximo, de víveres, efectos de lavado y botica, medicinas y efectos quirúrgicos, pollos y huevos, leche de vaca, pan y panetela, carne y choquezuela, alumbrado y combustibles, previniéndose que el acto tendrá efecto el día 28 del corriente, á las dos de la tarde en esta Secretaría, Aguacate 128, esquina á Muralla, en donde los licitadores encontrarán desde esta fecha las notas de los efectos que constituyen el servicio del mes y bases á que deben ajustarse.—Habana, junio 23 de 1892.—El Vocal Secretario, *Dr. Antonio S. de Bustamante.*
7323 5-23

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 3 de junio de 1892 (1).

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Empieza á causar sobresalto en las familias y preocupación en la gente reflexiva el desmedido afán del público por las luchas de los pelotaris. En pocos meses se han construido ó inaugurado cinco ó seis frontones: algunos de ellos soberbios, monumentales; el último no ha costado menos de tres millones de reales.

Aquí donde los aficionados no pasaban de un par de cientos, de pronto se han multiplicado en proporciones tales, que cada tarde muchedumbre extraordinarias llena los espectáculos; agotan los billetes de las localidades y madrugan á hacer cola para obtener buenos sitios. Las sillas de Fiesta alegre que valen 14 reales se vendian esta tarde á 22 pesetas. Las damas más aristocráticas ocupan los mejores puestos y desde el hombre de negocios, grave y sesudo, hasta el estudiante maleante y bullanguero invade y llena el local de los frontones. No ha tardado en hacerse público el secreto de la afición: la cesta y la pelota, la cancha y el revés, no son sino el disfraz del simbólico tapete verde. Allí se juega á la luz del dia, y con las formas más corteses y el aire más honesto del mundo con un desenfreno y apasionamiento no escedidos en Monte Carlo y Baden-Baden.

Si citan ya cantidades enormes atravesadas en las apuestas y como las empresas se reservan un tres por ciento en las sumas que se juega, resulta por de pronto una ganancia y á la larga un descuento permanente, que hará que todo el dinero vaya á parar á ellas, justificando el antiguo adagio de que "de enero á enero el dinero es del banquero".

No sé cuanto tiempo durará la fiebre: es posible que pase por el mismo exceso cuando los atractivos de la novedad se gasten; es posible también que se consolide para una gran masa de la población explotada y emocionada de contínuo por unos cuantos empresarios de los juegos de azar en sus innumerables formas.

Por lo pronto todas las diversiones han empezado á decaer delante del frontón, de Jai Alai y de Fiesta alegre. En la plaza de los toros se advierte el descenso de una cuarta parte entre los más asíduos aficionados. Se habla de la liquidación de varios círculos en los que el color político era sólo disfraz del bacarat, del treinta y cuarenta y del *noble juego* del monte.

El problema de los juegos de embite y azar vuelve á presentarse con un apremio y una gravedad que tal vez se haga preciso resolverlo en el terreno legislativo. Aducen algunos como razones en pro de la libertad del juego, el argumento de que cada uno es dueño de su persona y de su dinero; más para mí, la única defensa admisible para ese deplorable ejercicio, está en la imposibilidad que tienen los gobiernos de poder impedirlo. Unas veces ha trabajado con celo la autoridad gubernativa; otras la judicial: en ocasiones cuando los jugadores se han visto perseguidos han dado estrepitosas batallas por medio de los petardos y bombas explosivas en las calles de Madrid, midiendo sus fuerzas con el Gobierno y llevando el pánico á todas las familias.

Hay otro hecho en todo tiempo comprobado: mientras más se persigue el juego este se hace más inmoral y abunda en mayor número de fullerías y de trampas. Cuando en los casinos cierran lo que vulgarmente se llama *la sala del crimen*, abren sus antros los garitos y las chirlatas más innobles. Por lo mismo que el que esto escribe ha sido siempre refractario á toda clase de juego, incluso la lotería nacional, se cree más autorizado para sostener la proposición siguiente. El juego no debe ser considerado como delito en el Código penal: los círculos ó establecimientos en que se entreguen los socios ó el público á esos azares de la suerte, deben tener muestra ó señal ostensible de la industria ó recreo en que se ocupan: un impuesto de bastante entidad y destinado á la beneficencia debe pesar sobre sus productos: y, por último, á todo menor que en ellos tenga pérdidas se le debe reconocer el derecho á la restitución *in integrum*, que ya tendrán buen cuidado las empresas ó sociedades de no consentir que jueguen los menores. No veo otra manera de atenuar los males de una pasión tan deletérea como arraigada en las costumbres. La afición viene de tan lejos que en la incomparable historia de la Conquista de Méjico, cuenta Solís cómo aquellos esforzados guerreros de Hernán Cortés se pusieron á jugar parte del botín en la madrugada que siguió á la maravillosa proeza y que habiéndole tocado á uno de los campeones el sol de oro de un templo se lo jugó y se dió el caso de que perdió el sol antes que saliera. En la campaña de Rusia, cuando Napoleón veía con espanto sucumbir entre los rigores del clima y el hambre en aquellas estepas devastadas, quedábase siempre sorprendido ante una legión de españoles que se llamaban juramentados, la cual distraía sus penalidades y escenas alternando entre la vihuela y los naipes.

En la primera guerra civil pocas veces hacía alto una columna sin que la barajilla fuera el recreo y el descanso de aquellos rudos soldados que se jugaban la vida á cada instante. Tanto que es célebre el hecho de aquella extraordinaria marcha del general Zurbano cuando sorprendió al ejército carlista, se introdujo en la tienda del cuartel general donde los jefes jugaban al monte y dijo con voz extentórea, que á todos sobrecogió:—"Martín Zurbano, copa." Y efectivamente, copó todo aquel cuerpo de ejército enemigo.

Males tan antiguos no pueden ser curados y lo práctico es por lo tanto atenuarlos, sometiéndolos á cierta fiscalización de la ley y haciéndolos tributar en ventaja del pobre.

Los dias 5 y 6 se verificarán las elecciones para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid, vacante por fallecimiento del ilustre hombre público y eminente letrado D. Manuel Silvela.

Las elecciones en España son uno de los pocos asuntos que todavía encienden los ánimos y apasionan á las gentes; pero estas de que se trata ahora pasaban casi inadvertidas, sin producir antagonismos, sin enconar las pasiones, sin trascender de la esfera profesional; produciendo tan sólo una ligera agitación entre la circunspecta gente de toga.

Por regla general las elecciones en los ateneos, academias y otros centros docentes, se verifican por unanimidad. El nombre del candidato que casi siempre es una persona ilustre, de gran prestigio y de indiscutibles méritos, impone los mas altos respetos y hace imposible toda competencia.

Pero esta vez por la ligereza de uno y la imprevisión del elemento joven, se ha creado un conflicto pequeño en su origen, gigante en su desarrollo, molesto por el presente é irresoluble para el porvenir por lo que al partido liberal se refiere.

Los señores Gamazo y Puigcerver, son los candidatos de la próxima elección. Gamazo por su fama de jurisconsulto, por su talento y sus grandes éxitos es una figura eminente en el foro español, y desde muy antiguo el colegio de abogados abrigaba la idea de elevarle al decanato. Pero la antigua amistad que profesaba á D. Manuel Silvela y la consideración de [illegible] estaba ya enfermo, impulsó al señor Gamazo cuando la ocasión llegó, á declarar que no aspiraba á aquel honroso puesto. Respetaron sus amigos tan nobles propósitos y desde entonces se contrajo la obligación moral de elegirlo cuando el decanato quedara vacante.

La ocasión llegó y la junta de gobierno del colegio confirmó aquel acuerdo tácito.

Por su parte el señor Puigcerver, cuyos méritos son tan notorios y cuya reputación de letrado tiene muchos admiradores, por más que lleva poco tiempo en el ejercicio de la profesión vió su nombre lanzado por estos á la publicidad y no juzgó oportuno desautorizar á los iniciadores de su candidatura.

Formáronse pues los dos bandos y presentaron la batalla poseidos del mayor entusiasmo.

Cada uno de ellos se consideraba ofendido con la candidatura del contrario y es indecible el ardimiento que unos y otros desplegaron para asegurar el triunfo. Cartas, circulares, recomendaciones, recuentos de votos, juntas, discursos, todo se ha puesto en juego, todo se utiliza y todo se esgrime, menteniendo indecisa la victoria ante los ejércitos beligerantes.

Gamazo cuenta con los elementos más antiguos, más autorizados y más respetables por sus éxitos en los estrados de la Justicia; Puigcerver, sin que carezca en absoluto de estos elementos, se vé apoyado principal y primeramente por la gente nueva, por los recién entrados en los claustros del palacio de Justicia, por esa juventud entusiasta que empieza á vertir la toga y siente nacer con ellas las alas de la esperanza.

La cuestión reviste caractéres de gravedad suma que sería pueril desconocer.

Entre los liberales se dibujan desde muy antiguo dos tendencias opuestas, casi irreconciliables, que ya durante el último período de mando suscitaron razonamientos, crearon antagonismos y dieron margen á innegables conflictos.

Pues ahora, nótase que precisamente los candidatos rivales, son los más significados en esas opuestas tendencias.

Gamazo es de procedencia constitucional; Puigcerver es de procencia demócrata. Simboliza el primero la doctrina proteccionista; defiende el segundo las ventajas del libre cambio. Gamazo quiere ante todo la integridad del antiguo partido liberal; Puigcerver patrocina las benevolencias republicanas. Preconiza el uno las ventajas de las economías; niega el otro su eficacia.

¿Pueden darse más opuestas ideas?

Todos los que sin pasión meditan sobre la suerte del partido liberal, profetizaban como inevitable una excisión entre sus prosélitos para los tiempos del poder; pero nadie la creía tan próxima por que las asperezas de la oposición suelen apaciguar las pasiones, calmar los ánimos, borrar los antogonismos y dulcificar los enconos.

Nada de esto ha sido bastante para evitar un rompimiento público, y la discordia ha puesto sino un abismo, por lo menos una extensa laguna entre la derecha y la izquierda del partido liberal.

Cuenta el señor Puigcerver con el apoyo de los señores Moret, González, (D. Venancio) Vega Armijo, Eguilior, Aguilera, con todo el núcleo batallador y reformista del partido liberal.

El señor Gamazo, exceptuando á los señores Canalejas y Romero Girón, demócratas, se ve apoyado por todo el antiguo partido Sagastino.

El señor Sagasta, á quien se le han hecho indicaciones para que conjure el conflicto, no se muestra dispuesto á intervenir en él quizás porque espera un fracaso, quizás también, porque la lucha puede proporcionarle ocasión de medir el alcance y poder de las tendencias y elementos que riñen tan singular batalla.

De todos modos, el hecho es grave, hace mucho daño al partido y tal vez prolongue su etapa en la oposición.

Las diferencias del presente son presagios de las discordias futuras.

Y esto es inevitable en un partido que está tan pletórico de iniciativas y tan rico en hombres de talento y de prestigio.

Una crónica triste, la de la muerte, debe ocupar un lugar en esta carta. En pocos días han dejado de existir el general Pelaes Campomanes, veterano de la guerra de Cuba, el general Bonanza, el duque de Fernan-Núñez, genuino representante de una clase social, y D. Manuel Silvela, miembro de una familia á la cual parece que va vinculado el talento. La muerte sorprendió en un Ripper al general Bonanza; un cadáver, conducido al depósito judicial, tardó bastante en ser identificado. Hay algo más triste que la misma extinción fatal de la vida, y es el morir sin los consuelos del cariño, sin ver junto al lecho las personas que han de cerrarnos piadosamente los ojos cuando nuestro espíritu vuelva al Creador.

El fallecimiento del duque de Fernan-Núñez ha dado origen á un hecho muy comentado, que ha sido durante varios días tema preferente de todas las conversaciones. Un periódico de Madrid—cuando el cadáver no había recibido aún cristiana sepultura—publicó en sus columnas un artículo firmado, juzgando tan severa como inoportunamente la vida privada del duque de Fernan-Núñez y sus condiciones personales.

El hecho no tenía precedente en España. Atravesamos una época bien triste para todo lo que significa respeto tradicional; pero aun así, siempre los españoles han sabido descubrirse respetuosamente ante la muerte, y aún los mismos enemigos del ser que deja de existir murmuran á modo de plegaria esta sola frase que tiene la hermosura eterna del perdón: ¡Descanse en paz! Murió el general Narvaez, que tantos odios había dejado, y ni uno solo de sus enemigos turbó sus funerales con la crítica acerba, la censura violenta, ó el rencor mantenido. Murió el general O'Donnell cuando estaban en la memoria de todos unos fusilamientos tristemente célebres en la historia de nuestras discordias políticas, y el respeto al muerto puso silencio al odio y enfrenó las pasiones.... ¡Qué extraño que el artículo de que hablo haya merecido un juicio unánime, si precisamente se dirigía á un aristócrata que en su larga vida no había sembrado odios ni rencores, sino más bien semilla de gratitud por beneficios y larguezas!

La opinión pública, que en sus juicios suele ser impremeditada é injusta á las veces, ha hecho recaer sobre la prensa la responsabilidad del hecho. Pero ¿acaso la prensa es un cuerpo colegiado? ¿Puede existir solidaridad alguna entre ella? ¿Hay lazos comunes que obliguen á una responsabilidad común? ¡Ojalá fuera así! pero no lo es. Un escritor pública el artículo; exíjasele á él solo el tanto de culpa si le hubiere.... No desconozco, sin embargo, que incidentes de esta naturaleza redundan en desprestigio y menosprecio de los que consagramos toda la vida á esta labor ingrata, en la cual los hechos dignos de engrandecimiento se olvidan pronto y se perpetúan los errores.

He hablado de responsabilidades; exíjase también la suya al público. El forma los moldes del periódico. Hay que complacerle y se le complace. Salidas de tono como la que motiva estas líneas quizás tienen un génesis desconocido en el afán de complacer á los lectores que gustan de las notas violentas y desafinadas. Júzquese: el periódico que publicó el artículo era buscado con avidez por ese *todo Madrid* que se escandaliza y alardea de corrección exquisita después de haber saboreado con delectación el manjar como una *gournet* que una vez ahito, predicase la abstinencia y el ayuno.

En un pueblo de la provincia de Cádiz, por cuya calle principal tienen que pasar necesariamente cuantos van á una célebre feria de una villa inmediata, hay la tradicional costumbre de respetar á todos los viajeros á la ida, pero cuando vuelven, el vecindario en masa los obsequia con una cencerrada, silba y gritería capaces de poner espanto en los ánimos más enteros. Almireces, sartenes, todo lo que pueda hacer ruido desagradable se pone en juego; los dicharachos y calificativos más grotescos son lanzados á la faz de los que regresan de la fiesta, y menos mal si algunos tronchos de coles y peladillas de arroyo no acompañan como letra á la discordante é infernal algarabía.

Este singular espectáculo se me representaba ante la acogida que ha hecho la prensa de Madrid y de provincias al manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla: me pareció que el jefe revolucionario volvía de la feria de Bornos.

¡Cómo lo han tratado! Conservadores, fusionistas y hasta republicanos de otros matices han acumulado sobre su cabeza los epigramas más sangrientos del desdén, las acusaciones más duras de la crítica, las diatribas más enconadas de la pasión. Unos han tocado alarma, suponiendo que tras la nueva proclama vendrá otra intentona que cueste la vida ó la libertad á algunos ilusos. Otros, por el contrario, y estos están en mayoría, han considerado el susodicho manifiesto como nueva demostración de la impotencia y terquedad del emigrado voluntario en París.

No hay motivo para tales recrudecimientos de la censura contra el antiguo presidente de la monarquía amadeista. Ruiz Zorrilla no ha hecho más que la novena ó décima edición de de sus alardes revolucionarios y de sus programas irreconciliables con la monarquía restaurada. Si alguna nota distinta aparece en su último escrito es más bien la de cierta templanza y alguna inclinación á los procedimientos legales, por más que los admita sólo como suplemento y ayuda á las apelaciones, á la fuerza. En su mismo amor á las vias revolucionarias rectifica no poco los principios que antes tuvo; pues en largo periodo de tiempo tuvo como pertinente y á toda hora oportuno el rebelarse contra los poderes establecidos. Más ahora dice que sólo se debe ir á la revolución cuando se cuente con medios bastantes y nunca si no los hay.

La situación del Sr. Ruiz Zorrilla es verdaderamente en lo político harto precaria é insostenible. El puede seguir en el extranjero segregado de la vida nacional y retraído de todo el movimiento y de todas las soluciones que experimenta ó lleva á cabo la generación presente. Esta, en cambio, incluyendo en ella á sus propios amigos, no puede sustraerse de la realidad y necesita alternar con los otros partidos, intervenir en los organismos políticos y sociales del país y tomar parte más ó menos viva en lo que afecta á sus intereses á sus prosperidades y á sus desdichas. De aquí nace una divergencia profunda entre la norma de conducta del jefe y de sus parciales: van disminuyendo estos cada dia, buscando muchos de ellos el arrimo de otros capitanes con quien estar más en contacto; no pocos van entibiándose en una tan dilatada é indefinida espera; y el resto, por último, mantiene por la negra honrilla de la consecuencia no más que una platónica adhesión al antiguo ídolo, considerándolo más que como jefe, como símbolo de la negación de todo lo existente.

No hal sino comparar el estado mayor formidable que le rodeaba allá por los años de 79 y 81 cuando los célebres manifiestos de Biarritz y la desmedrada y abatida banda que hoy le acompaña, entre las que descuellan como figuras más salientes el cura La Hoz y el bondadoso y apacible Sr. Llano y Persi.

Entre los elementos de más valía del campo revolucionario ha ganado terreno el señor Salmerón: los hechos y las circunstancias van aunándose para darle la jefatura que va perdiendo el Sr. Ruiz Zorrilla. Y hasta tal punto es cierta esta afirmación, que el manifiesto recién firmado en Bruselas más apunta contra los otros jefes republicanos que contra los gobiernos de la monarquía. Ruiz Zorrilla ha hecho pues un memorando para refrescar la memoria de los suyos.

Y al paso que vamos tendrá su fe de vida revolucionaria como los individuos de las clases pasivas, á principio de cada mes.

Su tenacidad le lleva á reproducir la figura célebre en la historia del antipapa Luna cuando, abandonado de todos los suyos, seguía creyéndose el legítimo vicario de Cristo y todas las mañanas desde lo alto del castillo de Peñiscola fulminaba excomunión mayor contra la ciudad y el orbe que no reconocían su pontificado supremo.

H.

(1) Recibida con retraso por la via de Tampa.

Vapores-correos.

El sábado 25, á las cinco de la tarde, salió de Puerto Rico para esta el vapor *España*.

Al amanecer del domingo 26 llegó sin novedad á Santander el vapor *Ciudad de Santander*.

Contestación á un telegrama.

En contestación al telegrama sobre los Aranceles dirigido al Sr. Ministro de Ultramar por la Cámara de Comercio, se recibió en la del sábado, en el Gobierno General, el siguiente telegrama:

Que el plazo de 30 dias que señala el artículo 7º del Real Decreto de Aranceles, se cuenta desde 25 de mayo sin otra excepción que la que respecta al tasajo las cuales tienen plazo hasta 30 de junio, salida del puerto de em barque.

Los pagos.

Acerca de estos, escribe lo siguiente el *Diario de Ejército* en su número del domingo:

"Siguen efectuándose la mitad en plata y la mitad en oro, no obstante el decreto que disponía lo contrario. De nada han valido ni las órdenes superiores ni las indicaciones de la prensa.

Según parece se arguye que esa plata corrrespondía á cobros anteriores, ó de meses anteriores al decreto que restringe la proporción en que ha de darse. También ayer se nos manifestó que un cuerpo había quedado sin cobrar, ó aplazado el cobro por no haber plata para darle y sí solo oro.

Y á todo esto, los que cobraron el mes de abril en plata mejicana, aún no saben á que atenerse; la tienen en caja, han hecho la oportuna consulta y nada se resuelve, ocasionándose de allí perjuicios considerados.

¿No hay nadie que pueda poner remedio formal á ese desbarajuste".

Estado sanitario.

Nuestro ilustrado colega *La Higiene* da cuenta en estos términos del estado sanitario de la población en la última semana:

"La *fiebre tifoidea* va desapareciendo, aunque todavía hay algunas invasiones.

La *enteritis* se sostiene estacionaria.

El *cólera infantil*, acusa aumento, debido sin duda á que los cambios bruscos de temperatura y las excesivas lluvias alteran el alimento de los niños lactados artificialmente.

Estos mismos factores han dado lugar á la aparición de leves catarros pulmonares.

La escarlatina ha hecho algunas invasiones; sin que hasta ahora revistan caracteres de gravedad.

Tan pronto como cesen las lluvias, y den tiempo á que el sol ejerza acción sobre los grandes pantanos de nuestras calles, es probable, que las fiebres, así palustres como amarilla, se exacerben y hagan numerosas invasiones.

La temperatura de esta quincena ha oscilado entre 26º y 32º c. á la sombra."

Contabilidad de Hacienda.

Por el vapor correo nacional *Cataluña* se ha recibido el Real Decreto sobre Contabilidad de Hacienda de esta Isla, el Reglamento de la Intervención General del Estado y la Real Orden sobre contabilidad anticipada, por la cual se aclara y se facilita el tránsito de uno á otro presupuesto.

El Sr. D. Vicente Torres.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro particular amigo el Iltmo. Sr. D. Vicente Torres y González, antiguo é ilustrado funcionario de la Administración, que ha desempeñado en esta Isla los cargos de Secretario del Gobierno General y de Jefe de la Sección Central de Hacienda.

El Sr. Torres y González, que con su caballerosidad, inteligencia y correcto proceder, ha sabido conquistarse entre nosotros general aprecio, se traslada á Puerto-Rico con objeto de tomar posesión del cargo de consejero del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M.

Le deseamos feliz viaje.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 27 de junio.

Mercado: firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96, á 3 5/32, costo y flete.
Mercado de Londres, abatido.
Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 13.

Comité Provincial de Propaganda.

Por ausencia del Sr. D. Calixto López se ha hecho cargo de la presidencia interina del Comité Provincial de Propaganda el señor Conde de la Reunión.

El despacho de la Presidencia se halla en la morada del Sr. Conde, Empedrado número 15.

El Presidente interino del Comité Provincial, Sr. Conde de la Reunión asistirá mientras desempeñe dicho cargo á las sesiones que celebre el Comité Central.

Fallecimiento.

A las cinco de la tarde de ayer, lunes, se efectuó el entierro del antiguo y respetable comerciante que fué en esta plaza, actual consejero del Banco Español, Sr. D. Segundo Zuvillaga y Balbontín (Q. E. P. D.); persona tan conocida como estimada entre nosotros y jefe de una distinguida familia, á cuyos miembros damos el más sentido pésame por la pérdida que hoy la aflige.

Ordenanzas de Aduanas.

Reproducimos á continuación, tomándolo de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 9 del actual la Exposición que precede al Real Decreto del Ministerio de Ultramar del día 7, poniendo en vigor desde el primero del próximo julio las Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas de la isla de Cuba:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

EXPOSICIÓN.

SEÑORA: Las Ordenanzas de Aduanas hoy vigentes para la isla de Cuba, y que vienen aplicándose desde 1º de mayo de 1881, contienen en sabia y previsora medida todos aquellos principios esenciales para defender y amparar los intereses fiscales, á la vez que se armonizaban con aquellos los nos menos importantes del comercio y de los particulares. Sin embargo, el tiempo transcurrido desde su publicación dando lugar á reformas importantes en los organismos administrativos de la isla, y cambiando legalmente el concepto y carácter de las relaciones mercantiles entre aquellas provincias y las demás de la patria, impone la necesaria reforma que relacione los preceptos de la Ordenanza aduanera con la nueva acepción del cabotaje y las atribuciones del régimen administrativo con las nuevas organizaciones decretadas. Ante la necesidad urgente de la reforma por esas circunstancias exigida y aumentada por la variación del Arancel, no sería prudente llevar el respeto á la tradición hasta el punto de no aceptar las provechosas enseñanzas de la experiencia, que aconsejan modificar en parte los vigentes preceptos, dando mayores facilidades al tráfico y desterrando cuanto pudiera aparecer como rigor irritante de la arbitrariedad para sustituirle por respetables decisiones de justicia. No pasa el tiempo sin destruir en parte, en las leyes la condición de oportunidad de sus preceptos, sin traer con los adelantos progresivos nuevas formas de procedimiento, sin alterar las relaciones del tráfico, sin poner de relieve los defectos del pasado con la mejor de los pruebas en la sucesión de los hechos. Y aunque no todos los defectos puedan corregirse ó evitarse, ni las alteraciones fáciles del rumbo comercial puedan preveerse, ni el procedimiento perfeccionarse al extremo de hacerlo siempre nuevo y oportuno, deber es de todo Gobierno seguir atento las exigencias que la opinión manifieste y apresurarse á satisfacerlas en el límite de lo posible.

Las vigentes Ordenanzas suscitaban numerosas quejas en dos órdenes principales de preceptos, por el exceso de formalismos que dificultaban el tráfico en la principal condición de su vida, que es la rapidez, y por el no menor exceso de ciertas formalidades. Atender á simplicar los primeros, en cuanto es compatible con los intereses del Estado, sin dejar abiertas al fraude ó á la mala fe caminos fáciles para burlar el Arancel y hacer ilusoria la renta, ha sido uno de los propósitos que inspiran la reforma. Y hacer que la arbitrariedad desaparezca de la facultad de imposición en las multas, es otro de sus objetivos.

Por estas razones, á la vez que se normaliza el tráfico y se hacen efectivas las ventajas del cabotaje que trae consigo el cumplimiento de la ley de 20 de julio de 1882, evitando que el beneficio legal pueda llegar á convertirse en ilegítimo abuso, se modifican los procedimientos, dando términos perentorios que obliguen al pronto despacho y resolución de todas las cuestiones que se susciten y que no puedan quedar pendientes del arbitrio prudente del empleado público, de la comodidad de su distribución de tiempo ó de la caprichosa voluntad del interesado.

La reforma de las disposiciones referentes á multas administrativas han exigido mayor desarrollo, constituyendo por su entidad faltas ó delitos las infracciones de los preceptos de las Ordenanzas, no era ni necesaria, ni tal vez posible alterar los segundos, que pueden ser materia de otro poder y rebasar el círculo de las atribuciones ministeriales.

Pero en las primeras se notaban defectos graves y motivo de reformas en su clasificación, en sus penas y en el procedimiento para castigarlas. Pecaban de excesivos los casos que constituían infracción, y algunos resultaban posibles sin el concurso de la voluntad del que parecía cometiéndolas, y era preciso, y así se ha hecho, reducirlas al menor número y borrar todo aquello que diera lugar á la voluntaria acción y omisión penables.

Parecían las multas sobradamente elevadas en algunos casos, quizás deficientes en otros, y siempre tan distanciadas de su mínimun á su máximun, que tenía ancho campo de recorrido la voluntad imponente para venderse al favor, ó despechada quizá por la pasión para llegar á la injuria del rigor pxcesivo, dando el nombre de justicia á la venganza.

Suavizar el rigor de las cuotas excesivas, amparar al Estado en lo deficiente y limitar la diferencia proporcional para que sólo quepa la apreciación equitativa de circunstancias que agraven ó atenúen la acción ú omisión penadas, han sido las reformas que vienen propuestas.

Y por último, en orden al procedimiento, se corrigen abusivos medios de lesionar el derecho del particular interesado, quitando al antiguo el principal de sus males prácticos; que si en este asunto luchan y lucharán siempre los intereses del Tesoro con los del individuo que contribuye, preciso es darle á éste condiciones de defensa de sus derechos y garantías para su ejercicio y no arrojarle desarmado á la discreción del empleado público que, atento al propio beneficio por el anterior sistema de su participación en la multa, era parte interesada y juez que resolvía en aquella contienda.

De hoy en adelante, en juicio contradictorio y sumarísimo, con defensa y alzadas en su caso, se resolverán esas incidencias. Y si á esto se agrega que la distribución de las multas entre la Hacienda y el empleado se hace en proporción de equidad, reduciendo la parte á éstos adjudicada al 25 por 100, y destinando aun esa parte en forma que evita el amaño y el privilegio; que otro 25 por 100 se destina al mejoramiento y reformas de edificios y material, y el resto á la Hacienda, resultará del proyecto la ventaja al contribuyente que en modo indirecto se beneficia de una gran parte de la multa misma, y reducida la participación del empleado á lo estrictamente preciso para que sin mira egoista sienta, no obstante, el natural y necesario estímulo que mejore su celo en pro del mejor servicio.

Las indicadas reformas bastarían á justificar el proyecto presentado, pero aun lo exige la modificación aconsejada por la experiencia, en cuanto á la organización de las Juntas de Aranceles.

Limitadas hoy en su cometido por efecto de la reforma arancelaria á una intervención meramente consultiva y de informe, precisa regularizar ésta su función única para evitar la confusa y grave perturbación que produjeran los distintos criterios de interpretaciones que no estaban reguladas por unidad alguna y que podían hacer ineficaz la marcha ordenada y uniforme de la Administración activa del Estado. Ese propósito y lo innecesario de las valoraciones, que jamás hicieron, y que de hoy más sólo tienen el interés meramente de datos estadísticos á otro organismo confiados, han hecho modificar las indicadas Juntas.

Basado en estas consideraciones, y autorizado por el art. 18 de la ley de 29 de junio de 1888, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 7 de junio de 1892.

SEÑORA;
A L. R. P. de V. M.,
El Ministro de Ultramar,
Francisco Romero Robledo.

Contra el juego.

Además de la reforma radical que se proyecta hacer en el Cuerpo de la policía gubernativa, será declarado cesante un inspector de distrito, á consecuencia de las sorpresas de juegos llevadas á cabo en la noche del día 19 del actual, á propuesta del Sr. Jefe de Policía, el cual ha pasado una comunicación al Gobierno Regional reclamando la cesantía del aludido funcionario, en términos muy enérgicos y en prestigio del cuerpo en que figura como Jefe, pues está decidido á ser incansable en la persecución de los juegos prohibidos, secundando las órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Regional, el que está resuelto á castigar severamente á los funcionarios que demuestrean negligencia en el servicio.

Aplaudimos el celo que se despliega en la persecución de los juegos prohibidos.

El Centro Asturiano.

La Comisión de Intereses Materiales del *Centro Asturiano* ha acordado dar la entrada á los salones del edificio por la calle de Zulueta, en virtud de haberse terminado los trabajos de construcción de la nueva escalera que se ha emplazado en ese lugar. Mucho ha ganado el edificio con esta reforma, puesto que la amplitud y comodidad de la nueva escalera permite la subida y bajada al mismo tiempo y con toda comodidad, á multitud de personas. Esto viene á probar que si las obras del Centro Asturiano se efectúan con alguna lentitud, llevan en cambio, á su terminación, la elegancia y solidez más escrupulosa.

Como un detalle importante, llama la atención de los socios, al subir al local la hermosa lucernaria que cubre la escalera y la cual derrama torrentes de luz á todos los ámbitos de la misma.

A propósito de las obras que se realizan en tan importante sociedad, dice lo siguiente *El Heraldo de Asturias* en su último número:

"La escalera principal se clausurará en estos dias para empezar su vestimenta de marmol.

Excusamos reseñar el brillante trabajo de las planchas que habrán de revestirla, delicada obra hecha por los laboriosos artistas señores Barredo y Suárez, á causa de lo conocida que son, pues muchas de ellas, han sido lapidadas en el vestíbulo de la entrada principal.

También dieron comienzo las obras de entapizado en el salón de Biblioteca.

La severidad que se ha perseguido en este salón, le dá aspecto señorial, antiguo, como así parece indicarse por los tapices de la nave principal, imitación de las del siglo XIII.

Aceptado el modelo de los riquísimos muebles presentado por el gran taller que en Barcelona posée el Sr. Yayón, pronto habremos de contar con tan importante factor. Son de un gusto delicadísimo, nogal y oro y obedecen al estilo del Renacimiento. Se nos dice además que muy en breve se encontrarán aquí las lámparas que, especialmente para esta casa, ha fabricado el acreditado taller de París, conocido por Baccarat. Son explendidas á juzgar por los dibujos que tuvimos ocasión de ver.

Se están haciendo á toda prisa los 39 pabellones de terciopelo y gró que habrán de decorar los huecos de los balcones y cuyo encargo fué encomendado á los Sres. Rousselon Freres y Cª, de París.

Los espejos están ya en camino, así como las jardineras que los decorarán.

Respecto del escenario, la arcada que cierra, es una obra de talla, de composición y estilo refinadísimo.

Ansiamos ya verla colocada."

Luisa Pérez de Zambrana.

Esta insigne poetisa, gala de Cuba y ornato de las letras patrias, que por las sucesivas desgracias que la han aquejado, mantiene en el ocio hace muchos años su fácil y elegante pluma, sufre en estos momentos dos graves penas: la muerte de su adorada hija Angélica, ocurrida en la madrugada del sábado, y la enfermedad gravísima de uno de sus hijos, desahuciado ya por la ciencia. Angélica Zambrana y Pérez deja seis hijos en la orfandad. Con esta dolorosa é irreparable desgracia ha perdido Luisa Pérez su segunda adorada hija.

Dios quiera derramar en el corazón de la amantísima madre, á la que rodean en su aislamiento las mayores adversidades, la resignación cristiana que endulza los dolores del alma y con la que únicamente puede calmar su pena la renombrada poetisa.

Por defraudación.

A las 6 de la tarde del sábado se reunió en la Aduana de este puerto la Junta Administrativa, para entender en la clasificación de los bultos que fueron detenidos como de procedencia sospechosa en Bejucal y estación de la Ciénaga. La junta acordó que se había cometido el delito de defraudación, según el artículo 138 de las Ordenanzas de Aduana, por cuya causa, se procedió á la detención de los dos señores á quienes venian consignados, y se remitieron al Vivac gubernativo, para que en el dia de hoy, sean presentados al Sr. Juez del distrito del Este.

Las Cajas de Primera Enseñanza.

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta Provincial de Instrucción Pública de la Habana, por la Presidencia de la misma se convoca á los que quieran aspirar á la plaza de Cajero de los fondos de la Enseñanza, de nueva creación, dotada con el haber anual de mil quinientos pesos en metálico, para que dentro de quince dias, que empezarán á contarse desde el 24 del actual, presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de la propia Junta, celebrada en el edificio que ocupa el Gobierno Regional y de esta provincia; debiendo advertir que es indispensable para obtener el cargo, la fianza de seis mil pesos oro, que habrá de ser prestada por el agraciado, en metálico, valores ó fincas, con las formalidades que por la Hacienda, en análogos casos, se exijan con arreglo á las disposiciones vigentes.

El reglamento de Voluntarios.

Según noticias de *Las Villas* de Cienfuegos, los coroneles y jefes del cuerpo de Voluntarios piensan en razonada exposición dirigirse al gobierno de S. M. pidiendo que sea pronto aprobado el reglamento.

Para representar en Madrid á los coroneles de Voluntarios, se dice que dicha exposición será remitida á los generales Polavieja y Pando, con objeto de que ellos la presenten al gobierno.

Indices.

Por el vapor correo nacional *Cataluña* que entró en puerto en la noche del sábado, se recibieron en el Gobierno General las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar.

GOBERNACION.

Real Orden concediendo autorización á Mr. Elias M. Cheney, para ejercer el cargo de Consul de los Estados Unidos de Matanzas.

Significando al Ministerio de Estado para la cruz sencilla de Isabel la Católica á don Luis A. Colombié, Alcalde Municipal de Baracoa; á D. Feliciano García Delgado, Jefe de Policía de Santiago de Cuba; á D. Florencio Arce, Alcalde Municipal de Guantánamo; á D. Anselmo Sánchez y á D. Juan Marlote.

Idem para la encomienda de Isabel la Católica y cruz sencilla de la misma orden, respectivamente, á D. Manuel Nicolás Hernández, Juez de Instrucción de Guantánamo y D. Isidoro Prieto, Celador de Policía de dicha villa.

Disponiendo se saque á subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Matanzas, señalando para efectuarla el 8 de agosto próximo.

Declarando Central el Seminario de San Basilio de Santiago de Cuba, para que en el mismo se confieran grados mayores, no agravándose por ello el presupuesto de esta Isla.

Concediendo á la empresa del ferrocarril de Juraguá un año de prórroga para la construcción del muelle de madera que el fué otorgado por R. O. de 22 de noviembre de 1890.

HACIENDA.

Real Orden declarando cesante á D. Tomás García, oficial 4º de la subalterna de Baracoa, y nombrando en su lugar á don Galo López.

Real Orden dejando sin efecto el nombramiento de D. Antonio María Cortés, para oficial 5º de la Sección Administrativa del Gobierno de Santa Clara y nombrando para dicha plaza á D. Jesús Cobián.

Real Orden aprobando el anticipo de licencia concedido al oficial 2º D. Saturio Santamarina y ampliándola á cuatro meses.

Real Decreto aprobando el reglamento orgánico de la Intervención General del Estado.

Real Decreto aprobando y declarando en vigor desde 1º de Julio próximo los nuevos Aranceles de Aduana de esta Isla.

MARINA.

En la Comandancia General de este Apostadero se han recibido las Reales Ordenes que á continuación extractamos:

Disponiendo se expidan títulos de ingenieros navales, por haber terminado los estudios, á los tenientes de navío D. Ricardo Fernández de la Puente, D. Ramón Talero y García, D. Ramón López Rodas, D. Eliseo Sánchez Quesada, D. Severo López Rodas, D. Antonio Ruiz Carbajal y al alférez de navío D. José Gómez Parejo.

Disponiendo que el Contador de navío de 1ª clase D. Antonio Martín Alvarez, se encargue del desempeño del destino de la Comisaría de víveres y carbones.

Concediendo cuatro meses de licencia al capitán de navío D. Ricardo Fernández Célis y aprobando entrega de la Mayoría General del Apostadero, hecha por este mismo al primer ayudante de la Mayoría D. Rodrigo García de Quesada.

Concediendo cuatro meses de licencia para esta Isla y el extranjero, al teniente de navío de la escala de reserva D. Joaquín Escudero y Villalobo.

Aprobando nombramiento del alférez de navío graduado D. Francisco Aragón y Díaz, para la Ayudantía de Marina de Mántua.

Disponiendo cese en el mando de este Apostadero y Escuadra el Contralmirante D. Diego Méndez Casariego.

Nombrando Comandante General de este Apostadero y Escuadra al Contralmirante de la Armada, D. Ignacio Gómez y Loño.

Disponiendo pase á continuar los servicios á este Apostadero el Contador de navío de primera clase D. Joaquín Boado y Montes, en relevo del de igual clase D. Antonio Méndez Casariego.

Concediendo á Doña Amalia Céspedes Agüero y á Doña Matilde Mora Roque, viuda y huérfana del práctico de costas, don Mariano Mora Roque, la pensión anual de mil pesetas.

Nambrando auxiliares supernumerarios del Cuerpo Jurídico de la Armada, al Asesor de Marina de esta provincia D. Antonio Montero y Sánchez, y del de la provincia de Ferrol D. Pedro de la Calleja y González.

Nombrando Comandante del aviso *Fernando el Católico* al teniente de navío de primera clase D. Adolfo H. de Solas.

Destinando á este Apostadero al teniente de navío D. Saturnino Montojo y Montojo, en relevo del de igual clase D. Joaquín de la Vega y Castañeda.

Nombrando ayudantes personales del Contralmirante D. Ignacio Gómez y Loño, al teniente de navío D. Emiliano Enríquez y al capitán de infantería de marina D. Alejandro Pidal.

Sesión Municipal.

DIA 27.

Presidencia del Alcalde, Sr. D. Luis G. Corujedo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Sindicato del Ayuntamiento de Génova remitiendo un album de las principales vistas fotográficas de la ciudad de Génova.

Se dió cuenta de varios particulares de escasa importancia.

Acto contínuo se constituyó la Junta Municipal para la discusión del presupuesto ordinario del próximo ejercicio económico de 1892 á 93.

Fué tomada en consideración la totalidad del presupuesto y se entró en la discusión del artículo 1º del capítulo 1º Personal de Ayuntamiento y se promovió un detenido debate, que versó sobre una moción del Vocal asociado D. Francisco Lecour sobre aumento de sueldo á los escribientes de 1ª, 2ª y 3ª clase, es decir, á aquellos que sufrieron rebaja por virtud de la economía acordada en el año de 1887, cuya moción fué desechada por once votos contra siete, y se suspendió la sesión.

Consejos de Guerra.

A las ocho de la mañana de ayer, lunes, se ha celebrado Consejo de Guerra en el cuarto de banderas del castillo del Príncipe, bajo la presidencia del Sr. Coronel primer jefe del regimiento infantería de Isabel la Católica, D. Fidel Alonso de Santocildes, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del primer batallón del propio cuerpo Francisco Molleja, por el delito de homicidio en el de su clase Antonio Sueiro.

También hoy, martes, en el cuartel de la calle de Compostela, se celebrará por el primer batallón Artillería de la Plaza, Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el artillero de la Batería de Montaña, Daniel Bas, por el delito de hurto.

Junta de Obras del Puerto.

En la tarde del sábado, y bajo la presidencia del señor Gobernador de esta región celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, habiéndose aprobado entre otros particulares, el informe emitido por la Cámara de Comercio, sobre el impuesto que ha de sustituir al de 25 centavos sobre el derecho de carga y descarga.

NOTICIAS JUDICIALES.

JUICIOS ORALES.

Señalamientos para el 28.

En la sección 1ª de lo criminal se celebraron dos juicios, uno procedente del Juzgado de la Audiencia contra D. C. N. M., D. E. G. M. y D. J. G. por lesiones. Defensores: Ldos. Casuso y Cabello. Procuradores: Valdés y Mayorga. El otro, procedente de Güines, contra el moreno A. G., por hurto. Defensor: L. Lazcano. Procurador: Valdés.

Es secretario en ambas causas el Ldo. Odoardo.

En la sección 2ª se verán dos causas, procedentes del Juzgado del Oeste y de la que es secretario el Ldo. La Torre. La primera contra D. M. G. F. por hurto y la segunda contra D. J. C. y D. J. J. M. F. por robo. Son defensores del uno Ldo. Valdés Fauli y Procurador Pereira y del otro el Ldo. Calderón y Procurador Valdés.

SEÑALAMIENTOS CIVILES.

Julio 2.—Don Cosme Toca contra don Francisco Gómez de la Maza en cobro de pesos. Ponente, Sr. Pulido. Letrados, Ldos. Bruzón y Carbonell. Procuradores, Tejera y López.

En Santa María del Rosario.

Según nos escriben de esta antigua ciudad, perteneciente á la provincia de la Habana, el pasado viernes, y en ocasión de ser los dias del celoso Alcalde Municipal, señor D. Juan Pons, fué objeto esta autoridad popular de muchas y muy expresivas de aprecio y simpatía, así por parte de los vecinos de Santa María del Rosario como de muchas personas de esta capital que se trasladaron con este motivo á dicha población.

Por la tarde, en la casa morada que ocupa el Sr. Pons se efectuó una espléndida comida, á la que concurrieron numerosas personas, hallándose representada la prensa de esta capital por varios señores periodistas. Nuestro compañero el Sr. Triay, diputado provincial por el 13ª distrito, que comprende los pueblos de Managua y Santa María del Rosario, pronunció con este motivo, al servirse los postres, un expresivo brindis, en que puso de relieve las nobles cualidades del Sr. Pons, sus virtudes privadas y cívicas y los títulos que tiene al agradecimiento y afecto de aquellos vecinos.

Terminado el banquete, se efectuó una agradable velada en la misma casa del señor Pons, favorecida por muchas distinguidas señoras y bellas y elegantes señoritas, entre las que figuraban muchas temporadistas. La amable esposa del Sr. Alcalde Municipal de Santa María del Rosario y sus bellas hijas, con su exquisito trato, recibieron y agasajaron á los asistentes.

CORREO EXTRANJERO.

LA GRAN PEREGRINACION MUSULMANA.

Millares de peregrinos musulmanes se trasladan en estos dias á los Lugares Santos del Islam. Todos los pueblos que profesan la fe mahometana están confundidos en esta inmensa peregrinación á la Meca, que ven siempre con alguna inquietud las naciones europeas, temerosas de que los peregrinos propaguen el cólera á su regreso.

Cinco rutas principales conducen á la Meca: la de Damasco, la de Djellel-Shammer, la del Nedjed, la del Yemen y la de Djeddah. Las más importantes hoy son la primera y la última.

En Damasco se reune la caravana oficial de Turquía. Va mandada por un alto funcionario que designa el Sultán, y lleva los regalos del Padischa á los Lugares Santos.

Un destacamento de soldados árabes con dos piezas de artillería sirve de escolta á los peregrinos, que suelen ser turcos, albaneses, kurdos y sirios. Por lo común dura el viaje siete semanas, y gracias á los convenios de la Puerta con las tribus árabes del desierto, no suele ser inquietada esta caravana por los beduinos.

La segunda y la tercera ruta con las que con preferencia eligen los mahometanos persas. La cuarta, ó sea la del Yemen, tiene su punto de partida en Sana, y es exclusivamente árabe. Por último, la quinta parte de la costa del Mar Rojo, y á causa de las facilidades que ofrece la navegación en vapores, es hoy la más frecuentada de todas.

Los peregrinos de Africa suelen reunirse cerca del Cairo; se dirigen por ferrocarril á Suez, y allí se embarcan para Djeddah, que es el punto de cita de los musulmanes de la India, del Afghanistan, de la Indo-China, de los Estados berberiscos, de Egipto, del Sudan y del Senegal.

De 80,000 á 100,000 peregrinos visitan todos los años la ciudad en que nació el Profeta. Sólo los musulmanes de China no acostumbran á hacer la peregrinación á la Meca; tal vez por esta circunstancia, que los tiene apartados del resto del mundo islamita, son los menos fanáticos de todos.

Las caravanas presentan un aspecto muy pintoresco. A veces se componen de 7,000 ú 8,000 personas: otras veces no pasan de 300 ó 400. La mayor parte de los peregrinos van á caballo ó montados en camellos; algunos infelices van á pie, sufriendo grandes fatigas, y alimentándose de limosna. Gran número de caballerías cargadas de víveres, y hasta rebaños de carneros y de cabras, siguen los viajeros. Por lo general cada jornada es de cuatro ó cinco leguas. Cuando se pone el sol, la caravana se detiene, plántanse las tiendas de campaña y se prepara la comida de la tarde.

A veces encuéntranse dos caravanas, y los peregrinos disparan sus armas en señal de júbilo. Otras veces se presentan de improviso los bandoleros del desierto, y si su número es suficiente, despojan á los expedicionarios de todo lo que tiene algún valor.

Además de la Casbah de la Meca, visitan los peregrinos el valle de Muna, lugar del sacrificio de Abraham, las colinas de Safa y de Meswa, por donde erró Agar buscando agua para calmar la sed de su hijo, y el pozo de Zem-Zem, á cuyas aguas atribuyen propiedades maravillosas, por más de que en realidad sean malas y contengan muchos *detritus* orgánicos.

También el monte Arafat es uno de los lugares más frecuentados. Los musulmanes dicen que cuando Adan y Eva fueron arrojados del Paraiso, Adán se encontró en la isla de Ceilán, y Eva en el monte Arafat. Al cabo de algunos años, nuestro primer padre logró encontrar á su compañera. Algunos creen que la primera pareja humana acabó sus dias en el Hedjaz: Adán fué enterrado en la llanura de la Meca, y Eva en las cercanías de Djeddah.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 27 de junio de 1892......	35.843	58

CRONICA GENERAL.

Han entrado en puerto los vapores noruego *Victoria*, de Nueva York, inglés *James, Watts*, de Londres y Amberes, *Willian Anning*, de Filadelfia, y *Ordancowch* de Glasgow.

—Ha sido nombrado Comandante Militar de Colón, D. Antonio Pujol del Villar.

El lunes 11 del próximo mes de julio se efectuará, á las doce del dia, junta general de accionistas del Ferrocarril del Oeste, en la casa número 23 de la calle de la Amargura.

—Los colonos de Remedios están muy disgustados por habérsele quedado en el campo gran cantidad de caña.

—Se encuentran sin explotar las minas *San Blas* y *San Atanasio*, de Placetas.

—En Vega Alta y puntos comarcanos existe gran animación para las escogidas de tabaco.

—Dice *El Popular* de Remedios, que el opulento hacendado Sr. D. Juan José Ariosa, ha regalado á la Sociedad de instrucción del pueblo de Zulueta un magnífico piano.

—Por esta Audiencia Territorial ha sido nombrado, interinamente, registrador de la propiedad en Trinidad, el licenciado en derecho Sr. D. Delmiro Carmona.

—En la mañana del domingo se efectuaron en la Escuela Municipal de niñas del Vedado, que dirige la inteligente profesora Srta. Dª Elena Boedo, los exámenes reglamentarios, presididos por el Sr. Vocal de la Junta local de primera enseñanza D. Manuel Romero Rubio, y á los que concurrieron muchas caracterizadas personas de aquel barrio y de la Habana, entre las que recordamos á los Sres. Galvez (D. Jesús Benigno), Ruibal, Ortega, Seco (comandante de ingenieros), Triay, Fraga, San Pelay, Tejero y otros muchos, así como numerosas y distinguidas damas. Todos quedaron altamente *complacidos* de la inteligencia y aptitudes de las señoritas Boedo (pues acompaña á la Director en sus tareas una hermana, no menos inteligente que ella), y de los progresos realizados por sus alumnas en todas las clases.

El Sr. Romero Rubio lamentó sinceramente la falta de datos en la Secretaría de la Junta de que forma parte, por cuya causa, suponiendo que las 124 alumas de aquel colegio eran solo 47, fué en extremo reducido el número de premios asignados, insuficientes para premiar los adelantos de las niñas. Entre las favorecidas con mayor número de premios recordamos á una hija del Sr. Galvez, otra del Sr. Lorenzo, una del ingeniero Sr. Seco, dos del Sr. Ruibal, y varias otras.

Si todo llamó la atención en los exámenes, nada lo fué tanto como las abundantes y delicadas labores allí expuestas.

El Sr. Seco obsequió á la Srta. Boedo con un ejemplar del magnífico mapa mural de España, publicado por el Ministerio de la Guerra, y que se ostenta desde ayer en la sala principal del colegio.

Reciban las hermanas Boedo la más cordial enhorabuena por su triunfo.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 8 de junio de 1892.

He leido en una revista de París que el negro alcanza una boga tan extraordinaria que puede decirse que todas las señoras van de luto: empezando por el calzado, éste se compone de media negra de seda, algodón ó hilo de Escocia, según lo que se quiere ó se puede gastar, y de zapato llamado "á la americana," hoy el más elegante; este zapato es semicerrado y descubre los primores de la media bordada de negro ó de lunares rosa, azules, grana ó color de oro viejo; el zapato se adorna con un lazo grande de cinta negra, bien sea de raso ó de moaré.

Sigue lo negro en la enagua interior, generalmente de surah, y á la que anima adornándola con mucha elegancia un volante fruncido de surah de un color fuerte, como encarnado, azul telegrama ó amarillo, las señoras de cierta edad lo llevan morado; de cualquier color que sea este volante se cubre con un encaje negro, ligeramente fruncido y pegado en forma de volante, no es necesario que estas enaguas sean de un lujo excesivo, las hay que cuestan 25 y 30 pesos, pero las señoras que tienen horror al lujo culpable y ruinoso, las confeccionan muy bonitas y á muy poco coste: figuraos una enagua cortada no en raso, damasco ó surah, sino en modesto saten negro, bien sea liso ó labrado con florecitas ó listas, al borde un volantito de saten azul turquesa, picado á hierro en ambas orillas y ligeramente fruncido, sobre este volante otro de

---

FOLLETIN. 42

¡ABANDONADA!

NOVELA ORIGINAL DE CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la Galería Literaria, de la señora Viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.)

(CONTINÚA.)

—Buscadlo en otra parte.

—No es por mí por quien os suplico—repuso Magdalena—es por estas niñas. Sois rico. ¿Qué os costaria ser bueno para ellas? ¡Me llamo Magdalena Roguet! Soy hija de vuestro hermano. Voy á morir......

—¡Habladurías! No se muere á tu edad.... ¡Trabaja!

—¡No tendréis compasión!

—He dicho que no entrarías aquí más! Márchate.

—¡Tenéis el corazon duro, pero mirad á estas pobres criaturas! ¡Apiadaos! Algún dia sentiréis remordimientos por vuestra crueldad.

—Basta de palabras—dijo Roguet.—Todo el mundo sabe en el país que Jacinto Roguet, no promete en vano. He jurado que no obtendrás nada de mí. Nada obtendrás ni tú, ni los tuyos. Márchate. Fuera de aquí.

—Adios, pues, tio—dijo Magdalena con el mismo tono afable y resignado con que le había hablado hasta entonces.—Os obedezco; que Dios os perdone como os perdono yo.

Magdalena se dirigió hácia la puerta llevando de la mano á Colette y á Juana, por cuyas mejillas corrian abundantes lágrimas.

En el dintel se volvió y dirigió á su tio una última súplica.

Roguet levantó la mano y le indicó la carretera.

Entonces ella desapareció con sus niñas.

Las criadas y criados de la quinta, estaban conmovidos por la escena que habían presenciado; pero nadie se hubiera atrevido á hacer la más pequeña observación al tio Roguet.

Sabian que era inflexible é intratable.

Roguet entró en su casa y se sentó en la mesa de la cocina, enfrente de una inmensa chimenea en que ardian algunas raices de árboles sepultadas en la ceniza.

Evidentemente se libraba en su interior un combate.

Su actitud pensativa así lo hacía creer. Solo el orgullo le había sostenido en aquella desigual lucha de su obstinación, contra su conciencia sublevada.

¡Tenía razón Magdalena! ¡Qué le hubiera costado tener dos criaturas más y aún á su misma sobrina, en aquella quinta opulenta en la cual todo abundaba?

¿Y su dinero? ¿Qué haría de él cuando muriera?

¿A quién irian á parar aquellas economías, amontonadas con el orden y la parsimonía del aldeano, que vive en su tierra de los mendrugos de sus recolecciones y guarda todo su producto?

¡Niños! ¡una mujer joven! ¡Aquello hubiera sido la vida de la casa, la alegría de la juventud, en lugar de la feroz soledad en que se extinguían sus dias!

¡Al fin era verdad! Ella se llamaba Magdalena Roguet, Roguet como su hermano, como él. Y sería una eterna vergüenza dejarla andar por aquellos caminos como una pobre á quien nadie conoce.

Sintió deseos de salir á buscarla, conducirla á la casa con sus hijas, é instalarla en ella como ama, allí donde había pasado su infancia y su juventud.

Bastante castigada estaba por su falta, y bien veía que con su buen sentido su tio había tenido razón.

Pero su amor propio le contuvo.

Tiempo tendría de dulcificarse cuando Magdalena volviera, lo cual no tardaría en suceder, porque ¿dónde encontraría ella un asilo?

Habiéndose puesto así bien con su conciencia, el tio Roguet se fué á un campo en donde arrancaban retoños de heno.

Y al atravesar la carretera de Barfleur, dirigió una mirada hacia el camino que debía seguir Magdalena.

No la vió ya.

Magdalena llegó á la venta de los Cloquard.

Pero no se detuvo allí.

Genoveva, la criada, atravesabá la carretera para servir á los parroquianos que estaban sentados bajo el emparrado.

—¿Queréis guardar mis pequeñas una hora?—preguntó la viuda á Genoveva.

—Ciertamente—dijo la criada.

La pobre mujer las tuvo largo rato abrazadas, estrechándolas contra su pecho con ardor febril.

Después hizo un esfuerzo y se alejó en dirección de Vrasville.

Allí fué donde se encontró el cadáver de Aubin.

Anduvo largo rato.

A derecha é izquierda, los despojados campos extendían sus surcos llenos de rastrojos, en donde pacian algunos corderos, guardados por niños vestidos con andrajos; los manzanos inclinaban sus ramas cargadas de frutos.

Muy pocos arados levantaban los barbechos, porque el desaliento reinaba por todas partes.

Magdalena elegía con preferencia los senderos extraviados, evitando ser encontrada y pasar por medio de las aldeas.

Un aduanero que se cruzó con ella á las orillas de la Houguette, la quinta de Santiago de Brandes, al mirarla, le pareció que estaba loca; pero atribuyó esta apariencia á la gran pena que la dominaba, y no se atrevió á decirla nada.

Eran cerca de las cuatro cuando Magdalena llegó á Vrasville.

La marea principiaba á subir.

La ola llegaba á cerca de doscientos metros de la orilla, cubriendo con su blanca espuma las piedras de la playa, pulimentada por el choque del agua salada.

La niebla, levantándose á lo lejos, obscurecía el horizonte con su bruma.

Magdalena fué á sentarse en una especie de esplanada, formada por un cabo de granito, á cuyo pie, en una profunda sinuosidad del terreno, á unos sesenta pies más abajo de donde ella estaba, se precipitaba ruidosamente la ola.

Allí permaneció pensativa, casi aniquilada, con el cerebro trastornado, contemplando con extraviados ojos la bulliciosa sábana de agua en que Aubin había sido sepultado arrastrando consigo su alma, su razón y su vida.

El mar avanzaba lentamente, chocando á cada retroceso, en las rompientes de la orilla, sus espumosas olas y elevándose gradualmente por la roca en que la viuda seguía con triste mirada aquel espectáculo que tantas veces había contemplado.

Estaba sin movimiento, sentada en la cúspide con las piernas al aire, aturdida por la resaca de las aguas que iban á batir aquella especie de promontorio, sumergiéndose en las cavidades de las rocas.

Poco á poco, el sol descendió hacia el poniente, irradiando con sus rojizos resplandores el infinito en donde se perdian las miradas.

Y cuando desapareció, no dejando tras de si más que un reflejo semejante al de un incendio que se apaga, Magdalena abrió los brazos, y, loca de dolor y de desesperación, se dejó caer en el abismo que se arremolinaba á sus piés.

No había mentido.

Colette y Juana ya no tenían madre.

¡Estaban solas en el mundo!

V.

EN QUE GENOVEVA BRUCOURT CUMPLE SU PROMESA.

Todo había concluido; la desastrosa paz estaba firmada.

Y el invierno que se había mostrado tan riguroso, tan nefasto, como si hubiera querido unirse al enemigo para agobiarnos, desapareció para ceder el puesto á las primeras sonrisas de la primavera.

Era el 15 de marzo de 1871; dos hombres vestidos con uniformes, usados hasta verse la trama del paño, pero muy limpios, y sobre los cuales no había un átomo de polvo, marchaban con precipitado paso por un sendero del bosque de la Trapa.

No llevaban *chassepot;* pero llevaban escopetas, una escopetas nuevas, compradas en el momento en que los habían desarmado, á fin de no atravesar sin defensa un país en el cual podían encontrar aún al enemigo. Su equipo era el de simples soldados. No llevaban galones.

El capote del soldado y el pantalón encarnado de la infantería. El kepis ajado y desteñido era de un mal paño color grana.

Uno de ellos llevaba una cinta encarnada en el pecho; el otro estaba condecorado, con la medalla del Mérito Militar.

Venían del ejército de Mans y regresaban á sus hogares.

El caballero de la Legión de honor era el barón de Brandes; el condecorado con la medalla del Mérito militar su criado Hilario.

Los servicios de correos no estaban normalizados.

El barón, acostumbrado, por la campaña ahora y antes por su vida de cazador, á las marchas forzadas, no había advertido á nadie de Brandes su vuelta. Quería sorprender á su gente y llegar de improviso á su casa, que se creía feliz en volverle á ver.

Los alemanes habían esquivado aquellas peligrosas soledades.

El país estaba virgen de sus ultrajes.

Santiago de Brandes, respiraba á pleno pulmón al atravesar aquellos sotos, en los cuales la savia principiaba á circular por los tibios rayos de un sol, que hacía olvidar los rigores de la pasada estación.

Sin duda habíamos sido vencidos, pero él había cumplido con su deber. Había sentado plaza con decisión. En todas las circunstancias había sido el primero en el peligro. La cruz que llevaba, la había ganado exponiendo cien veces su vida.

Cuando llegaron á la altura del monasterio de la Trapa, la campana tocaba el *Angelus* del medio dia. Su argentino sonido, pasando por encima de los estanques y de los sotos, llegaba hasta el fondo de aquel desierto.

La frente del barón se plegó.

Allí estaba el hermano Anselmo. Había sido su maestro, quien le había enseñado la estocada terrible y pérfida que había dado al conde de Beaulieu. El fraile le había dicho: "El golpe es peligroso; casi siempre mortal. No es propio de un caballero."

Sin embargo, se había servido de él.

¡Y tenía sobre su conciencia un remordimiento más grave; el atentado de Brandes, aquel acto digno de un malvado, aquel cobarde ultraje inferido á una jóven que confiaba en su honradez! Y más tarde el robo de una niña, que arrancaba á su víctima para hacer de ella misma una víctima de su concupiscencia y de su ambición.

Santiago desechó aquellas ideas.

Después de todo, aborrecía mortalmente al vizconde de Beaulieu; amaba á Germana. ¡El la subyugaría, gracias á aquella niña que tenía entre sus manos! El porvenir era suyo.

Su conducta durante aquella infausta guerra, resplandeciente, aclamada por el cuerpo de ejército á que perteneció, borraba, á su parecer, muchas bajezas, muchos actos de que tenía que avergonzarse.

Se creía regenerado, menos decaido, casi menos culpable.

Pronto se encontró enfrente del soberbio castillo de los Essart.

El importante edificio, con sus persianas cerradas, sus deshojados árboles y sus solitarios paseos, en los cuales no se veía á nadie, parecía estar de luto.

Hilario lo notó.

—¡Que triste está esto, señor barón!—dijo.

Triste estaba en efecto, más que triste, lúgubre. Pero ¿no podía volver á renacer la alegría? ¡Qué se necesitaba para esto? La vuelta de Germana.

El sabría bien llevarle el movimiento, el ruido y la vida con Germana.

¡Sería suficiente decirla lo que había visto, pintarla aquella cabeza angelical que ella quisiera conocer; hablarla de aquella abandonada á quien le unían lazos tan fuertes, tan imposibles de romper!

Al acercarse á Brandes marchaba con la cabeza erguida, más animado y más ligero que nunca. Cuando estuvo en medio de aquellos pobres sotos, de aquellos arenales y de aquellos abrojos que componían su triste dominio, su pecho se dilató.

Desde la extremidad de la avenida vió al cura de Brandes que salía de la casa con su discípulo Andrés, y del otro lado del camino á Antonio Brignon, el antiguo guardia del rey, que iba á saber noticias.

Santiago apresuró el paso.

Al verle, Andrés dió un grito, y fué á arrojarse en sus brazos.

El antiguo guarda prorrumpió en exclamaciones de alegría y el cura unió sus manos dando gracias á Dios por la vuelta de Santiago.

Los vaqueros y Lorenzo el mozo de cuadra, acudieron, mientras que Susana se presentaba en la puerta.

(Se continuará.)

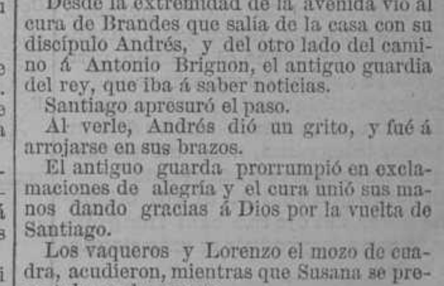

blonda negra, que deja ver el azul en ambos extremos: la enagua, que no debe tener más de tres varas de vuelo, se frunce con todo el vuelo atrás en un espacio muy reducido, las caderas lisas, por delante tres ó cinco *pinzas* que recogen el vuelo sin hacer bulto alguno, sino que por el contrario dejan la enagua completamente plana, esta enagua bien hecha es tan elegante como las más caras y de mucho más larga duración.

Siguiendo en la descripción del trage que hoy ordena la moda, hablaremos del vestido completamente negro: para la estación presente, hay telas encantadoras, granadinas de lana, finas como la seda y transparentes como la gasa, bareges para llevarlos sobre vivo de surah; rasos negros labrados muy elegantes y de poca consistencia, y hasta batistas negras sembradas de grandes lunares de gran duración y aspecto tan lindo como las de seda.

El trage cuando es de tela de escaso precio, se adorna solamente con un bies ancho de la misma tela en cuyo final y puesta hácia arriba, se cose una estrecha puntilla negra, el corpiño ligeramente fruncido en los delanteros se sugeta con la falda y se adorna con un cinturon negro, hecho con una cinta de raso, no muy ancha; esta cinta se enlaza por detras, dejando las lazadas y las caidas cortas; mangas de las llamadas "de farol" fruncidas en la sisa y en la parte inferior fruncidas á un puño ancho, que repite el adorno de la falda; sombrero de ala redonda y pequeña, de paja negra, calada como un encage, y adornado con tul negro; guantes de seda negra; la única nota alegre que anima este trage es un grupo de flores del campo, como adorno del sombrero: las señoras casadas adornan su sombrero negro con una mariposa ó bien con un pajarito de pedrería, lo que resulta muy elegante.

* * *

Ya está en campaña la manteletita de verano, tan útil á las damas que rindiendo culto á la elegancia no quieren ir demasiado molestas, y lo extraordinario del caso es que estas manteletas se ven por todas partes y en ninguna tienda se venden; cada señora se la confecciona tan rica ó tan sencilla como quiere: ved aquí una que he visto ayer mismo, hecha por una amiga mia que tiene muy buen gusto.

Es de granadina de lana casi lisa, pues solo forma un cuadradito imperceptible: y lleva costuras en los hombros y detrás, para entallarla, y que resulte ajustada: no pasa de la cintura, más que uno ó dos centímetros por detrás: las puntas son también cortas, y en vez de ser redondas ó cuadradas, terminan agudas como las de un fichú: por adorno y ligeramente fruncida lleva al borde una puntilla de blonda negra y de unos 11 centímetros de ancha: por delante la confección queda abierta como un chal, para que se vea el pechero del vestido: la blonda va detrás vuelta en forma de cuello, apuntada de trecho en trecho para que no se levante: desde el hombro hacia abajo la guarnición queda suelta y de una manera negligente y muy elegante.

Esta manteleta, no debe llevar cintura, ni cinta interior: pero si en cada punta dos circuitos de plomo, y otro igual en la punta de detrás para que á causa de la ligereza de la tela no se levante.

Como el tejido es transparente, se vislumbran todos los adornos del co piño, que se hacen muy bien, sin la crudeza de ir con el cuerpo completamente descubierto: esta bonita confección se hace de tul Chantilly y de granadina de todas clases, de crespón inglés y de toda clase de telas de verano, y estando bien cortada y entallada, resulta de una gracia esquisita.

* * *

El color heliotropo, lila, morado ó violeta, que todos vienen á ser uno mismo con diversidad de matices, es el que se lleva más después del negro: la infanta Isabel, que es sumamente aficionada á los vestidos bordados, tiene uno de paño de seda color lila, con una cenefa muy ancha en la falda, bordada en todos los puntos de color que he mencionado más arriba; el bordado se repite en el corpiño y mangas, pero resulta de un tono general que no favorece nada, y S. A. se lo tiene que poner con algunos brillantes, que le den una nota agradable; estos colores son mucho más bonitos en tegidos transparentes sobre todo en crespón: las jóvenes las usan para los teatros de verano, adornados con grupos de jazmines de gardenias, ó de rosas té, que ofrecen una combinación deliciosa: se ven también muchos vestidos de crespón y de gasa de color azufre, el más bonito de todos los amarillos; se guarnecen con encajes negros y con grupos de verbenas rojas adornadas de follaje verde y lustroso.

Para todas las salidas de dia, las muchachas llevan trajes de percal ó de satén, con fondos muy claros: una gorrita de tul negro los completa: estas gorras, muy modestas se adornan únicamente con una rama de flores de manzano, que tienen el matiz de las rosas té, y que armoniza muy bien con el matiz general del traje: la tela de estos deliciosos vestidos, gala de las muchachas sin fortuna cuesta á peseta el metro: la gorrita diez pesetas; los guantes negros dos: y con tan poco dinero, una muchacha resulta verdaderamente elegante.

Las enaguas para los vestidos de tonos claros, son de fustán blanco á rayitas, guarnecidas con dos volantes de puntilla blanca gruesa: estas enaguas han reemplazado á la falda interior que antes se ponia en todos los vestidos y que se ha suprimido con muy buen acuerdo por pesada é inútil: antes habia que poner en cada falda de vestido una falda interior: ahora con dos faldas una blanca y otra negra hay para todos los trajes.

Hay que buscar en la moda el lado práctico y económico, y esto es lo que procuraré hacer con vosotras mis queridas señoras, diciendoos alguna vez el modo de confeccionar las cosas sencillas: no os desdeñeis de emplear vuestra habilidad en haceros bonitas y elegantes, pues en Madrid ha llegado á tan alto grado el abuso de las modistas, y *la sisa* de la tela, que aun familias muy acaudaladas han suprimido la ruinosa cooperación de aquellas industriales.

La última novedad para vestidos de noche, es una gasa de un matiz muy delicado, entre salmón y carne, de la que se hacen trajes preciosos: se adornan con gasa blanca, bordada ligeramente de plata ó de perlitas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

SUCESOS.

SUICIDIO.

En la tarde del sábado fué encontrado en la playa del Chivo, el cadaver de un individuo blanco, que identificado resultó ser el de D. Cárlos B. Galán. A su lado se ocupó un revolver y una carta.

HALLAZGO DE UN CADAVER.

En los linderos de los ingenios "Ramona" y "Santa Clara", en los Quemados de Güines, fué encontrado, en la mañana del día 21, el cadáver de un moreno que no pudo ser identificado. El Juzgado se hizo cargo de él y dispuso su inhumación.

ROBO EN RODAS.

Habiendo tenido noticias el comandante del puesto de la Guardia Civil de Rodas de que en una fonda de aquel pueblo le habían robado un portamonedas con seis centenes y un reloj á D. Santiago Suárez, pudo inquirir que el autor del robo lo habia sido un individuo blanco, y saliendo en su persecución, lo detuvo en los Abreus, ocupándole parte de lo robado.

AHORCADO.

En una mata de jagüey, perteneciente á los terrenos del ingenio "San Francisco", en Guanabo, apareció ahorcado el moreno Ignacio Cotilla, de cuyo cadáver se hizo cargo el Juzgado.

CONTUSION.

El menor D. Higinio González y González, sufrió la fractura completa del antebrazo, siendo curado en la casa de socorro de la 2ª demarcación. Dicha fractura la recibió por haberse caido de un caballo. Su estado es grave.

DETENIDOS.

El celador del barrio de Santa Teresa detuvo á un individuo blanco, por haber hurtado una muñeca á Dª Josefa Fuentes, dueña de la casa de huéspedes "La Gaditana."

—El celador del barrio del Vedado detuvo á un individuo blanco, por haber causado la fractura del brazo izquierdo al menor D. Francisco Barreiro y Mesa.

—Por el celador del barrio de Jesús María fué detenido el asiático José Alfonso, por hurto de dos pesetas plata y heridas leves al de su clase Isidro Pérez y moreno Francisco Valdés, siendo todos vecinos de Esperanza nº 71.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Santa Clara, 1º de San Lázaro y Guadalupe detuvieron á dos individuos blancos y á dos morenos que se hallaban circulados por varios delitos.

HERIDA.

En la calle 7ª esquina á B. en el Vedado, le infrieron una herida menos grave á don Ramón García, sospechándose que los autores de este hecho sean un pardo y un moreno.

ASALTO.

El celador de Regla detuvo á D. Carlos Viena Galban, y al pardo Felipe Pino Arroyal, por haber asaltado á D. Joaquín Pedro Cándido, robándole un reloj y leontina y ocho pesetas plata. El primero de los detenidos entregó expontáneamente la leontina que fué reconocida por el asaltado, manifestando que había sido lo único que se llevaron.

POR PORTAR ARMAS.

Fueron detenidos, un moreno y dos pardos.

ESTAFA.

Tomándolo de los partes de policía, dijimos en nuestro Alcance de ayer que había sido estafada en 929 pesos 96 centavos oro, la casa de comercio de los Sres. Loychate Saenz y Compª, y que los estafadores habian verificado aquella, valiéndose de una cuenta que falsificaron, de la casa de los señores Salcedo Rodas y Compª Mejor informados podemos asegurar á nuestros lectores, que los estafados fueron los últimos Sres. y la cuenta falsificada era de la casa de los señores Loychate Saenz y Compª, habiendo sido detenidos dos de los autores de este hecho.

GACETILLA.

NOTAS DE LA TEMPORADA.—El cronista de salones del semanario ilustrado *El Fígaro*, dice que no se encuentra una casa vacía en Marianao, y añade que la temporada promete ser animadísima. Entre las distinguidas familias que han fijado allí su domicilio se cuentan las de Ariosa, Longa, Bachiller y Morales y Pérez de la Riva.

En otro lugar agrega el mismo cronista, refiriéndose á la Playa de Marianao:

"Con el respiro que nos dan los aguaceras, la temporada se va animando. Entre las familias que ya se encuentran instaladas en este Biarritz cubano, podemos mencionar á las de Gámiz, Juliá, Delgado, Deulofeu, Freire, Plasencia, etc. Y por las mañanas vienen ya muchas familias de Marianao: las de Hernández y Soto-Navarro, entre ellas. Dentro de quince dias la temporada estará en su apogeo."

GUERRA EN ALBISU.—Entre Robillot y el que traza estas líneas se "perpetró" anoche el diálogo siguiente:

—¿Cómo es eso, D. Luis? Le encuentro á Vd. triste, pesaroso, ali-caido.

—Ay, amigo! El público se harta del octosílabo y nos pide "arte mayor," y vamos á emprender una campaña.

—¿Pero cómo, si á Vd. le hace daño la guerra?....

—Sí, pero las exigencias del servicio no se pueden eludir.

—Y esa guerra....

—No se asuste Vd. Es una guerra pacífica.... *La Guerra Santa* de Escrich y Larra, solfa de Arrieta.

—Y tendrán Vdes. listas las vituallas, las municiones, la pólvora, el pienso para las acémilas.

—Todo. El coro sirve de avanzada. Al coro que se encontraba en santa paz....

—¿Por que se halla en él Paz Castro?

—Le vengo dando un "julepe" de todos los diablos con el ejercicio, las marchas y contramarchas.

—Supongo que contará Vd. con jefes expertos para ganar la acción.

—Claro! Con la Rusquella, la Torre y Villarreal, que ya están fogueados; con la Rodriguez, Castro, Areu el mayor y Bachiller para las refriegas en que no sea preciso cantar de plano.

....

En resumen: que hoy, martes, se estrena en Albisu, en la presente temporada, la zarzuela de gran espectáculo, dividida en tres actos, *La Guerra Santa*; que los cuadros se titulan:

El Baile—El Correo—Sara.

La Casa de Postas—Los Montes Urales—Miguel.

L. S.—El Reducto.—Guera á Muerte—El Lago Baikal.

Y, por último, que habrá decoraciones nuevas, trajes remozados y unos cascos.... de tan buen efecto como los "cascos" de guayaba.—Señores, hay que ir á *La Guerra.*

DE UNA CÉLEBRE ARTISTA ESPAÑOLA.—*El Fígaro* de Paris, de 6 del corriente, nos proporciona la siguiente noticia:

"Acaba de llegar á nuestra noticia la muerte de una cantante, que no ha conocido nuestra generación y que apenás entrevió la anterior. Esta cantante es Mme. Rossi-Caccia.

Juana Rossi, nacida en España en 1818, era una hermosa joven de elevada estatura y de ojos negros, que poseia una voz preciosa cuando debutó en la Opera Cómica en mayo de 1840. Presentóse con Mme. Damorea Ciuti en "Zanetta" ó "Il ne faut pas jouer avec le feu," de Auber y Scribe, que se cantó al día siguiente de la apertura de la Opera Cómica, en la Sala Favart, reconstruida después del incendio del Teatro Italiano, y que había sido inaugurado la víspera con "Le Pré aux clercs."

"Zanette" alcanzó sólo mediano éxito, pero la debutante llamó la atención y dos años más tarde Auber le confió en "La part du diable," el lindo papel de Cárlos Broschi, en el que vestida de hombre logró un brilante triunfo la jóven cantante. Mademoiselle Rossi, ya Mme. Caccia, abandonó la ópera cómica para irse á la ópera italiana. Se la vió de nuevo en la Opera en 1846 en "La Juive" y luego desapareció otra vez. Por largo tiempo no se habló de ella hasta que en 1856 reapareció en el Teatro Lírico del bulevar del Temple en "Oberon," de Weber, obra que inauguró magníficamente la serie de grandes obras alemanes que M. Carvalho dió á conocer en Francia.

Mme. Caccia, que no poseía ya entonces las facultades necesarias para cantar en el teatro, dejó pronto á Paris y se fué al Havre en donde se dice que dirigía un hotel. Creemos, no obstante, que la cantante retirada se dedicó á la enseñanza del canto. Algún tiempo antes de su muerte había perdido la vista."

La artista que acaba de desaparecer fué el ídolo de los barceloneses en la época que cantó en el *Liceo*, que fué en sus primeros tiempos; y á pesar de que las pasiones teatrales se hallaban entonces en un estado de exaltación inconcebible ahora, muchos cronistas reconocieron el mérito de la Rossi-Caccia, que llegó á ser verdaderamente popular en Barcelona.

OBRA IMPORTANTÍSIMA. — El "Código Telegráfico Español" se pondrá á la venta en el mes de julio próximo. Este libro, único en su especie en castellano, es de gran utilidad en todo escritorio de comercio. La edición es en octavo mayor, media pasta. Consta de 700 páginas y contiene como 25,000 palabras técnicas para comunicarse en varias materias, todas de importancia. —Con la referida obra se economizan tiempo y dinero; y es tal su interés, que ya está comprometida la mitad de la primera edición.—Dirigirse á Nueva York, S. Samper & Cº P. O. Box 2,096.—Vale cada ejemplar 6 pesos en oro americano.

SOCIEDAD DEL PILAR.—Según ya hemos anunciado, mañana, día de San Pedro, celebra ese veterano instituto, el 44º año de su fundación, pudiendo adelantar hoy la noticia de que el orador Dr. D. Carlos de la Torre es el encargado de la conferencia, en tan hermosa fiesta. Mañana publicaremos el programa completo.

EL SEPULCRO DE LOS REYES CATÓLICOS. —Redondillas que figuran en la magnífica poesía *El Rasgo*, premiada por la Real Academia, originales de Manuel Fernández y González:

"Hay uno que admiro yo,
de las artes muestra rara,
que en mármoles de Carrara
el buen Borgoña labró.

Yacen, en busto sobre él,
cual durmiendo en sueño blando,
el Católico Fernando,
la Católica Isabel.

Colón, un mundo en la mano,
ante Isabel se arrodilla;
y en la de Gonzalo brilla
la espada del Garellano.

Y por que en aquel recinto
nada falte á lo inmortal,
allí el águila imperial
representa á Carlos Quinto".

LA HIGIENE.—Hemos recibido el número de este semanario, correspondiente al domingo 26. He aquí su interesante sumario: Estado sanitario—La enseñanza de la higiene—Propagación del bacilo de la tuberculosis—La cremación en el Japón—Ejemplo de contagio de la tisis—La presión atmosférica y la sangre—La.... psicología de las flores—Examen fisiológico de la mano—Una carta—Mañanas científicas—Variedades—Correspondencia—Folletín.

Reiteramos á las familias la utilidad de esta revista. Redacción: Monte 18.

SALIDA DE PIE DE BANCO.—En una de las visitas que hizo cierto Gobernador á un pueblo de su distrito, deseosa una lugareña de manifestar á Su Excelencia su aprecio, le remitía diariamente, por conducto de su hijo, una cesta de higos.

Cansado el Gobernador de los continuos regalos de la lugareña, díjole un día al muchacho:

—Dile á tu madre que no se canse más en obsequiarme, pues siento causarle perjuicios.

—¡Toma!—repuso el niño,—no lo crea Su Excelencia: ¡de todos modos habíamos de echar las higos á los cerdos!

NOVEDAD Y BARATURA.—Se acaban de recibir en la peletería "El Encanto", San Rafael esquina á Galiano, acera de los carritos, casa de las cinco palmas, unos elegantísimos zapatos para señoras y señoritas, que se venden á dos pesos en oro cada par. Los hay de cuatro clases diferentes, corte ingés, tacón alto ó bajo y de una tira. Así se explica fácilmente que aquel establecimiento se vea ahora favorecido todas las noches por un grupo de seductoras jóvenes.

—Si ayer robaban las almas,—¿hoy no han de hacer otro tanto,—que tienen un nuevo *encanto*....—al pie.... de "Las Cinco Palmas?"

BAÑOS "EL PROGRESO" DEL VEDADO.—El Sr. Miguel, dueño de este magnífico balneario, ha establecido, para comodidad de sus favorecedores, un servicio de guaguas que recogen los pasajeros junto á la línea y los conducen gratuitamente hasta los referidos baños; servicio que se hace de 5 á 10½ de la mañana, y de 3½ á 5½ de la tarde.

En los altos de esos baños hay también habitaciones frescas, propias para familias, que se alquilan á precios convencionales á las que gusten pasar la temporada veraniega en aquel delicioso pueblo marítimo. De otros pormenores trata el anuncio que se publica en el sitio correspondiente.

NUEVO AGENTE.—Por error se dijo en el número del domingo 26, que el Sr. D. Alberto F. Domínguez era agente de la sociedad de seguros de vida "New-York", siendo así que lo es de la "Washington", cuyas oficinas se hallan establecidas en Mercaderes número 11.

SOCIEDAD DE ASALTOS.—Con bastante lucimiento se efectuó, en la noche del viernes 24, la reunión anunciada por dicha sociedad. Entre las bellas concurrentes, lucían Rosa Blanca García, Matilde y Cornelia Gallo, Natividad Vedia, María Josefa y Paulina Martínez, María Riera, Carlota y María Gavilán, Isabel y Carmen Hernández, María Marrero, Dominica Betancourt y la graciosa Srita. María Torre do Alba, que recitó un precioso monólogo. La concurrencia de caballeros era también muy numerosa.

El *buffet* estuvo espléndido: allí corrian el "champagne", y los más exquisitos licores. Un aplauso á la Directiva de la Sociedad por sus frecuentes reuniones.

NUEVO MÉDICO.—Reciba nuestra felicitación D. Juan Arnaldo, que ha recibido el grado de Licenciado en Medicina después de unos brillantes ejercicios, calificados con la nota de "sobresaliente".

PLATA MEJICANA.—Se compra en todas cantidades en el depósito de tabacos y cigarros del Sr. Pereira, calle del Obispo número 7, según se expresa en el anuncio inserto en la cuarta plana. Aviso á los que conserven esos *soles* que alumbran poco en el mercado.

AL CORO DE ÁNGELES.—El domingo último dejó de existir la encantadora niña, de tres años de edad, Dulce María Quevedo y Pérez Cabello, sobrina del Director de *El Liberal*. El entierro del cadáver se efectuó ayer por la tarde. ¡Desventurados padres! ¡Qué dolor tan agudo será el suyo ante esa desgracia, para la que sólo se encuentra lenitivo en los consuelos de nuestra sacrosanta religión! Y, como dijo el poeta clásico J. E. Caro:

"Un ángel era.... Dios mostrólo un dia
al mundo, y luego lo volvió á ocultar;
y nadie supo lo que sido habría,
ni cuánto amor oculto en él cabía,
ni cuánta luz era capaz de dar."

CONCIERTOS POPULARES.—No se quejarán los profesores que toman parte en los conciertos populares que vienen efectuándose en el patio del Gran Teatro de Tacón, del resultado obtenido en el vespertino del domingo. La concurrencia fué numerosa y selecta; los aplausos que se les prodigaron, ardientes y merecidos.—Verá Vd. como al fin prenden esas agradables fiestas.

Allí tuvimos el gusto de ver á las distinguidas pianistas Sra. Serrano, y Srtas. Sicouret y Chartrand; las cantantes Sra. García de Clará y Srta. Garín; y á los profesores Cervantes, Diaz Albertini, Fuentes, Solá, Oscar Lavin, *El Músico Viejo*, Deas, Ramirez y algunos más.

El programa no pudo cumplirse fielmente, pues se suprimió, no sabemos por qué causa, el *Canto del Esclavo*, de Espadero, que, seguramente, era la pieza que con más gusto iba á oirse, ejecutándose en su lugar un arreglo de *Rigoletto*.

Este contratiempo nos dejó, como decimos por acá, *maguados*, si bien con la esperanza de oir muy pronto, la popular y sentida composición del gran pianista habanero. Para esta noche se anuncia el sexto concierto.

Y ya que hablamos de música, vamos de paso á satisfacer un ruego de nuestro amigo y compañero Serafín Ramírez.

En su folletín del domingo, 8ª columna, párrafo 4º, se ha escapado una errata de consideración:

Donde dice: "acerca de las circunstancias que *pueden* concurrir, etc."—léase: "acerca de las circunstancias que *deben* concurrir, etcétera."

BUEN VIAJE.—En el correo del dia 30, marcha para la Madre Patria el empresario de circos y teatros, D. Manuel Pubillones, hermano del popular Coronel del mismo apellido. Aquel señor, después de haber terminado su temporada por la Isla, ha tenido que sufrir una penosa operación, practicada con acierto por el Dr. Menocal.

Don Manuel se ausenta con objeto de unirse á su hermano, que se halla en Europa contratando novedades para los circos que han de funcionar en el próximo invierno, en esta capital, Méjico, Puerto-Rico y Repúblicas del Sur América. Deseamos suerte y buen éxito en su empresa á los dos Pubillones.

MIEDO AL CASORIO.—Teodorito se va á casar, pero tiene un miedo horrible al matrimonio.

—No seas tonto—le dice su padre,—¡yo también me casé!

—¡Ah! pero no es lo mismo. Tú te casaste con mamá, y yo voy á casarme con una persona extraña.

BIBLIOTECA SELECTA HABANERA.—La que edita el laborioso D. Manuel Armas en Monte 366, acaba de repartir los cuadernos 14 de *El Marqués de Girasol* y 30 de *La Excursión á Vuelta Abajo.*—A ambos interesantes libros se admiten suscriptores en el punto indicado.

DE REGRESO.—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de los Estados-Unidos, al conocido cirujano-dentista Dr. D. Adolfo C. Betancourt, el que ha vuelto á ponerse al frente de su gabinete, establecido en Aguacate 136.—El Sr. Betancourt ha adquirido en ese país, aparatos modernos y muchos otros articulos para engrandecer su sala de operaciones. Dámosle la más cordial bienvenida.

NOTAS DE UNA LIRA.—Así se titula un librito de versos del Sr. Abellán, recién salido de las prensas madrileñas, al que acompaña un soneto-prólogo de Manuel del Palacio, que dice al poeta novel:

"Quien de la inspiración sigue las huellas
Descanse en estas hojas un momento;
Lo que falta de adorno y pulimento,
Sobra de vida y entusiasmo en ellas."

UN DESPROPÓSITO.—A una señora de edad, que vive en Carlos III, la fué á visitar el domingo último su yerno, y le dijo modestamente:

—No me agradezca usted la visita. Iba á los terrenos de "Almendares" á ver las fieras de Chiarini, y he entrado aquí.

TAQUIGRAFIA ORELLANA.

Véanse los anuncios en las secciones de ENSEÑANZA y LIBROS.
C 1012 R 8-24

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Asociación de Beneficencia Domiciliaria de la Habana.

Relación de los objetos que han quedado en el Bazar, y sus números.

5199, Máquina de coser.
3323, Frutero de loza y alambre.
9989, macetica de loza.
3315, salero de vidrio.
9699, jarra vidro blanco.
9747, figura de biscuit.
9629, jarrita de vidrio.
9191, jarrita de vidrio.
2188, jarrita de vidzio.
9646, jarrita de vidrio.
2165, tesita de loza.
2342, jarrita de barro.
1010;9 jarrita de vidrio.
15132, jarrita de loza.
8569, dulcera de vidrio.
15081, relojera plato de loza.
15124, idem idem.
2243, cesto con pajarito.
15677, enjuagatorio vidrio azul.
3970, pisa papel.
2631, platico de vidrio.
2756, figura de barro,
15523, cajita avios de crochet.
2167, botonadura falsa.
2414, cesticos de juguetes.
2366, termómetro,
2996, corbata blanca.
15694, perchera nogal.
15094, caja papel y sobres.
1945, marco para retrato.
15501, carpetica papel y sobres.
15344, espejito.
5593, cajita de madera.
13100, cigarrero de metal.
19190, carpetica papel y sobres.
18553, idem idem.
5855, abanico chinesco.
13145, cenicero, pié nikelado.
2763, pisa papel.
18743, palmatoria de metal.
12184, alfileter caracoles.
12185, tintero pie de metal.
18959, tintero pie de hierro.
18137, plato frutero nikelado.
12696, bandejita de metal.
6547, florerito de vidrio.
12399, motera de vidrio.
19020, nesceser de loza forma tronco.
18041, jarra de vidrio.
5905, plato de loza.
5545, idem idem.
5726, jarrita porta bouquet.
3930, enjuagatorio vidrio azul.
11628, jarrita de vidrio azul.
13520, jarrita de vidrio blanco.
11737, prenderito de vidrio.
8721, plato frutera de nikel.
8586, plata de loza.
2200, mantequillera de loza.
3052, jarra de vidrio
15503, cestico prendero de vidrio.
9616, figurita de biscuit.
2487, jarrita de vidrio.
3665, idem idem.
2189, idem idem.
9240, plato con queso.
2186, jarrita de vidrio.
2133, pomo salero.
9443, cestico con esencia.
12391, jarrita de loza.
15709, tintero pie hierr.
15485, relojera plato de loza.
15630, candelero de metal.
2244, cesto con pajarito.
8665, palmatoria de metal.
2950, caja de jabon.
15595, figura de carton.
15391, cigarrera de nikel.
2291, cajita avios de escritorio.
2013, cestico de juguetes.
2753, tintero de vidrio.
10055, paquete con doce lápices.
2997, coréata blanca.
15113, carpetica papel y sobres.
2631, caja panorama.
15042, carpetica papel y sobres.
15691, cesto frutero.
8936, carretoncito de juguete.
13074, caja papel y sobres.
19150, palmatoria loza.
18814, marco retrato.
11857, percha de madera,
12395, vaso vidrio blanco.
13087, taza vidrio oscura.
18770, salero de vidrio blanco.
18767, salero de vidrio blanco.
18756, relojera plata de loza.
19091, tintero pie de hierro.
18722, repisa papier mache.
6184, bandejita metal.
6800, enjuagatorio vidrio azul.
5011, motera de vidrio.
18902, cestico prendero de vidrio.
18890, porta esencia loza.
5206, centro de loza y metal.
5676, candelero de loza.
5529, jarrita porta bouquet.
5727, jarrita porta bouquet.
4338, vaso vidrio azul.
12505, jarrita de vidrio blanco.
4133, jarrita de vidrio.
11683, cisne de losa.
17084, vaso de vidrio.
17279, vaso de vidrio.
4283, jarrito de vidrio.
4032, termómetro.
10458, jarrita de vidrio.
4316, prendero de vidrio.
11045, relojito de mesa.
4522, potecito de vidrio vacio.
10339, cajita de caracoles.
18883, cestico de mimbre.
10570, jarrita de vidrio.
4600, frutera de vidrio amarillo.
4027, esponjero de loza.
5157, lata de carne.
12242, jarrito de loza azul.
10539, jarrita de vidrio.
10595, pallillero loza.
4296, crucifijo de loza.
5332, fosforera de lata.
4195, tarjetero de loza.
10824, prenderito de loza forma cuna.
11043, relojerita plata de loza.
4091, botonadura falsa.
12034, cestico con flores.
17121, caja para rapé.
3679, cuchilla y tirabuzón.
12100, juego cubierto para niño.
17309, caja papel y sobres.
4505, espejito.
19179, repisa de nogal.
4560, caja de cigarros.
4263, macetica de barro.
11794, idem de loza.
11999, macetica de loza.
3654, fosforera de lata.
1690, lata de carne.
439, plato de barro.
334, cuadro para retrato.
1194, figurita de barro.
11451, cestico de mimbre.
7110, vaso de vidrio.
1169, prendero de vidrio.
2036, portabouquet de vidrio.
7979, botellita de vidrio.
571, vaso de loza.
14403, costurerito de loza.
604, jarrita de barro.
101, jabonera de loza.
44, jarra de plata Cristoff.
1564, jarrita de vidrio.
8326, portabouquet de vidrio.
464, plato frutero de loza.
8223, marco para retrato.
8103, repisa papier marche.
14083, espejito.
538, porta pantalla de metal.
7170, porta bouquet de vidrio.
7702, jarrita porta bouquet.
17092, vaso de vidrio.
11850, vaso de vidrio.
11591, jarrita de vidrio.
10557, jarrita de vidrio.
3761, fanal con figuras.
3838, jabonera de loza.
10154, botecito de vidrio
11059, tintero pie de hierro.
5816, cestico de mimbre.
10512, jarrita de vidrio.
4349, concha de vidrio.
4350, juguete de barro forma delfin.
4654, lata de carne.
12239, jarrito de loza azul.
12014, vaso de vidrio.
12486, jarrita de vidrio.
11227, jarrita de vidrio.
4400, Angelito de loza.
11919, relojera zapato de loza.
10702, plato frutero loza y alambre.
4405, figurita de barro.
3528, concha prendero chica.
10396, cestico porta esencia.
4504, macito cinta hiladillo.
11925, caja para rapé.
17243, cenicero barro.
4415, medio terno falso.
19292, perchero madera.
10786, marco para retrato.
6186, porta plato de metal.
1050, carterita secantes.
4887, cuadro de creme.
5379, idem idem.
3666, idem idem.
272, espejito.
1393, lata de carne.
7010, botellita de vidrio.
14219, repisa papier mache.
14128, vaso vidrio blanco.
7394, jarrita de vidrio.
859, jarrita de vidrio.
7736, florerito de vidrio.
1592, vaso de vidrio.
687, botellita de vidrio.
7488, figurita de losa.
7119, idem idem.
7454, idem idem.
8412, motera de peltre.
855, porta-bouquet de vidrio.
5184, cruz de marfil.
927, candelero de vidrio.
13871, plato frutero de losa.
6949, plato frutero niquelado.
406, plato de vidrio.
14194, repisa de nogal.
548, termómetro.
7352, tintero pie de madera.
366, pisa papel de bronce.
11222, album de peluche.
222, leopoldina de metal, falsa.
6998, porta-cubierto de alambre.
700, idem idem idem.
1, dos jarrones grandes de barro azul.
10262, cestico de mimbre.
14412, idem idem.
17327, tintero pie de madera.

El carruaje Clarence ha sido entregado al Sr. don Enrique Llanso y el visario al Sr. D. José Menéndez.

E. G. E.

El niño Juan Felipe Lezama y Reyes.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las 4 y media de la tarde de mañana; su padre, hermanos y amigos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir al Vedado; calle 9, número 46, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, cuyo favor agradecerán.

Vedado, 27 junio de 1892.
José Lezama y Larrea.
Augusto y Angel Lezama y Reyes.
Antolín del Collado.
Venancio Gutiérrez.
Francisco Libano.
Manuel Suárez y Cuétara.
.... 1—28

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 28 DE JUNIO.

El circular está en San Isidro.

Ayuno con abstinencia de carne.

San León II, papa y confesor, y san Plutarco y san Papías, mártires.

San León, papa, segundo de este nombre, fué siciliano de nación é hijo de un médico llamado Pablo, que puso el mayor cuipado en criar á su hijo en la virtud y en el estudio de las letras humanas. En una y en otra facultad hizo grandes prodigios el santo. Sobrábale mucho entendimiento á León para dejarse deslumbrar de las engañosas esperanzas con que el mundo le lisonjeaba, y aspirando á otra fortuna más sólida, abrazó desde joven el estudio eclesiástico, y en él se distinguió.

Promovido ya á las órdenes sagradas, era el ejemplo de todo el clero romano, por su sabiduría y por la santidad de su vida, cuando murió el papa Agatón, en 10 de junio de 683. Y como dentro del mismo clero romano se hallaba un varón de mérito tan extraordinario, y tan universalmente reconocido, no podía estar vacante por mucho tiempo la silla apostólica, y así desde el principio del mes siguiente, por general consentimiento de todos, fué colocado en ella San León, y consagrado pocos días después. Gobernó santamente la Iglesia, y murió con la muerte de los santos el día 28 de junio del año 684.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 28.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Zapopan en Ursulinas.

COMUNICADOS.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.
SECCION DE INSTRUCCION.
SECRETARIA.

El lunes 4 de julio próximo, á las 7 de la noche, tendrá efecto en los salones del Centro de esta Sociedad, la reanudación de las clases que tiene á su cargo esta Sección, las cuales son las siguientes:

Aritmética elemental y superior, Aritmética mercantil, Práctica Comercial y Algebra, Gramática, Teneduría de libros, Inglés, Geografía, Historia, Francés, Lectura, Escritura y Taquigrafía.

Lo que se avisa á los señores socios que deseen concurrir á ellas, para que se provean de la correspondiente matrícula en esta Secretaría todos los días no feriados, de siete á nueve de la noche, desde el día 1º de julio entrante.

Habana, 28 de junio de 1892.—El Secretario, *M. Paniagua.* 7511 7d-28 1a-4jul

LOTERIA DE MADRID.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE 20 DE JUNIO.

Número	520	en	10000
"	1420	en	10000
"	1504	en	4000
"	6199	en	6000
"	6200	en	500000
"	6201	en	6000

Vendidos por
MANUEL GUTIERREZ.
Galiano 126. Habana.
C 1049 2a24 3d-25

LO MEJOR
que se conoce para combatir con energia todas las enfermedades del aparato gastro intestinal es el
Vino de Papayina de Gandul.
Pídase en todas las boticas de crédito.
C 939 6-4

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.
9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9.
O-REILLY 106.
C 929 alt 11-3Jn

ANUNCIOS.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA del Doctor Johnson.
4 gramos ó 20 centígramos cada una.
La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de
JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL.
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS.
DOLORES DE HIJADA.
Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.
DE VENTA EN LA
Droguería del Dr. Johnson,
OBISPO 53,
Y EN TODAS LAS BOTICAS.
C n.906 1-Jn

VINO DE PEPTONA
PREPARADO POR EL
Dr. JOHNSON.
Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.
Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.
Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.
Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.
Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53.
Y EN TODAS LAS BOTICAS.
C 905 1-Jn

VINO DE PAPAYINA
con glicerina y pepsina
DEL
DR. M. JOHONSON.
Este preparado que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.
A sus propiedades médicas que le hacen necesario é insustituible en las
Dispepsias,
Diarreas,
Vómitos de los niños,
Convalescencia de las enfermedades agudas.
En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.
DE VENTA
DROGUERIA DEL DR. JOHNSON,
OBISPO 53, HABANA
y en todas las droguerías y farmacias.
C 1064 28-Jn

PROFESIONES.

DR. M. G. LARRAÑAGA, CIRUJANO DENTISTA. Verifica las extracciones dentarias sin dolor, mediante la acción de los diversos agentes anestésicos. Orificaciones, empastaduras y dientes postizos por los procedimientos más modernos de la ciencia. Consultas diarias de 8 á 4. Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. 7500 4-28

JOSEFINA LLOSA DE ROCA,
Comadrona facultativa.
EGIDO N. 1, frente á El Casino.
7520 8-28

DR. MONTES.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4, O'Reilly 30 A, altos.
6790 26-7Jn

José Suárez y Gutiérrez,
Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Reina número 3. Hace embalsamamientos. 5782 312-17My

DR. F. ARROYO HEREDIA.
Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos, á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4. O-Reilly 33, altos. Teléfono número 604.
7315 26-21Jn

LA MEJOR,

EN EL VERANO DE 1892,

sigue como siempre delante de todas las demás casas de este giro, en precios, telas y confecciones—hechas todas con esmero á gusto del consumidor—en corte, forros y hechuras, para JUSTIFICAR en todo el nombre que lleva.

POR MEDIDA.
FLUSES (trajes) dril blanco unión, á 8½ pesos.
IDEM de holanda mallorquina, á 9 pesos.
OTROS de dril color Londres, de hilo puro, á 10 pesos.
FLUSES de casimir, lana pura, á 10 pesos.
OTROS de lana y seda superior, á 16 pesos (siempre se cobraron á 25 y $30, es decir, el doble de lo que cobramos hoy; todos los precios se rebajaron casi la mitad.)
TODO POR LA MITAD DE SU VALOR.

FLUSES (trajes de *armour, vicuña, chaviot, puebla* y *muselina*, negro y punto azul, á $19, se responde á pana pura que no cambia de color, (que valen el doble y cobran las demás casas de este giro 30 y $40.)
CAMISAS blancas y de color, á peso.
CALZONCILLOS, camisetas, medias, pañuelos, corbatas, paraguas y demás artículos de este giro por la mitad de su valor. Se realizan 500 cortes de pantalón á PESO y de flus á $3 (lana pura, se garantiza.)

LOS PRECIOS EN ORO O SU EQUIVALENTE EN BILLETES.

Más barato que todos, YO, J. GARCIA. San Rafael 36, duplicado, contiguo á Galiano. Almacén de novedades, sastrería y camisería LA MEJOR. C 1038 5a-23 2d-26

Martínez y Gutiérrez,

IMPORTADORES DE
JOYERIA, RELOJES Y OPTICA
27, MURALLA, 27,
(ALTOS DEL ALMACEN DE SEDERIA DE P. BIDEGAIN.)
CORREO: Apartado, 248.
Telégrafo: MARTIERREZ. Teléfono, núm. 685.
Unicos importadores de los acreditados relojes "PERAL" PATENT, sistema Roskopf y Bachschmid.

7413 8-25
SE COMPRA ORO Y PLATA VIEJA, PAGANDO A LOS MEJORES PRECIOS.

¡LA SALVACION DE LOS ENFERMOS!
Para todas las enfermedades del PECHO, la GARGANTA y los PULMONES, pídase en todas las boticas la maravillosa y eficaz
EMULSION CREOSOTADA de RABELL.
C 1063 alt 15-28Jn

ASMA O AHOGO
se cura con tan solo usar los tan acreditados cigarros del
DR. MIGUEL VIETA.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
25 cts. oro caja y $2-25 cts. oro docena.
7189 8-19

VIDRIERAS DE MOSTRADOR
CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. O-REILLY 106. C 1056 4-26

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
DE VENTA EN SAN IGNACIO 38. C 921 1-Jn

FABRICAS DE TABACOS
CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
LA FLOR DE HENRY CLAY — LUYANO, N. 100.
EL AGUILA DE ORO — MANRIQUE, 226.
Henry Clay and Bock & Co. Limited
ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL:
O'REILLY 9½. O'REILLY 9½.
HABANA.
C 1003 78-16Jn

PARA SAN PEDRO Y SAN PABLO
EL RAMILLETE
70, NEPTUNO, 70. TELEFONO 1454.
frente á la popular FILOSOFIA.

Prepara colección variada de hermosos RAMILLETES-CROCANTES que exhibirá desde la víspera en su elegante VITRINA, como también preciosa variedad de CIN-KO-KA PANQUES, BIZCOCHOS SUIZOS, FRUITS GLACE y otras muchas golosinas salidas de las hábiles manos de nuestro Maestro Repostero.

EL RAMILLETE, 70, Neptuno, 70, frente á la GRANDIOSA FILOSOFIA. propónese exhibir gran cantidad de DULCES muy finos y muy variados en bien montadas SALVILLAS, á precios baratísimos.

Fama justísima ha alcanzado EL RAMILLETE por la excelente calidad de todas sus mercancías y renombre por sus vinos de JEREZ Y MALAGA, CHAMPAGNES, CERVEZAS, SIDRAS y los más FINOS LICORES de todas procedencias. NO DEBE OLVIDARSE que EL RAMILLETE que está en el número 70 de la popular calle de NEPTUNO, frente á la GRAN FILOSOFIA, recibe semanalmente de los ESTADOS-UNIDOS, QUESOS y MANTEQUILLAS HELADAS, frutas y los riquítimos jamones que se preparan diariamente de MODO UNICO, por lo que gozan de merecido crédito.

EL RAMILLETE, Neptuno 70, afanoso de obsequiar los deseos de numerosas familias de estos barrios, ha montado un DEPARTAMENTO A LA AMERICANA, en el que se sirven exquisitas cremas y HELADOS, SANDWICHS, etc., etc. Servicio esmerado y precios baratísimos.

EL RAMILLETE sirve los pedidos á domicilio. 70, Neptuno. 70. Telefono 1454
C 1035 alt 1a-23 3-23

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL JARABE
DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO
DEL
DR. M. JOHNSON.
DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53,--Habana. C907 1JN

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO.
Este cosmético, conocido de la aristocracia madrileña y habanera hace doce años, es el mejor de todos los conocidos: compuesto de sustancias inofensivas, sin daño alguno para la salud, TIÑE MAGISTRALMENTE EL CABELLO de *su hermoso color primitivo natural*, dejándolo brillante y sedoso, sin que el más hábil experimentador conozca el artificio. Como no contiene NITRATO DE PLATA, no *mancha ni ensucia*, ni exije *acto preparatorio para su empleo*. Tonifica el vulvo cabelludo desarrollando su crecimiento, comunicándole su exquisita fragancia, cualidad que *no reune ningún tinte conocido*.—$1 plata el estuche en casa del autor, Industria 36, y en las buenas boticas.

CAPSULAS GENUINAS del DR. J. GARDANO.
Adoptadas por todos los médicos por su forma cómoda, eficaz y segura para curar radicalmente y en menos tiempo que las preparaciones de copaiba, sándalo y trementina las *Gonorreas, Blenorragias Flujos* y catarros de la vejiga sin producir *cólicos, eruptos* ni *diarreas*, bastando muy pocos días para conseguir un excelente resultado aun en los casos rebeldes.—$0.60 plata pomo en casa del autor, Industria 36, y en las buenas boticas. 7187 alt 6-19Jn

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 911 1-Jn

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 910 1-Jn

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737, Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 981 26-3Jn

EM. FERRER Y PICABIA
Y
FEDERICO GARCIA RAMIS
ABOGADOS.
San Ignacio 24, altos. Telefono n. 766.
7037 26-16J

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 925 26-2Jn

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA.
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Muralla y Sol. C 926 26-2Jn

Dr. José G. Pumariega.
Especialista en las enfermedades de mujeres, oidos y sifilíticas.—Consultas de 12 á 2. Se vacuna todos los dias de 1 á 3.—Neptuno 72.
6540 26-3Jn

DR. JAIME H. PALACIO.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en las enfermedades de señoras y niños, y en las sifilíticas y venéreas.
Horas de consulta de 12 á 2.
Aguila 123, entre San Rafael y San José.
C n. 868 30-26 M

Juan A. Murga.
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C 909 1-Jn

ENSEÑANZAS.

A LOS SRES. DIRECTORES DE COLEGIOS y padres de familia—Un joven Ldo. en Derecho, que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los Sres. Directores de Colegios y padres de familia para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza á jóvenes y niños de ambos sexos: informarán de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 9 de la noche en San Rafael número 129.
7483 4-28

UNA SEÑORITA QNE TIENE PRACTICA en la enseñanza y muy buenas referencias, se ofrece para dar clases á domicilio. Informará calle 9ª No. 81, Vedado, ó en Lagunas 68 (altos) Habana.
7489 4-28

UNA PROFESORA DE INGLES, MUSICA Y toda clase de labores dá clases á domicilio y en todos puntos de temporada: precios módicos. Prado No. 93. 7490 4-28

UN PROFESOR QUE TIENE CURSADOS los estudios de la facultad de derecho se ofrece para la preparación de asignaturas de segunda enseñanza á domicilio. Así mismo se encarga de clases de primera enseñanza. Para garantía de los padres ó encargados de alumnos que á mi dirección se confíen, basta decir, que en los recientes exámenes de fin de curso, en el Instituto de esta capital, han obtenido todos mis discípulos la honrosa calificación de sobresaliente. Informarán Tacón, 6, altos, izquierda.
7293 alt 4-22

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA DE instrucción en general, idiomas y piano, se ofrece á dar clases á domicilio y en su residencia. Referencias inmejorables. Trocadero número 83.
7396 8-25

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 7416 4-25

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

CONSEJO A LAS MADRES.
El JARABE CALMANTE de la SEÑORA WINSLOW.
Debe usarse siempre para la denticion en los niños. Ablanda las encías, alivia los dolores, calma al niño, cura el cólico ventoso y es el mejor remedio para las diarreas.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE
Distribución de $265,460.
L.S.L.
Lotería del Estado de Luisiana.
Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.
Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.
Continuará hasta enero 1º de 1895.
Sus soberbios sorteos extraordinarios
se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año, tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.
Veinte años de fama por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.
TESTIMONIO.
Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección se hacen todos los preparativos para los sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Lousiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos, y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe, y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.
GEN'L. W. L. GABELL,
DE TEXAS.
COMISARIOS.
Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Lousiana que nos sean presentados.
R. M. WALSLEY, PRES. LOUSIANA NATIONAL BANK.
PIERRE LANAUX, PRES. STATE NATIONAL BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW-ORLEANS NAT. BANK.
CARL KOHN, PRES. UNION NAT. BANK.
Gran sorteo mensual
en la Academia de Música de Nueva-Orleanns el martes 12 de julio de 1892.
Premio mayor $75,000
100,000 números en el Globo.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO	DE.... $	75.000......$	75.000
1 PREMIO	DE....	20.000......	20.000
1 PREMIO	DE....	10.000......	10.000
1 PREMIO	DE....	5.000......	5.000
2 PREMIOS	DE....	2.500......	5.000
5 PREMIOS	DE....	1.000......	5.000
25 PREMIOS	DE....	300......	7.500
100 PREMIOS	DE....	200......	20.000
200 PREMIOS	DE....	100......	20.000
300 PREMIOS	DE....	60......	18.000
500 PREMIOS	DE....	40......	20.000
APROXIMACIONES.			
100 premios de $		100.............. $	10.000
100 premios de		60..............	6.000
100 premios de		40..............	4.000
TERMINALES.			
999 premios de $		20.............. $	19.980
999 premios de		20..............	19.980
3434 premios ascendentes á		.... $	265.460

PRECIO DE LOS BILLETES.
Enteros, $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.
A las sociedades, valor de $55, por $50.
SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES Á LOS QUE SE LES DARÁ PRECIOS ESPECIALES.
AVISO IMPORTANTE.
Las remesas de dinero se harán por el expreso, en sumas de $5 para arriba,
pagando nosotros los gastos de venida, así como los del envío de los BILLETES Y LISTAS DE PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á
PAUL CONRAD.
New-Orleans, La.
EL CORRESPONSAL DEBERÁ DAR SU DIRECCIÓN POR COMPLETO Y FIRMAR CON CLARIDAD.
Como el Congreso de los E. U. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.
Las Listas Oficiales se enviarán á los Agentes Locales que las pidan después de cada sorteo, en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRE DE GASTOS.
ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del TRIBUNAL SUPREMO DE LOS EE. UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará HASTA 1895.
Hay tantas Loterías (tan pobres como fraudulentas,) cuyos billetes se venden concediendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se protejan aceptando solamente los billetes de la LOTERÍA DEL ESTADO DE LOUISIANA, si desean obtener el premio anunciado en la lista.

Colegio de Señoritas.
INDUSTRIA 146.

En este plantel de educación que cuenta 21 años de existencia, se dan gratis todas las asignaturas de la primera enseñanza como también toda clase de labores de señoritas.

Para las clases de la segunda enseñanza: Dibujo al natural y paisaje al oleo. Música de piano y solfeo, Francés, Inglés, Latín, Flores y otras asignaturas se pagará la módica pensión de dos pesos oro.
7222 15-21

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA DE LA HABANA.
-)o(-
CURSO ESPECIAL DE VACACIONES DEDICADO Á LOS ESTUDIANTES.

Precio (exclusivo para este curso especial): $5.30 ORO MENSUALES.

Dará comienzo el 1º de julio; quedando desde ahora abierta la Matrícula en el local de la Academia, San Ignacio 9½, esquina á O'Reilly, altos.
El Director-fundador,
Enrique L. Orellana.
C 1043 8-24

UNA SEÑORITA PROFESORA, SE OFRECE para dar clases de instrucción primaria, elemental y superior, inglés, francés, solfeo y piano, dibujo lineal y natural, labores y flores de todas clases. Concordia 32. 7292 8-22

Academia Mercantil de F. Herrera, establecida en 1862. Amargura 72.
Idioma inglés, Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Letra inglesa comercial, &c., &c.
7214 15-21Jn

KINDERGARTEN.
(SISTEMA FROEBEL.)
y colegio hispano-inglés de enseñanza objetiva y subjetiva, para niños de ambos sexos. Educación cuidadosa y completa para el desarrollo de cada uno de los sentidos y al cultivo de la observación.
DIRECTORA: Henrieta X. Dorchester.
Clases de idiomas y piano para señoritas y caballeros. HABANA NUM. 93.
6937 26-14

LIBROS É IMPRESOS.

AGRICULTURA CUBANA.
Contiene cuanto debe saber el hacendado y labrador en Cuba, para sacar de la tierra inmensos tesoros por medio del cultivo práctico y científico de todo lo conocido y de otros nuevos de gran producción con poco gasto, 5 tomos con láminas, $2 plata, Neptuno n. 124, librería. 7452 4-26

Sábelo todo
y gana dinero, ó sean secretos de las artes, industrias, manufacturas, oficios, los sorprendentes de la naturaleza y repertorio de curiosidades y conocimientos útiles, que enseñan muchos medios de ganar dinero con poco capital: 4 tomos por solo $1 plata. De venta: Neptuno n. 124, librería. 7399 4-25

Medicina legal.
Jurisprudencia médica y Toxicología, por Legrand du Saulle, obra premiada por el Instituto de Francia traducción castellana aumentada con la legislación médico-legal española última, etc., etc., 4 tomos 4º buenos tipos $10-60 cts. oro. Diccionario de medicina y deterapéutica 1 tomo mayor ilustrado con láminas año de 1890. Salud 23, librería.
C 1047 4-24

César Cantú,
Historia Universal, última edición hecha con esmero ilustrada con láminas finas en acero, mapas y planos y pasta fina parisien 10 tomos gruesos. Historia de la Revolución francesa y del Consulado y el Imperio, por Tihers, con un prólogo de Castelar, 5 tomos mayor con láminas $21-20 cts. oro. Los Códigos españoles concordados y anotados, 12 tomos mayor $12-75 cts. oro. Colección de las obras ilustradas con magníficas láminas de Gustavo Doré, 10 tomos mayor, son las siguientes: La Biblia, El Paraíso Perdido, La Divina Comedia. Las fábulas de Lafontaine, Historia de las Cruzadas, se dan por menos de la mitad de su valor en publicación. Los orígenes de la civilización por Lubbock, 1 tomo $2. Literatura general y española, por Manuel de la Revilla, 2 tomos $3. Obras filosóficas de Leibnitz traducción de Azcárate, 5 tomos $4-25 cts. Se reparte gratis un catálogo de libros en venta. Calle de la Salud n. 23, librería Nacional y Extranjera. C 1046 4-24

TAQUIGRAFIA ORELLANA.
—o—
Unico Método que contiene la clave de todos los sistemas, pudiendo estudiarse sin maestro.
—o—
Véndese en las principales librerías y en la Academia del Autor, San Ignacio 9½, esquina á O'Reilly, altos.
PRECIO: $4-25 ORO.
Se remite por correo franco de porte (salvo el certificado).
Liberales rebajas á los libreros.
C 1036 8-23

ARTES Y OFICIOS.

TRABAJOS DE ALBAÑILERIA
Reparaciones de casas en general, suelos impermeables de todas imitaciones y colores. Reciben órdenes Alemañy y Arnoux. Trocadero 81.
7472 4-28

MARIA FERNAN.
PEINADORA MADRILEÑA.
Precios módicos por abono, ó por peinados sueltos. Ordenes en la calle de la Habana n. 96, taller de modas, ó Carlos III número 6, entresuelo.
7280 15-22Jn

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD.
A petición de su numerosa clientela, y en atención á la situación económica del país, Mme. Bonnet, con la cooperación del Departamento de Obreras de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, ha establecido una fábrica de corset donde las señoras pueden encontrarlos á su medida, ó se les hacen á las 48 horas, á los mismos precios que los importados. Mme. Bonnet continúa haciendo corset de lujo; y tomará las medidas en su casa calle de Cuba número 44, hasta la una de la tarde, y de esa hora en adelante en el Departamento de Obreras de la Beneficencia, cuya entrada está por Belascoain, frente á la calle de las Animas. C 985 80-11Jn

PRECIOS MODICOS.
C 1025 alt 10-21

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
6425 26-1 Jn

SOLICITUDES.

MODISTA.—UNA SEÑORA QUE CORTA Y entalla por figurín, con la mayor perfección, todo lo que se le pida en modistura y ropa blanca desea colocarse de costurera y nada más en una buena casa particular de moralidad, sea en la Habana ó el campo, pagándole bien. Obrapía 60 de 12 á 5.
7524 4-28

UNA PENINSULAR DE 21 AÑOS DE EDAD, casada, acompañada de su marido, desea colocarse de criandera á leche entera: informarán calle de la Muralla, fonda Los Voluntarios, á todas horas. Tiene cuatro meses de parida. 7504 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad de cocinera: tiene personas que respondan por ella: impondrán calle de la Merced esquina á Compostela, altos de la bodega de D. Manuel Cuevas. 7476 4-28

SE SOLICITA
un buen dependiente de farmacia. Empedrado n. 28.
7530 4-82

APRENDICES.
se necesita uno ó dos en la imprenta y librería O'Reilly 87, con buena referencia, que sepan leer y escribir. 7526 4-28

SE SOLICITA
una criada para la limpieza de dos cuartos y manejar una niña. Perseverancia número 7.
7540 4-28

UNA PENINSULAR, CASADA, ACOMPAñada de su marido, desea colocarse de criandera á leche entera: informarán calle de la Cárcel n. 19.
7505 4-28

CRIANDERA.
Se solicito una de color de pocos meses de parida con buena y abundante leche y que tenga personas que la recomienden. San Miguel 49. 7548 4-28

Se necesitan dos criadas,
una para cocinar y la otra para el servicio doméstico: darán razón calzada de Jesús del Monte n. 370.
7475 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, aseada é inteligente en los quehaceres de una casa: se solicita un cocinero que sepa su obligación, aseado y de honradez, para una corta familia: tendrán buen sueldo y se han de presentar con buenas referencias. Paula número 4.
7539 4-28

MANILA N. 3.
Se solicita una criada de mano que presente buenas cartas de recomendación, para servir á un matrimonio: se le abonarán 25 pesos billetes.
7508 4-28

CRIADA DE MANO
Se solicita una que sepa coser á la máquina y tenga buenas referencias. Galiano 45; entre Concordia y Virtudes. 7508 4-28

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE mano, acostumbrado á este servicio: sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice: impondrán Teniente-Rey 48 esquina á Habana.
7510 4-28

SE SOLICITA
una buena lavandera y planchadora para una corta familia: calzada del Príncipe Alfonso 308, altos.
7527 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DE SIETE MEses de parida desea colocarse de criandera á leche entera: tiene personas que abonen por su conducta. Cuba 84. 7528 4-28

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL criandera de colorá leche entera; de buenas referencias; tiene personas que respondan por su conducta: informarán Estrella 94. 7506 4-28

SE SOLICITAN CRIADAS, MANEJADORAS, cocineras y criados. El dueño de casa que desee un buen criado y con referencia puede pedirlo en Galiano 129, seguro de que quedará servido. En la misma tenemos un buen cochero antiguo en casas particulares, así como un portero viejo en el servicio, Y se da dinero en hipoteca. 7516 4-28

OBISPO NUM. 1, ALTOS.
Se necesita una buena lavandera.—Se le dará buen sueldo, advirtiendo que si no es buena que no se presente. 7478 4-28

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia, en Prado número 79. 7485 4-28

DESEA UNA JOVEN DE COLOR ENCONtrar una colocación de criada de mano ó para cocinar á un matrimonio sin niños encargando que no sea para dormir en la casa. Teniente Rey 39 imprenta El País: en la misma se solicita ropa para lavar.
7479 4 28

UN EXTRANJERO QUE POSEE LOS IDIOmas inglés y francés, teneduría de libros y buena letra (habla algo el castellano) desea una colocación en esta plaza ó en el campo: informes de 4 á 7 de la tarde en la calle de San Rafael número 125.
7480 4-28

HABANA 20.—PARA CORTA FAMILIA SE solicita un muchacho peninsular para criado de manos, que tenga quien de buenos informes de él.
7486 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA FRANcesa como costurera en una casa particular. Podrán tomar informes en Obispo No. 84,
7493 4-28

ATENCION.—UN BUEN COCHERO DESEA desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe su obligación; ó bien para servir á caballeros solos. Tiene personas que garanticen su buena conducta. Informarán calzada de Galiano esquina á Zanja, "La Flor de Galiano," almacen de víveres.
7492 4-28

BARBERO.
Se solicita un operario bueno. Virtudes No. 60, barbería El Ney. 7502 4-28

UNA SEÑORA QUE CORTA Y COSE DE modistura con perfección, solicita colocarse de costurera en casa particular. Informarán Sol 108.
7501 4-28

SOLICITA COLOCACION UN BUEN COCInero asiático; para establecimiento ó casa particular. Revillagigedo No. 73.
7484 4-28

UNA SEÑORA DE ALGUNA EDAD Y DE buena educación solicita colocarse para la limpieza de la casa y algunos otros quehaceres, no tiene pretensiones en el sueldo, pues lo único que pretende es un buen trato; darán razón en la calle de Suárez No. 121, entre Alcantarilla y Diaria.
7499 4-28

SE SOLICITA
Un buen cocinero en una casa de comercio. Se exigen referencias. Dirigirse por correo apartado número 243. 7491 A-1-27-D3-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular en casa de una familia, es aseada y sabe cumplir con su obligación teniendo quien la garantice. Consulado 10 impondrán.
7425 4-26

CENTRO DE NEGOCIOS
Y COLOCACIONES.—AGUIAR 75.—Con buenas referencias se facilitan porteros, cocineros, camareros, criados de mano, cocheros y dependientes de todos los ramos, para esta capital y demás puntos de la Isla.—Se facilitan operarios y cuadrillas de braceros á los dueños de ingenios, fincas y empresas, &, &.
7456 4-26

DESEA COLOCARSE
una señora inglesa para acompañar á una ó más señoras ó para enseñar niños: no tiene inconveniente en viajar ó ir al campo: Compostela 27 darán razón.
7459 4-26

¡A COLOCARSE!
Siendo numerosos los establecimientos, casas particulares, fábicas, etc., que nos honran con sus pedidos, hemos colocado en nuestra agencia un aparato telefónico, marcado con el número 590, á fin de que, tanto las casas que nos piden sirvientes, como estos que nos piden colocación queden servidos en la mayor brevedad posible y sin tener que molestarse viniendo á esta agencia.

Así que, todo criado, dependiente, cocinero, portero, nodriza, manejadora, hombre de campo; en fin, todos los que consagran sus fuerzas á los quehaceres domésticos, agrícolas ó comerciales, que descen encontrar buena y pronta colocación, pueden dirigirse á esta Agencia en la seguridad de encontrar satisfechos sus deseos en la menor suma de tiempo posible.

Además, para que las sirvientas, ya nodrizas, ya costureras, ya cocineras, ya manejadoras, todas en fin las del género femenino, no tengan que rozarse con los hombres que con igual demanda acudan á esta casa, he establecido un gabinete particular en el que una señora se encargará de atender á sus pretensiones.

Las personas que de momento no tuvieran dinero para pagar su retribución al ser colocados, lo podrán abonar después de estar en la colocación.

Aguacate 58, entre Obispo y O'Reilly
TELEFONO 590.
Agencia de Negocios y Colocacione. J. Martínez.
7471 4-26

ATENCION
En Cuba 76, altos, se solicita una buena costurera y una muchachita para ayudar á los quehaceres de la casa: se la viste, calza y enseña á coser.
7427 4-26

Se solicita
una criada de mano y una manejadora, pero que quieran ir de temporada á Marianao: ambas han de tener personas de respeto que abonen por su conucta: Teniente Rey 35 esquina á Habana.
7423 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de manejadora ó criada de mano, siendo preferida la colocación del campo á la de la Habana. Informarán Paseo de Tacón n. 4. 7441 4-26

SE SOLICITAN
aprendizas de modita y una niña de 10 á 12 años para estar con un niño de 16 meses. Habana, esquina á Amargura, altos de la bodega. 7450 4-26

BARBEROS.
Se solicita un operario de pocas pretensiones y que sepa su obligación, para un punto muy cerca de la Habana: informarán calle de Aguiar n. 100, peluquería La Perla. 7440 4-26

SE SOLICITA
una mujer de color para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa, en Habana número 20: tiene que dormir en la colocación. 7444 4-26

CRIADOS.—SE SOLICITAN CRIADOS Y criadas, manejadoras, cocineros y cocineras y toda clase de sirvientes, vengan con referencias. Los dueños de casas pidan á Aguacate 54,—Alvarez y Rodríguez. 7448 4-26

SE SOLICITA
un criado de mano en La Niña, Reina número 7.
7437 6-26

UN JOVEN DE 22 AÑOS DESEA COLOCARse prra practicar en cualquier clase de establecimiento. tiene letra y contabilidad y buena recomendación. Darán razón, Monte 90, sedería La Antorcha. 7433 4-26

HABITACION.
Un matrimonio sin niños solicita una habitación, prefiriéndola alta, en casa de familia decente, con toda asistencia y manutencion para la señora, por las inmediaciones de Amargura á Tejadillo y de Bernaza á Oficios: informarán San Isidro 55, de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 7454 6-26

SE QUIEREN COLOCAR DOS CRIANDEras; una á media leche y otra á leche entera; un matrimonio de mediana edad, tanto para aquí como para el campo: hay quien responda de su honradez. San Lázaro n. 23, altos; se entra por Cárcel.
7422 4-25

APRENDICES
Se solicitan para aprender á barnizar y hacer muebles finos, con buenas recomendaciones. Ebanistería Obispo 42. 7421 4-25

SOL 72 (altos)
se solicita un criado y una criada de mano con buenas referencias. 7404 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, aclimatada en Cuba y de poco tiempo de parida, para criar á leche entera. la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen: impondrán Cárcel n. 13, barbería. 7401 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE moralidad y educación, para acompañar una señora ó señorita sabiendo peinar y coser de todo: tiene personas respetables que la garanticen. Impondaán calle de Aguacate número 45.
7398 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora, ó bien para cuidar niños ó de criada de manos para una corta familia: tiene quien la garantice. Informarán Oficios número 15.
7397 4-25

SE SOLICITA
un portero de mediana edad que tenga cartilla y persona que informe de su honradez. Galiano 106.
7411 4-25

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de ama de cria, con buena y abundante leche y cariñosa para con los niños y personas que la garanticen. Pueden informar en Oficios 15 á todas horas. 7418 4-25

SE SOLICITA
una cocinera blanca para corta familia, que sea aseada y traiga referencias y duerma en el acomodo, si no es así que no se presente, Virtudes número 27.
7415 4-25

Se necesita
una muchacha de catorce á diez y seis años. Amistad número 154. 7414 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano peninsular acostumbrada á este servicio: es de mediana edad, advierte que no maneja niños ni cose á la máquina, tiene quien la garantice: impondrán Factoría n. 7, 7409 4-25

UNA SEÑORA GALLEGA SE DESEA COlocar de criandera, de dos meses de parida, tiene buena y abundante leche y quien responda por ella. impondrán Corrales 113. 7358 4-24

SE SOLICITA
á D. Aniceto Leal y Ferro para un asunto que le interesa, en la calle de San José número 46.
7357 4-24

UN PROFESOR QUE POSEA FRANCES E Inglés y una señorita que posea el bordado y demás labores, para un colegio del interior. Lamparilla n. 74 altos. 7385 4-24

SE SOLICITA
una buena criada de mano de mediana edad, para toda la limpieza de la casa; ha de traer recomendación: sueldo $30 billetes y ropa limpia: ha de hacer los mandados. Aguiar 74. 7387 4-24

CRIADA DE MANO
Se solicita una que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias. Compostela número 76.
7379 4-24

SE SOLICITA
un pantufero para pantufas con tacón y sin él. Salud número 19. 7374 4-24

UN JOVEN PENINSULAR, LICENCIADO del ejército y que tiene personas respetables que dén las mejores referencias, desea colocarse de cocinero en casa particular ó almacén. Darán razón en el hotel "Central," Zulueta n. 4; pregúntese por Silva, asistente de un coronel del ejército.
7365 4-24

UNA COSTURERA
desea encontrar una casa particular para cortar y coser de seis á seis. Darán razón Curazao número 10.
7360 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa particular que sea de moralidad y respeto: es modista: no le importa ayudar á los quehaceres de la casa: también sabe peinar. Aguila número 166 informarán. 7372 4-24

UNA MORENA, BUENA LAVANDERA, DEsea colocarse en casa particular, pues sabe bien su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informarán calle de Villegas número 50.
7364 4-24

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse de criada de mano para la limpieza de los cuartos y coser, no quiere ocuparse de ningún niño, ganando $30 billetes y ropa limpia. Calle de Colón n. 1, informes. 7378 4-24

Chacón 36.
Desea colocarse una general cocinera y repostera francesa, sabe cocinar al estilo del país, menos de un sueldo regular no se presente; tiene personas que respondan por ella. 7376 4-24

SE SOLICITA
una general lavandera y planchadora de ropa de señora y caballero. Calle de Tacón n. 1, Subinspección de Ingenieros. 7393 4-24

SOLICITA COLOCARSE UN BUEN COCINEro y repostero peninsular para dentro ó fuera de la capital, prefiriendo el campo; tiene buenos informes; informarán Cuba 170. 7384 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UN matrimonio joven, asear una habitación y acompañar á la señora de paseo con un niño; sueldo 30 pesos billetes y ropa limpia, se desea que sea formal y sin pretensiones. Lealtad 57, altos.
7361 4-24

SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100; se desean comprar de tres á cuatro casas de 4 á seis mil pesos, sin intervención de corredor: informarán Compostela 138, de 11 á 12.
7218 26-21 Jn

$6,000 oro
de menores se desean imponer sobre casas de esta ciudad: informarán Compostela 112 esquina á Luz.
7143 8-19

SE SOLICITAN OPERARIOS FIDELEROS en la fábrica de fideos calle de Bernaza números 39 y 41; también se toman aprendices y estos con condiciones con los padres ó apoderados; pueden ir á todas horas en la misma fábrica.
7091 15-18Jn

COMPRAS.

PALOMAS. O'REYLLI 13.
Se compran todo el año caseras y raviches á 40 cts. plata par, y á 20 raviches: se compran perros de caza, maestros, de raza fina y buenas condiciones. Guzmán.
7523 4-28

SE COMPRA
una estancia situada en calzada próxima á la Habana, de 3 á 5 caballerías, de buen terreno, aguada fértil y buena casa de vivienda: Prado 78.
7443 15-26Jn

SE SOLICITA
comprar una casa de 5,000 pesos oro, en buen punto y sin intervención de corredor. San Nicolás número 170, entre Estrella y Maloja.
7371 4-24

LA NUEVA MINA.
BERNAZA N. 8.
Se compran toda clase de muebles, en grandes y pequeñas partidas, pagándolos mejor que nadie. Teléfono número 510.
C 970 26-9Jn

PLATA MEXICANA.
Se compra en todas cantidades y á buenos precios en el Depósito de tabacos y cigrros "La Flor de Estanillo" de Manuel Pereira, calle del Obispo n. 7, donde á la vez hallarán los señores consumidores un completo surtido de tabacos, cigarros y picadura con las mismas concesiones que las fábricas.
6628 26-5Jn

PÉRDIDAS.

EL LUNES 27 SE HA EXTRAVIADO LA LIcencia absoluta del Guardia Civil D. Antonio Docando Vázquez; la persona que la presente en la fonda La Perla. calle de San Pedro n. 6, se le gratificará. 7537 4-28

4 CENTENES
Será gratificado con esta cantidad el que presente un perrito Pok, que se ha extraviado por el barrio de la Salud, pueden entregarlo en Amistad 136, altos.
7525 4-28

AVISO
Habiéndose extraviado el día 11 de Mayo el recibo de depósito que con el número 50 me dieron los señores R. Fontecilla y Comp., de esta villa; el día 15 de Abril próximo pasado, por valor de sesenta y tres pesos 60 centavos en oro, se avisa para general conocimiento que ya he recibido de dichos señores la referida cantidad, quedando dicho documento sin ningún valor.
Jovellanos, 7 de Junio de 1892.—*Ramón Llano.*
7481 a-1-27 d-7-28

OJO.—EN EL TREN DE GUANABACOA DE las ocho de la noche pará tomar el vapor de la Bahía, se ha extraviado un perro mixto galgo, canelo claro, ojos verdes, con las orejas mochadas, que entiende por *Tribilín*. Se gratificará al que lo entregue San Rafael 69, dulcería La Defensa, ó dar un aviso para ir á recojerlo. 7388 4-24

ALQUILERES.

Una casa, Vapor 21: sala comedor, 3 cuartos y agua, $12-75. Lagunas 20 esquina á Manrique sala comedor,, 2 cuartos y agua, $16; altos S. José 74, sala comedor, 2 cuartos y agua $12-75; dos cuartos Gloria 101 con agua, á $5-30; Sitios 142 esquina á Escobar, sala, comedor, 2 cuartos y agua, $12-75; J. del Monte 101. sala. comedor, 6 cuartos y agua $21-20; Bernal 17 esquina á Amistad, sala comedor, 4 cuartos $31-80; Guanabacoa, Venus 22, sala, comedor, 4 cuartos y agua en $8-50. todas en oro; en la misma darán razón de una casa que se vende en J. del Monte esquina al Puente de Agua Dulce; los papeles indican llaves y horas. Salud 55. 7518 4-28

Se alquila la fresca y bonita casa Salud 111, fabricada á la moderna, de azotea; zaguán y dos ventanas; suelos de mármol blanco, baño, pluma de agua con bomba aspirante, excelente caballeriza y demás menesteres: la llave en el 109, donde informan, ó Mercaderes 4, Ldo. José I. Colón.
7477 4-28

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas con cocina, agua y sumidero, á señoras solas ó matrimonio sin niños. Empedrado n. 67. 7541 4-28

SE ALQUILAN
habitaciones con asistencia, se toman y dan referencias: Galiano 136. 7543 4-28

EN SEIS ONZAS Y MEDIA
en oro se alquila la casa calle de la Reina n. 124, en el n. 90 de la misma calle está la llave.
7536 4-28

VEDADO.
Se alquila la casa de dos pisos calle 9ª ó de la línea n. 93 entre 6 y 8, tiene 12 cuartos y cuantas comodidades se pueden apetecer. En la misma impondrán y podrá verse de 12 á 3. 7535 4-28

SE ALQUILAN
dos hermosas y frescas habitaciones altas á hombres solos ó matrimonios sin niños, en la botica de Galiano esquina á San José. 7534 8-28

SE ALQUILAN
dos cuartos á hombres solos. Egido n. 1, altos del café Puerta de Tierra. 7521 8-28

VEDADO
En los altos de los baños se alquilan casitas amuebladas, á propósito para familia y desde hoy tendrán los bañistas ómnibus desde las cinco á diez y media de la mañana y de las tres y media á las cinco y media de la tarde que los conducirá á los baños y viceversa. 7512 30-28 jn

SE ALQUILAN
una, dos ó tres habitaciones espaciosas y decentes con vista á la calle. San José 2 A, entresuelos C, frente al ferrocarril, darán razón. 7509 15-28 jn

SE ALQUILA
en uno de los mejores puntos del Vedado una casa muy fresca y seca, con sala, comedor, zaguán, seis hermosos cuartos y agua. En la calle 11 nº 1, detrás del juego de pelota de los vizcaínos informarán.
7498 4-28

MERCADERES 30 Y 32.
En módico precio se alquilan los altos—unidos—de ambas casas, propios para corta familia, escritorio, bufete ó agencia de negocios.
7488 7-28

Habana 20.—En la acera de la brisa y cerca de la Audiencia, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonios sin niños, que sean personas formales y tranquilas; se da toda asistencia si la desean y pueden servirse del baño. En la misma se alquila la sala con dos rejas á la calle y suelo de mármol, es muy fresca y propia para escritorio ó bufete de abogado. 7487 15-28

Se alquila la fresca, cómoda y espaciosa casa Aguacate No. 110, entre Muralla y Teniente Rey. En la misma impondrán.
7497 4-28

Aviso á los Industriales.
Alquilo muy baratos los altos de la calle de Estévez esquina á Infanta, donde estuvo la cigarrería "La Hidalguía;" tienen 14 varas de frente por 48 de fondo, divididos por biombos de tabla que fácilmente pueden quitarse, y hacer grandes salones; tienen entrada por Estévez é Infanta, con espacioso zaguán para depósito de carros y cuarto para arreos, como hecho expresamente para fábrica de tabacos y cigarros, pues allí abundan los operarios. En el café del bajo está la llave é impondrán. 6967 alt 15-14

Se alquila la casa número 817 de la calzada del Cerro, esquina á Santa Teresa: consta de alto y bajo con portal, sala, comedor, patio, cochera, caballeriza, cuatro cuartos bajos y siete altos, y otros menores, como para despensa, baño, &c. La llave está en Zaragoza n. 33, donde tratarán de su ajuste,
7426 4-26

En $34 oro
y fiador principal pagador, se alquila la bonita casa Lealtad número 61; tiene cuatro cuartos bajos y uno alto. La llave en la bodega esquina á Virtudes, é informarán Campanario 33. 7465 4-26

Para dos numerosas familias, ó una industria, la espaciosa casa San Rafael número 61, con diecisiete posesiones, agua y demás comodidades: la llave en la carnicería inmediata, 7447 4-26

O'REILLY 34
En esta hermosa casa fresca y ventilada, casa de familia se alquilan tres habitaciones con muebles ó sin ellos á hombres solos de buena moralidad ó escritorios, entrada á todas horas, á 10, 12 y 17 pesos oro.
7466 4-26

EN el Vedado.—Se alquila la casa calle 5ª n. 25, por año ó temporada, con zaguán y dos ventanas, 4 cuartos bajos y 3 altos, jardín al frente y al fondo, agua y todas las necesidades de una regia casa: hállase en Rayo 38, donde tratarán de más pormenores.
7435 6-26

AMARGURA 69.—En esta casa particular y de familia respetable se alquilan habitaciones altas y bajas muy frescas y espaciosas, con muebles ó sin ellos, á personas de moralidad: precios módicos: hay baño y llavín. 7474 4-26

Se alquila la espaciosa casa calle de Inquisidor número 27, esquina á Luz, á propósito para numerosa familia, casa de huéspedes ó empresas por su cercanía de los muelles. En la esquina, barbería, la llave. Informan Carlos III n. 4. 7430 4-26

Se alquilan para una industria que convenga ó para depósito de mercancías, el zaguán, patio cubierto y cuartería interior de la casa calle de Amargura esquina á Compostela. Impondrán en la bodega de la misma casa. 7429 5-26

VEDADO
Se alquila la hermosa casa, calle A n. 4, frente á la brisa, con portal, sala, comedor, 8 cuartos y todo servicio, agua, jardines, etc.; al fondo, Paseo 5, informan. 7439 8-26

SE ALQUILA
una magífica sala con un aposento, con suelo de mármol y tres ventanas á la calle, y un cuarto alto, con asistencia ó sin ella. Prado n. 13. 7438 4-26

Se alquila la casa número 97 de la calle de Luz: tiene tres ventanas al frrente y zaguán, diez cuartos altos y bajos, la sala y el comedor con suelos de mármol, agua de Vento, inodoro, cloaca, con buenas garantías; se alquila en setenta y seis pesos cincuenta centavos oro. Aguila 105, esquina á San Miguel imponen. 7462 4-26

Se alquila la casa n. 823 de la calzada del Cerro, de zaguán y tres ventanas, pisos de mármol, portal, sala y saleta, con 13 habitaciones entre bajas y altas y demás comodidades; al lado 825 está la llave é impondrán. Industria n. 82, de 10 á 12 y de 2 á 6.
7431 6-26

SE ALQUILA
en el mejor punto de la Habana y en familia, magníficas habitaciones bien amuebladas, con balcones á la calle y á la brisa, suelos de mármol y mosaico, se da asistencia si la descan: O-Reilly 30 A esquina á Cuba, 7458 4-26

SE ALQUILAN
hermosas habitaciones altas, á la brisa, balcón á la calle, baño y toda asistencia, á personas decentes y que den referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 7403 4-25

SE ALQUILA
La casa Jesús María número 25, en $38 25 oro: informarán bufete del Ldo. Fons, Aguiar 17 (entresuelos.) 7420 7-25

Se alquila lo más hermoso, fresco y claro que tiene la casa calle del Sol número 4, que son sus altos, compuestos de una magnífica sala, dos habitaciones, un comedor, propio para una familia, escritorio, un consulado ó cosa análoga; es casa de orden y moralidad. En la planta baja se alquilan cuartos baratos. Informes en la misma, á todas horas.
7389 4-24

MORRO 48.
Se alquila esta casa en 30 pesos oro, con fiador: la llave é informarán, en la bodega de la esquina.
7362 4-24

SE ALQUILA
la casa Luyanó número 107, frente á Julián Alvarez, en 3 onzas oro: en la misma su dueña.
7390 4-24

60, Bernaza, 60.
Habitaciones altas y bajas con vista á la calle, con muebles, en casa de familia decente, personas de moralidad; entrada á todas horas. 7392 4-24

Blanco n. 39.
Se alquila en 3½ onzas oro con fiador: tiene sala de mármol, saleta, 4 cuartos seguidos, comedor, y 2 cuartos altos, baño, etc.: en el almacén de víveres de la misma calle, esquina á Animas, está la llave é informarán, 7363 4-24

MERCED 77
Se alquila una accesoria muy buena, tiene un cuarto, sala, cocina, letrina, agua de Vento y gas, es propia para un matrimonio. 7391 4-24

Se alquilan: la grande y hermosa casa calle del Rey n. 3, esquina á Dolores en los Quemados de Marianao, La número 13 calle de Rodríguez en Jesús del Monte. Los bajos de las casas n. 106 de Dragones y 37 de la calzada de la Reina: en los altos de esta última informarán. 7383 8-24

SE ALQUILAN
dos habitaciones en familia decente. Virtudes 59.
7377 4-24

SE ALQUILA
en 6 onzas ¾ la casa Consulado 122, con fiador: la llave en la fábrica de tabacos. Informarán Jesús María n. 6, de 12 á 4. 7356 4-24

VEDADO.
Calle 5ª n. 35 se alquila por año ó temporada una casa de 4 cuartos, sala, comedor, cocina, con agua y gas, con un solar de terreno. Impondrán y la llave en frente. 7353 6-24

SE ALQUILAN
habitaciones en la gran casa calle de Teniente-Rey número 102. 7352 4-24

VEDADO.
Se alquila la espaciosa y elegante casa nueva, calle 10, numero 7, es á propósito para una familia nomerosa porque tiene muchas habitaciones y bien ordenadas: la llave está al lado é informarán en Belascoain n. 2 A. 7335 15-23

SE ALQUILAN EN 4 CENTENES
los altos Crespo 10, para un matrimonio sin niños, tienen sala, comedor, tres cuartos y cocina. En los mismos darán razón. 7333 5-23

SE ALQUILA
en casa de familia un cuarto alto, independiente, á hombre solo, en un centén. Zanja número 38.
7337 5-23

VEDADO.
Se alquila por años ó temporada, la muy fresca y bonita casita, propia para una regular familia ó varios amigos. Informarán calle 3ª número 37.
7336 5-23

45, EMPEDRADO 45.
Se alquila una habitación alta á hombres solos ó matrimonio sin niños.
7331 9-23

Se alquila la hermosa, fresca y amplia casa Colón número 35, con todas las comodidades para una regular familia. La llave en la bodega esquina á Aguila: tratarán de su precio y condiciones en Manrique 52, de 8 á 11 de la mañana y despues de las seis de la tarde y en O'Reilly 9½ de 1 á 4 de la tarde.
7347 5-23

Para una corsa familia se alquilan cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios; en la misma se alquila una habitación baja para una señora de edad.
7257 9-22

ZULUETA 36
En esta hermosa casa con el gran salón y habitaciones, todas á la brisa y esmerado trato, se alquilan habitaciones con toda asistencia, contando con buen cocinero, precios módicos. 7259 9-22

Se alquilan las casas Sol 99 en 32 pesos oro y Compostela 199 en 34 pesos oro: las llaves inmediatas oegún dice el papel en la casa é informarán de las demás condiciones en San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad. 7270 6-22

SE ALQUILA
el piso principal de la casa Baratillo 1, en la Plaza de Armas, con expléndido salón y hermosas habitaciones, propio para escritorio de saciedades ó empresas ó para familia. De su ajuste informarán en la misma casa. 7233 9-21

EN MODICO PRECIO
se alquila la casa Corrales 20, inmediata á parques y teatros. La llave en la bodega de la esquina: tratan de su alquiler en Baratillo 1. Plaza de Armas.
7232 9-21

SE ALQUILA
la casa calle de Villegas número 133: la llave está al frente. Darán razón San Nicolás número 96.
7234 9-21

Se alquila y se vende la casa Lamparilla número 73, libre de todo gravamen, con ocho habitaciones; en la bodega de esquina á Egido esta la llave é informará su dueño en el café La Belencita; en el mismo se venden de 6 á 8,000 tejas criollas.
7137 9-19

17—TROCADERO—17
Se alquilan habitaciones altas y bajas elegantemente amuebladas, á hombres solos, con entrada á todas horas, pues se da llavín; precios desde una onza oro á 20 pesos. 7182 16-19

Se alquila la casa Trocadero 63, en 3 onzas en oro compuesta de sala, saleta de comer, cuarto de baño, 6 cuartos bajos y 2 grandes cuartos altos: en el n. 67 de la misma calle está la llave, é informarán Perseverancia 27, de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 7109 9-18

SE ALQUILAN
habitaciones elegantes. Amistad 71
7069 27-17Jn

SE ALQUILAN
dos casas situadas en el Carmelo, por años ó por temporada, en la calle 18 n. 29 y en la calle 15 n. 107: darán razón en la calle 15 número 105.
7060 11-16

HABITACIONES.
Se alquilan altas y bajas. Empedrado número 15.
6868 16-11Jn

Venta de fincas y establecimientos

CON MOTIVO DE NO PODERLO ATENDER su dueño, se vende por poco dinero un café-bodega con juego de dominó, propia para uno ó dos principiantes. Es casa de muchas aspiraciones. Para más informes Monte n, 149 Rastro, Francisco Fernández.
7532 4-28

GANGA.
En $3000 oro libre para el vendedor, se vende una bonita casa de mampostería y azotea en la calle de Neptuno entre Escobar y Gervasio: informes Jorge J. Ponce, Mercaderes 4, de 12 á 3.
7461 4-28

EN EL VEDADO.
Se vende una preciosa cuartería, acabada de fabricar, con 4 hermosas habitaciones de mampostería y pisos de tabloncillo, portal corrido de mosaicos y calados, cocina y el mejor pozo de la loma, aires purísimos en la parte más alta, domina todo el Vedado y vista al mar, en magníficas condiciones para estender la fabricación ó habitarla familia; calle 2 entre 13 y 15 en la misma imponen. También se informará de otra preciosa casa que se vende. 7542 4-28

MAGNIFICO LOCAL
Se traspasa uno propio para mueblería ó casa de empeño; informarán Amistad 91.
7507 4-28

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE venden dos casas en la calle de las Lagunas, construcción moderna, mampostería y azotea, losa por tabla, sala, saleta, 3 cuartos, cocina y demás, reconoce cada una de ellas un censo de 634 pesos. Se dan en $6,600 oro, libres para el vendedor. Informan Lagunas 97. 7517 5-28

SE VENDEN
dos solares y una casa en el barrio del Pilar. Informarán en la bodega, Monte esquina á Romay.
7496 4-28

CERRO 627.
Dicha casa es de mampostería, tejas y azotea con portal de columnas de cantería. Tiene 16 cuartos, patio, traspatio, agua de Vento y mucho fondo; se vende en proporción y casi por el valor del terreno. En Prado 107 darán razón de su precio y condiciones.
7515 4-28

OJO.—Por urgencia de dinero se venden 2 casas: la 1ª Condesa 24, sala; comedor, 2 cuartos, patio y demás etc. en $1100 oro; otra Lealtad 162, sala, saleta, un cuarto, patio y demás anexidades en $1200 oro. y un capital á censo en 3 casas en la Habana de $1500 en oro al 5 por 100 con sus caidos se da en $850 oro. Mercaderes 39, café, su dueño. 7513 4-28

En las calles siguientes:
Lealtad entre Salud y Reina $6000; Mercaderes 2500; tres en O'Reilly en 3800; Picota 3000; Lagunas 3625; en San Juan de Dios 5400; Tejadillo 6600; Gloria 2000; Luz 4600; en Compostela 5000; Blanco, zaguan, dos ventanas 7000; Animas, 2 una 3500 y otra 4600; Galiano 5000; una en Regla calle Real en 1650 y otra en Santuario en 3000; varias Guanabacoa, buenas calles, mampostería y baratas, desde 1600 hasta 8000 oro; otra calle del Rayo inmediata á la Plaza de Vapor en 6000; otra calle de Peñalver 2200. Compradores, acudan á Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez.
7482 4-28

VEDADO.
En módico precio se vende una casa de las más bonitas, cómodas y nuevas de la población. Informarán Línea número 88 ú Oficios número 88.
7020 alt 8-16

GANGA.—SE VENDE UNA CASA LIBRE DE gravamen, dentro de la Habana, con sala, comedor, tres cuartos bajos y una alto; gana $30 oro; por tener premura en la venta se en $3.250 oro libres. Oficios n. 33, entresuelos de la izquierda, de 8 á 10.
7453 4-26

MAGNIFICO LOCAL.
Se traspasa uno hermoso, situado en Galiano número 55, propio para establecimiento: en el mismo imponen. 7468 4-26

SE VENDE
por retirarse su dueño para la Península el acreditado establecimiento ortopédico y fábrica de bragueros, antigua casa que fué de Baró; informarán en la misma de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.
OBISPO NUM. 31½.
7428 4-26

SE VENDE
la casa calle de la Habana número 53, propia para una gran casa, ó dos. En la misma impondrán.
7445 4-26

FINCA RUSTICA.
Se vende en $3,000 oro por no poderla atender sus dueños, la estancia San Miguel ó Sauvaigne, situada en San Miguel del Padrón, compuesta de dos caballerías de tierra de excelente calidad, con aguadas fértiles, buen arbolado y demás, Para informes dirigirse al Ldo. José Ponce de León, Prado 69, altos de Belot. 7434 4-26

CENTRO DE COMPRAS
Y VENTAS.—AGUIAR 75.—Se encarga de la compaa y venta de casas, fincas, establecimientos, etc. erc Se venden varias casas, cafés, bodegas y vidrieras de tabacos de varios precios. 7455 4-26

Se vende
por tener que marchar á la Península un despacho de tabacos y cigarros acreditado. Informarán en el mismo Monte 286. 7417 4-25

GRAN NEGOCIO, SE VENDE, SE ARRIENda ó se da á partide con muy poco dinero un cafe y billar en muy buen punto, ha estado abierto dos años y por no poderlo atender su dueño se ha cerrado; el que desee trabajar pase á verlo que no le pesará, siempre dió resultado: informarán Zulueta 38, hotel y restaurant El Bazar, entre Dragones y Monte.
7373 4-24

IMPRENTA.
For ausentarse su dueño se vende muy barata la acreditada imprenta "El Retiro", situada en la calle de la Amargura número 10, de esta ciudad. Tiene dos prensas número 7 de Hoe, otra nhmero 3 del mismo fabricante, motor de gas, prensas Liberty, cuchillas, rayas para toda clase de trabajos de obra y titulares y letra corriente, todo en excelente estado, para hacer diariamente cinco ó seis de los diarios de mayor tamaño que se publican en la Habana. Informan en la misma imprenta á todas horas del dia.
7419 5-25

SE VENDE
para arreglar un asunto urgente, en precio sumamente equitativo, la casa Tenerife 56, donde habita su dueño, con quien se entenderán directamente; construcción sólida y moderna y espaciosa.
7382 4-24

SE VENDE SIN INTERVENCION DE COrredor la bonita casita calle de San Nicolás número 235, á dos cuadras de la calzada del Monte y tres de la iglesia de San Nicolás: tiene sala, comedor, dos cuartos, etc. y produce más del 1 por ciento: reconoce á censo $120 oro y se da en $1150 oro libres para el vendedor, que vive calle del Peñón n, 10, Cerro.
7355 4-24

SE VENDE UN BUEN TREN DE LAVADO, acreditado, situado en un punto céntrico; se da muy barato por no poderlo atender su dueño por estar enfermo: darán razón Amistad 89, zapatería.
7367 4-24

SASTRERIA Y CAMISERIA.
Se vende una en gran punto y se cede la acción á un local propio para cualquier clase de establecimiento. Informarán Neptuno 94. 7199 8-21

POR OCUPARSE A OTROS NEGOCIOS, SE vende una bodega en Rancho-Boyeros, que hace buen diario y situada al pie de la línea y del paradero del ferrocarril del Oeste, dándose en buenas condiciones. En la misma tratará de su ajuste Joaquín Giralt. 7144 8-19

GANGA
En módico precio se vende una finquita de dos caballerías de tierra, situada entre Santiago de las Vegas y Rincón: informarán en Reina 21, altos.
7122 10-18

PARA ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA sin intervención de corredor, se vende un lote de tres casitas de poco capital. situadas dos en la calzada del Príncipe Alfonso, entre Carmen y Rastro y la otra Escobar entre Salud y Reina, todas de mampostería y azotea. Empedrado 81, de 10 á 12.
6941 15-14Jn

DE ANIMALES.

MULAS DE KENTUKY.
Se venden á precios nunca vistos en Galiano 105, agencias de mudadas La Estrella.
7533 alt 6AyD-28

PAJAROS.
Por no poderse atender se venden en proporción una cria de cardenalito con dos canarias; una cria de canarios y varios mixtos de este año y pasado, en Cuba y Teniente-Rey, café.
7467 4a-27 4d-26

MUY BARATO SE VENDE UN HERMOSO perro de caza, raza cete, una escopeta de un cañón sistema Lafouchet, una pareja de canarios con dos pichones, un sinsonte y un clarín de la Selva, todo á precio de quemazón: Virtudes 13 informarán.
7457 4-26

CARNEROS.
Se vende una partida de ovejas paridas y próximas á parir, Quinta "Integridad Nacional" á todas horas.
7446 4-26

SE VENDE
una jaca dorada, muy mansa, buena caminadora, y se da en proporción: Manrique 122, de 7 á 12 de la mañana. 7449 4-26

EL CABALLO ANGLO-ARABE
más lindo de la Habana, se vende por ausentarse su dueño para Europa. Trabaja sólo y en pareja. Siete años, alazán y sano Círculo de Hacendados. Teniente Rey 4. 7395 4-25

POR NO PODERLAS ATENDER SE REAlizan un precioso surtido de palomas mensajeras de las razas belgas, francesas y Amberes genuinas, á precios sumamente baratos: en la calle de Jesús María número 86 se pueden ver á todas horas.
7339 8-23

SE VENDEN
por precisión dos caballos, uno de trote y paso, rosillo, de seis años, maestro de coche, sin defectos; otro alazán, de seis años, de raza Ortiz, gran caminador y muy bonito; un tilburi acabado de arreglar y pintar como nuevo, dos limoneras y demás; una araña americana. Vedado, calle de los Baños n. 4.
7354 4-24

SE VENDEN
dos magníficas jacas criollas, nuevas, sanas y caminadoras, de siete cuartas una y siete y una pulgada la otra, propias para personas de gusto; también un caballo tipo canadense, maestro de coche y de silla: impondrán Prado 21. 6870 15-11Jn

DE CARRUAJES.

Se venden ó cambian por otros coches un elegante vis á vis de 2 fuelles, el más chico que hay; un milord, un facton de 4 asientos y un vis á vis de 2 fuelles, se da en 15 onzas. Aguila 84.
7495 8-28

SE VENDE
una duquesa, un milord y tres caballos; todo está en buen estado: se puede ver de 6 á 9 de la mañana en la calle de Espada n. 2, entre San Lázaro y Concordia.
7529 8-28

SE VENDE
muy barato un tílburi americano vestido de nuevo, es muy cómodo y encarrila. También se vende un carro de cuatro ruedas, marcado, con su limonera, en $150 billetes. Aguila 68, 7400 4-26

SE VENDE UN MILORD EN BUEN ESTADO con sus arreos y caballo dorado, criollo, de 7 cuartas de alzada. Pueden verse en el Arsenal y tratar con su dueño en la Secretaría de la Comandancia General del Apostadero. 7460 4-25

Aprovechen ganga, señores.
Muy barato se vende una duquesa en muy buen estado, retocada de nuevo; sirve también para el campo, por ser bastante grande y cómoda. Informarán á todas horas, Prado número 50, albeitería.
7421 4-25

SE VENDE UN CARRITO DE DOS RUEDAS con tres sorbeteras, una del país y dos americanas, tres pailas y coladores, cucharas y copas, una nevera: se dá todo en proporción: calle de los Baños, esquina á 5ª, Vedado, bodega del Casino, en la misma informarán. 7405 4-25

SE VENDE UN FAETON AMERICANO DE cuatro asientos propio de familia, fuelle de esqueleto y de vuelta entera, sin casi uso: un vis-a-vis landó nuevo y tamaño chico y ano de uso y dos troncos de arreos. Amargura 54 al lado de la casa de baños.
7412 4-25

SE VENDE
un magnífico carro propio para cigarros, lulces, etc., lijero y sólido: puede verse á todas horas. San Miguel número 184. 7071 15-17Jn

Al público en general y á nuestros amigos en particular.
Tenemos el gusto de participarles haber recibido últimamente por el vapor francés *Saint Germain*, un brillante surtido en arreos de limonera y tronco, construido expresamente para esta casa, en los talleres que hemos instalado en Paris.
Los precios de estos arreos no admiten competencia.—M. G. Vallés y Comp.—Teniente-Rey n. 25.
7015 15-15

DE MUEBLES.

ARAÑAS de cristal y lámparas de metal: el surtido más elegante recibido en la Habana hasta la fecha.
Se realizan baratas. Visítese la casa.
AMISTAD 75 y 77.
C 1061 10-28Jn

EL OLIMPO.
ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS.
Métodos de pianos Le Carpentier, Lemoine, Stamatz, Veguerie, etc. etc., de $1 á 3 id. id. de solfeo. Eslava, A. B. C. Panseron, Rodolfo, de $1 á 2. Fantasías de varios autores á 50 cts. oro. Metrónomos á $4-25. Aisladores á $2. Banquetas á $5-30, Guía manos á $2-50. Gran surtido de materiales para los compositores de pianos, se alquilan pianos, se componen y afinan. Pianos fabricados con maderas del país refractarias al comején á precios muy redneidos. También se venden á plazos con un pequeño aumento. Cuba 47. 7531 alt 8-28

UN PIANO DE BOISSELOT FILS
de Marsella, en magnífico estado, se vende en precio módico, en Escobar 81, ensre Neptuno y Concordia.
7473 4-26

SE VENDE UN BIOMBO ENTAPIZADO Y de estilo gótico, muy elegante, y muchas tablas machiembra, propio para división, y otras tablas y alfardas sin cepillar. Sol n. 110, se puede ver.
7436 1a-25 3d-26

ANTIGUA MUEBLERIA
LA ISLA
de Fernández y Franco
Corrales 67, esquina á Suárez.
En esta antiquísima, acreditada y ventajosamente conocida mueblería encontrarán las personas que honren esta casa con su visita, muebles extranjeros y del país para satisfacer todos los gustos y á precios moderados, con arreglo á la situación.
Gran surtido de camas de lanza y carroza.
En la misma se compran y cambian con equidad muebles de todas clases y se alquilan sillas para juntas, bailes y cualesquiera espectáculo.
Aseguramos al público que los que se dignen favorecernos con sus encargos quedarán plenamente satisfechos como lo tienen acreditado sus dueños en los muchos años que llevan dedicados á este ramo.
7343 alt 13-23Jn

MERCADO DE MUEBLES USADOS.
Revista de la CASA PIA.
Los muebles usados superabundan doquiera. En general, todos son malos, viejos, caros, habitados y procreadores; unos se sostienen artificialmente, encubriendo sus manifestaciones escrofulosas con pomadas, cosméticos y chapapote; otros resisten en vano al inevitable avance de su malestar, disimulando con apósitos y vendajes las fracturas y dislocaciones sufridas en su semi-eterna peregrinación por este mundo; los más ocultan cuidadosamente los seres orgánicos que los corroen y la prolongada edad á cuya virtud son venerables, y parécense á viejos venenosos que pretenden todavía dar un mico, y los menos, respetandas reliquias de artísticas obras antidiluvianas, yacen arrojados en apartados y sucios rincones de cuchitriles hediondos, esperando la mano compasiva que los eche al barril de la basura. El estado pésimo de todos es tal, que ya no es posible mejorarlo con nada: ni con todos los licores de brea y bálsamos neúrico-sedantes, inventados y por inventar, ni tampoco con los salutíferos aires de Ceiba Mocha.

Tal es ligeramente esbozada y á grandes rasgos descrita la actual situación del mercado de muebles usados, y la persona ó familia que pretenda la adquisición de algunos procederá muy juiciosamente si repara en la trascendencia de lo que decimos y en la importancia de lo que silenciamos......

Nosotros no podemos impedir que algunos traficantes de barraca vendan muebles fecundos, es decir, generadores de abundante cosecha de polilla y comején; pero protestamos contra la desmedida avaricia que revelan los aludidos mercachifles al no rebajar del precio de aquellos el valor de los insectos que contienen y que son, en el mayor número de los casos, más cotizables que los cachivaches en que viven.

Los muebles que nosotros expendemos son sanos, robustos é inhabitados y, lo que es aun más apreciable, baratos, MUCHO MAS BARATOS que los que se detallan en todas esas inmundas pocilgas en las que á cualquier confiado le venden, como óptimos. inútiles trastos más poblados que el Asia.

Aparadores con mármoles, á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, y 17$; sillas amarillas, á 8, 9 y 10$ docena; columpios, á 2, 3, 4, 5 y 6$ el par; camas de hierro con bastidor de alambre, á 8, 9, 10, 12 y 15$; cunas y camitas para niños, á 2, 3, 4, 5 y 6$; cómodas de caoba, á 5, 6, 7 y 8$; bastidores para bordar, á 1, 1½ y 2$; carpetas y bufetes, á 3, 5, 7 y 10$; escaparates á 5, 8, 12, 20 y 34$; jarreros, á 4, 6, 8, 10 y 12$; sillones de extensión, á 2, y 3$; costureros y casaqueros y sombrereras y mesas de alas, á 2, 3 y 4$; juegos de sala completos, á 35, 40, 45 y 53$; neveras, á 17 y 24$; relojes de pared, á 1, 2, 3, 4 y 5$; cochecitos de mimbre, á 2, 3 y 4$; lavabos y tocadores, á 10, 12 y 15$; y, por este tenor, se puede formar idea de los precios del almacén de muebles y otros objetos usados, titulado LA CASA PIA y situado en la calle del Príncipe Alfonso, entre las de Castillo y Fernandina.
7464 4-26

UN JUEGO LUIS XIV, UN ESPEJO COrriente, un aparador moderno y una mesa 6 tablas, dos escaparates de espejo, lámparas de cristal, algunas mamparas, camas de hierro, escaparates para hombre y señora, ea piano cola, juegos Luis XV, bufetes, carpetas, canastilleros y otros muebles, todo barato; Compostela 124, entre Jesús María y Merced, mueblería de M. Suárez. 7402 4-25

Mueblería y Joyería
EL CAMBIO
S. Miguel 62, casi esquina á Galiano.
En la necesidad de cambiar de local, se realizan las existencias de este establecimiento, á precios inverosímiles, por lo barato.
Durante los meses de julio y agosto rebajamos el 15 por 100 á nuestros habituales precios, que eran ya arregladísimos,
Ver y apreciar es convencerse. Señalaremos los precios de algunos renglones y el público juzgará.
Juegos de sala Luis XV á 35, 40, 45 y 50$. Medios juegos á 15, 20 y 25$. Escaparates de nogal, palisandro y meple, corrientes y de 1 y 2 lunas, á 65, 75 y 100 pesos. Idem de caoba á 20, 25, 30, 35 y 40$; también los hay de cedro á 5, 10 y 15$. Jarreros caoba á 10, 20 y 25$. Camas de hierro á 5, 10 y 15$. Máquinas de coser, poco menos que regaladas. Burós, canastilleros, sillas de Viena, muy baratos. Espejos de Luis XV á 8 y 10$; de Luis XIV á 20, 30 y 40$. Lámparas de cristal, cocuyeras y liras, sumamente arregladas. Peinadores á 25 y 30$. Lavabos de depósito á 30, 40 y 50$; idem corrientes á 10, 15 y 20$.
El mismo sistema, de no vender, sino casi regalar, aplicamos á las prendas de oro y plata; así damos los anillos de oro á 2$; los de plata á 40 cts.; los pulsos del mismo metal á $1, 1.50, y á 50 cts. aretes y dormilonas. Un piano barato y de excelentes voces. Una vidriera de calle propia para un establecimiento. Estantes para loza y para guardar comida, de mucho gusto y muy útiles. Y variados efectos, todo á precios del que quiere vender. 7407 4-25

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENde todo el mobiliario de una casa, fino y en buen estado. Informarán Neptuno número 180.
7386 4-24

MAGNIFICO PIANINO DE PLEYEL, SE venden, así como toda clase de muebles baratísimos, al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados: se dan en alquiler y si quieren con derecho á la propiedad: se compran pagándolos mejor que los demás. Villegas 99.—C. Betancourt.
7381 4-24

Realización de camas, muebles y joyas.
Se acaban de recibir más de 100 cajas de camas de lanza y carroza, las que realizamos de 12 á $25.
También tenemos y realizamos á precios baratísimos un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, finos y corrientes, así como también pianinos Erard y otros, de fabricantes catalanes y alemanes. Relojes de pared, lámparas, cocuyeras, etc.
Gran variedad en prendería fina con y sin brillantes. Relojes de repetición al minuto, Asman y otros afamados fabricantes. Leontinas de oro al peso.
Candaditos, dormilonas y anillos de oro á $1.25 plata.
LA CENTRAL, Aguila 215 y 132. Teléfono 1,304.
7369 4-24

Se dan muebles en alquiler y si quieren con derecho á la propiedad; se venden baratísimos al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados; se compran pagándolos mejor que los demás. Villegas 99, mueblería de C. Betancourt, EL COMPAS.
7380 4-24

EL CRISTO
Mueblería de Francisco Fernández
Villegas 89, entre Amargura y Teniente-Rey
TELEFONO NÚMERO 714.
En este establecimiento hay un elegante surtido de muebles de toda classes, tadto del país como del extranjero. También se compran y cambian muebles usados, todos á precios módicos.
Se hace cargo de toda limpieza y barnizadura de muebles.
Se alquilan sillas para bailes, funciones y reuniones.
7330 HABANA. 15-23Jn

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.
6779 26-9 Jn

Almacén de Música
Pianos é Instrumentos
DE ANSELMO LOPEZ
ANTIGUA DE EDELMANN.
Esta casa pasa temporalmente á la casa contigua número 21, por tener que reedificarse la casa Obrapía número 23. continúo siempre con un completo surtido de todo lo concerniente al comercio de música é instrumentos en general y sus precios son los más reducidos, no habiendo cambiado la bondad de sus instrumentos, que son siempre de primer orden.
Se alquilan pianos; también se afinan y componen.
6461 26-2Jn

EL GRAN JUEGO DE SALA LUIS XIV QUE costó 300 pesos y se da por 156; dos camas de bronce á 40 pesos, dos peinadores á 34 pesos, 100 sillas á $1, 20 sillones á $2 y varios muebles á precio de ganga. Relojes de oro y prendas al peso. La Estrella de Oro, Compostela 46, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 694. 6963 13-14Jn

CASA DE PRESTAMOS
de Los Tres Hermanos.
Consulado núm. 96, entre Trocadero y Colón.
En esta acreditada casa se dá dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módica interés. Se compran y venden muebles, atendiendo á sus favorecedores con esmero y equidad.
6895 15-12Jn

MESAS DE BILLAR—SE VENDEN O ALquilan de una á veinte mesas, entre nuevas y usadas, para establecimientos ó casas particulares. Se compran, cambian y componen operaciones al contado y á plazo. Especialidad en paños, bolas, gomas y tacos. R. Miranda, Obrapía 30, entre San Ignacio y Cuba. 6814 26-9 Jn

FABRICA DE BILLARES
de José Forteza, Bernaza 53; se venden y compran usados, se visten y componen, voy á vestirlos al campo por módico precio; tengo toda clase de útiles para los mismos, especialidad en las bolas de billar.
6851 26-9Jn

DE MAQUINARIA.

BAXTER
Se vende un motor de vapor BAXTER, de 10 caballos, usado, con los fluses y la chaqueta nuevos y en perfecto estado. Puede verse é informarán en la fábrica de cigarros OTELO, Belascoain 7.
7469 8-26

Motor de gas.
Se vende muy barato uno de poco uso, de un caballo de fuerza. Reina n. 15 (bajos). 7470 4-26

SE VENDEN
Una desmenuzadora de uso en buen estado, de 6½ piés de largo, toda completa, con su máquina motora, fabricada por los Sres. Krajewski y Pesant. Un calentador de guarapo de cien metros de superficie, fabricado por Cail. Un condensador atmosférico como para un tacho de 12 bocoyes, fabricado por el Pioneer Iron Works. Para más detalles informarán en la calle de la Amargura n. 23. 7432 12-26

A los cosecheros de arroz y café.
Se vende una máquina para descascarar y pulir el arroz y otra para descascarar café: ambas pueden ser movidas á mano ó por fuerza motriz: pueden verse y probarse en Sol 55. 7410 4-25

A las Empressas de Ferrocarriles, Sres. Industriales, Maquinistas y Mecánicos.
METAL PATENTE MEJORADO.
Este metal de anti-fricción conserva la lubrificación y garantizamos que no calienta ni corta las chumaceras trabajando los ejes á cualquier velocidad.
En venta por Amat y Cp. S. en C. Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.
Calle de Teniente-Rey n. 21, apartado 346, Habana. C 915 alt 1-Jn

El carro sembrador de caña y los arados tapadores, PRIVILEGIO PASCUAL, se hallan de venta en casa de Amat y Comp, comerciantes importadores de maquinaria y efectos de agricultura.
Teniente-Rey 21.—Apartado 346.—Habana.
C 916 alt 1 Jn

Anuncios extranjeros.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BISMUTO BOILLE ALBUMINOSO
ACTIVO y agradable, contra Diarrea, Disentería, Colerina, Gastralgias, Acedías, Vómitos. — 20 años de éxito. — 14, Rue Beaux-Arts, PARIS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, y en todas las Farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR e HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.
VENTA POR MENOR: — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARROS PULMONARES - LARINGITIS - EXTINCION DE VOZ, ETC.
quedan aliviados y curados con el uso del
JARABE BÁLSAMO SULFUROSO LE BRUN
Con BALSAMO de TOLU - ALQUITRAN - ACONITA y MONOSULFURO de SODIO PURO
Exíjase el verdadero JARABE BÁLSAMO SULFUROSO LE BRUN que, por su accion muy superior, está recetado por los Médicos de Francia, de preferencia á todas los damas productos similares.
DEPÓSITO: FARMACIA CENTRAL, 50, FAUBOURG MONTMARTRE — PARIS

PERFUMERIA LAFERRIÈRE
PARIS
Secreto de Juventud
AGUA LAFERRIÈRE Para el Tocador.
POLVO LAFERRIÈRE Para el Rostro.
ACEITE LAFERRIÈRE Para los Cabellos.
ESENCIAS DIVERSAS Para el Pañuelo.
PRODUCTOS HIGIENICOS para conservar la Belleza del Rostro y del Cuerpo.
Depósitos en la Habana: JOSE SARRA, y en las principales Perfumerías y Peluquerías de la ISLA de CUBA.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

LAS Píldoras de VALLET
Han sido aprobadas y recomendadas por la Académia de Medicina de Paris
Para la curación de la clorósis, de la anémia, de las pérdidas de sangre y del flujo blanco y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.
NOTA Las verdaderas y legítimas Píldoras del Vallet, son blancas y sobre cada una está escrito el nombre Vallet.
PARIS, rue Jacob, 19. Fabricación, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY y Cia, Sucres, 19, rue Jacob, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exposicion Universal de Paris de 1889
MEMBRE du JURY HORS CONCOURS
MEÏZA DE PERSE MEÏZA DE PERSE
Jabon ... MEÏZA DE PERSE
Extracto ... MEÏZA DE PERSE
Agua de Tocador ... MEÏZA DE PERSE
Locion Vegetal ... MEÏZA DE PERSE
Aceite ... MEÏZA DE PERSE
Polvos de Arroz ... MEÏZA DE PERSE

VIOLET
Inventor del JABON REAL de THRIDACE y del JABON VELOUTINE
PARIS → 29, Boulevard des Italiens, 29 ← PARIS
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIAS DE EUROPA Y AMERICA

DIGESTIVO BOUTY
PEPSINA-COCAINA
Los mas grandes médicos han reconocido que el DIGESTIVO BOUTY cura seguramente las Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Gastro-Enteritis, Diarreas rebeldes, Vómitos del embarazo, y todas las enfermedades del Estómago y del Intestino.
Se toma en un vasito de á licor después de cada comida.
Depósitos: PARIS, 119, rue d'Aboukir; HABANA: Sr Don José SARRA, Sres Lobé y Torralbas

ATKINSON'S WHITE ROSE
La mas afamada. Las demas cansan mientras que la "Rosa Blanca" de ATKINSON es siempre fresca y dulce.
ATKINSON'S AGUA de COLONIA
Renombrada desde dos siglos, ha dado lugar á cantidad de imitaciones sin valor. No empleen mas que la de ATKINSON que es la mas fina.
Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdadera solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 PARIS 1855
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Blancard
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES